ARTE NUEVA
DE ESCRIBIR,
INVENTADA
POR EL INSIGNE MAESTRO
PEDRO DIAZ MORANTE,
E ILUSTRADA
con Muestras nuevas, y varios discursos conducentes al verdadero Magisterio de Primeras Letras,
POR
D. FRANCISCO XAVIER DE SANTIAGO PALOMARES,
Individuo de la Real SOCIEDAD BASCONGADA *de los Amigos del Pais.*

SE PUBLICA A EXPENSAS DE LA REFERIDA REAL SOCIEDAD, QUE LA MANDÓ DISPONER.

Reg.º 1958.

CON LICENCIA.

EN MADRID. En la Imprenta de D. ANTONIO DE SANCHA.
Año de M. DCC. LXX VI.

De Dionisio Catalan: costó 46 ½ rs. vñ.

Ayuntamiento de Madrid

Si adolescentes malè morati evadant, id primæ ætatis formatoribus potissimum imputandum est. CICERO.

Quidam reprehendent, quòd inusitatas vias indagemus, tritas relinquamus. Ego autem & me sæpe nova videri dicere intelligo, quum pervetera dicam, sed inaudita plærisque. CICERO. IN ORATORE PERFECTO.

Ayuntamiento de Madrid

A LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS.

SEÑORES,

DE quatro *Autores famosos Españoles que dieron nuevo esplendor al nobilísimo* ARTE DE ESCRIBIR, *dos tocan al Pais* Bascongado, *por que* Arratia, *y* Durango, *comprehendidos en el Señorío de Vizcaya, produgéron al incomparable* Juan de Iciar, *y al erudito Maestro* Pedro Madariaga; *Sevilla al curiosísimo* Francisco Lucas, *y Toledo al nunca bastantemente elogiado* Pedro Diaz Morante, *inventor del nuevo método, que se descubre, é ilustra en ésta obrilla, que dedico á V. SS. como cosa que he trabajado de su orden, y que se publica á sus expensas. Digo quatro Autores, por*

Ayuntamiento de Madrid

que aunque es verdad que algunas Ciudades, y Villas de estos Reynos dieron otros Maestros, que publicaron libros del Magisterio de primeras Letras, he hallado en la reciente inspeccion, que acabo de hacer, que los mas de ellos siguieron las huellas de Francisco Lucas, *y no inventaron cosa alguna esencial para aumento del* ARTE, *á excepcion de* Juan Claudio Polanco, *que por haberse empeñado en reducir á reglas geométricas los Caractéres antiguos y modernos, fué causa de que los demás Maestros abandonasen las reglas del Arte, y la pusiesen en confusion, introduciendo várias novedades caprichosas, que corrompieron el Caracter* magistral bastardo, *y produgeron la letra* pseudo-redonda, *que es la que generalmente se enseña en las Escuelas con aplauso de los que ignoran la série progresiva de nuestros buenos caractéres. Corrupcion fatal, que cundiendo furiosamente por las Escuelas del Reyno, truncó el buen gusto del Magisterio, desterró la gallardia, y tal qual liberalidad en que la dexaron* Francisco Lucas, Juan de Sarabia, *y otros insignes Máestros del siglo próximo pasado; introduxo la pesadez, é imposibilitó el que por médio de ella, si subsistiese, se pueda adquirir en ningun tiempo la* UNIFORMIDAD *de un Caracter* nacional *distintivo, como le tienen las demás Naciones, y teniamos nosotros, antes que algunos profesores modernos propagasen el mal gústo de la letra* pseudo-redonda, *que aprendieron de sus antecesores, y Maestros. Quisiera dar idea justa de la pesadez, y fealdad de éste Caracter intruso en la República de las Letras; pero conozco que seria cansarme en vano, quando V. SS. la tienen bien tomada con la vista de inumerables muestras sueltas grabadas á buril, que*

an-

Ayuntamiento de Madrid

andan esparcidas por todas partes, semejantes en el mal gúsio á las que presenta en su Origen de las Ciencias *el* Maestro Escritor general D. Gabriel Fernandez Patiño, *y en su* Arte de escribir bien *el Reverendísimo Padre* Fray Luis Olod, *que sobre ser modernas, ellas por sí publican mucho mas de lo que yo pudiera ponderar.*

A la verdad, Señores, todas las Letras Bastardas *proceden legitimamente del Caracter llamado* Cancellaresco, *que fué usual en el siglo de* 1500. *no solo en España, sinó tambien en Italia, y Alemania, y es la* Letra Magistral, *que enseñaron los insignes Bascongados* Juan de Iciar, *y* Pedro Madariaga. *Esta especie de letra, aunque hermosa, y agradable á la vista, es demasiadamente seca por la sutileza de sus ángulos, y por la angostura de su construccion, que viene á ser un triángulo, que los Geómetras llaman* Escaléno. *Conociendo esto el famoso Escritor Italiano* Ludovico de Henricis, *que apellidan el* Vicentino, *dulcificó alguna cosa la agudeza de sus ángulos, la dió un poco de mas anchura, y provino de ésta sábia enmienda un caracter algo mas jugoso, que el que vemos en las obras de* Sigismundo Fanto *Ferrarés. No obstante que el* Vicentino *dió principio á la perfeccion de ésta* Letra Cancellaresca *en Italia, no consiguió sus buenos deseos, por que ni* Juan Antonio Tagliente, *que imprimió su obra en* 1539. *ni* Juan Baptista Palatino, *que publicó la suya en* 1545. *admitieron aquella novedad, sucediendo lo mismo en Alemania, como puede verse en la rara, y erudita obra, que imprimió* Gerardo Mercator Rupelmundano; *y asi parece que la gloria de la perfeccion del* Caracter cancellaresco *estaba reservada para nuestro in-*

sig-

Ayuntamiento de Madrid

signe Maestro Juan de Iciar, *á quien ningun Autor Español, ó estrangero pudo exceder, aunque se estimularon despues los Italianos á vista de sus raras, y útiles producciones. Con efecto,* Juan Francisco Cresci *Milanés puso el Arte de escribir en grande aumento, y reputacion con las obras que publicó.* Fray Vespasiano Amphiaréo *Ferrarés, del Orden de San Francisco, conocido comunmente por* el Frate, *se adquirió aun mayor gloria que* el Cresci, *por sus hermosas invenciones. En suma, el caracter* Cancellaresco *fué la plantilla, ó por mejor decir, el* Esqueleto *sobre que se formó la letra* Bastarda, *asi llamada* porque bastardeó, ó degeneró accidentalmente de aquel. *En España produxo el* ARTE *del* Vizcaino *insignes Escritores, que sería molesto referir: basten para prueba las obras impresas de* Juan de la Cuesta, Francisco Lucas, *y otros (de que se hace memoria en la Introducion á ésta nueva Arte) que dieron idea para mejorar, y aumentar los* Caractéres bastardos *en várias partes de Europa. En las letras de que se sirvió el famoso Impresor de Flandes* Christoval Plantino, *se vé el buen gústo de nuestros Escritores, y por eso adquirieron sus prensas tanta reputacion. La Librería Vaticana, y la Capilla Papal mantuvieron á* Juan de Escobedo, Fernando Ruano, *y otros Escritores Españoles, que en varios tiempos propagaron el Arte de escribir en Roma, y en otras partes de Italia, en donde se hicieron Matrices de letras al gústo Español, que llamaron* Itálicas. *Sobre el buen pie de éstas* Sebastian Grif, *Impresor Francés, aumentó alguna novedad, con tan buen suceso, que habiendo gustado generalmente sus ediciones de letra Bastarda, quedó con el nombre de* Grifa, *ó* del Grifo,

Ayuntamiento de Madrid

fo, *y viene á ser un compuesto de las hermosas letras Bastardas* Española, *é* Italiana.

Mucho se pudiera decir sobre la letra Cancellaresca, *y los admirables progresos, que ha tenido desde el año de* 1500. *hasta principios del siglo presente; pero me contentaré con haber hecho éste breve resumen, solo para probar con claridad* que las Artes tratadas por personas inteligentes se aumentan, y perfeccionan cada dia. *Si la letra Bastarda, que fué* Magistral *en las escuelas del Reyno hasta bien entrado el siglo en que vivimos, teniendo el origen demostrado, y unos fundamentos tan sólidos, llegó á perderse enteramente*, solo por haber salido de sus preceptos fundados en razon; *¿qué podrémos prometernos de la introducion moderna de la letra* pseudo-redonda, *á quien no se dá otro principio que la transgresion, y total abandóno de las reglas del arte? ¿No será regular que un caracter notoriamente* bárbaro, *sin fundamento, sin trabazon, sin gallardia, sin claro ni obscuro, sin correspondencia del todo con las partes, que se enseña sin método, y por mero capricho de cada uno de los Profesores, produzca cada* decena *de años otras formas mucho mas monstruosas? Asi sucederá precisamente, si no se procura arrancar de raíz los abusos, y novedades caprichosas de los modernos, poniendoles delante de los ojos el camino verdadero, y demostrandoles lo que deben observar, para que entrando en él, sin preocupacion de falsos principios, restablezcan el legítimo Magisterio, y lleguen felizmente á la cumbre de la facultad, del mismo modo que llegaron los famosos antiguos Profesores.*

Bien persuadidos V. SS. de ésta verdad, en la accion mis-

Ayuntamiento de Madrid

misma de intentar el remedio de la quasi total decadencia, que padece el nobilísimo ARTE *de escribir, se adquieren el mayor honor, y confiesan tacitamente, que qualesquier gastos, y desvelos, que se empleen en tan util, y necesaria obra, serán muy cortos en comparacion del provecho, que resultará al tráto christiano, económico, y civil de la vida humana. Asi pues, no omitiré el referir brevemente todo lo ocurrido hasta la publicacion de ésta obra, asi para mostrar mi obligacion y gratitud á V. SS. como para que las Provincias Bascongadas hagan lo mismo, y conste á la posteridad*, que sus naturales en lo antiguo fueron los primeros, que dieron esplendor al ARTE de escribir, y al presente lo son tambien en reparar su abatimiento con tan sábias como costosas providencias.

A principios de Agosto del año próximo pasado de 1774. *se sirvieron V. SS. hacerme el encárgo de que en competente número de Láminas, hiciese demonstracion de quanto me pareciese conveniente, para conseguir en esas Provincias el loable intento, que ya queda referido. Estimulado por una parte del mismo deséo, y amor á la Patria que anima á V. SS. y por otra del honor que francamente me dispensan, en creerme capaz de desempeñar la comision, me apliqué de nuevo á reconocer los Autores mas famosos asi Españoles como estrangeros, que tratan de la materia, con el fin de hacerme cárgo de lo que dixeron unos y otros; observar los defectos del Magisterio moderno, y poder aplicar despues el remédio conveniente. Con efecto, habiendo hecho examen imparcial de todos, segun permite la cortedad de mis alcances, no he hallado otro mas pronto, ni mas eficáz, que establecer el insigne método del Maestro* Pedro Diaz

Ayuntamiento de Madrid

Diaz Morante, *que en substancia es el que demuestro en éste libro. Método singular, y raro, que procuró ocultar la malicia, ó ignorancia de sus contemporaneos con tanto calor, que apenas se hallará un exemplar completo de sus Obras! Pero á pesar de sus émulos antiguos, y modernos, ha dispuesto la buena suerte, que vuelva á renacer ahora mucho mas puro, y acendrado, mediante que con el nuevo aspecto, que le he dado, y con las adiciones, noticias, y descubrimientos, que adornan la Obra, no solo puede llamarse* original, *y* ARTE general verdadera, porque los elementos de ella son para todas las Naciones, *sinó que sin rubor puede acompañarse con las demás* ARTES *liberales, y aun con las Facultades supremas, por que no habrá hombre sensato que no diga sencillamente, que ninguna de ellas tiene alas para volar, ni aun pies para mantenerse sin el instrumento de la pluma.*

Concluida ésta Obra, la dirigí á la superior censura de V. SS. y habiendose presentado, y reconocido en Junta general el año próximo pasado de 1775. mereció la aceptacion de V. SS. quienes determinaron: Que se grabasen las muestras á buril, y se imprimiesen los Discursos instructivos, que anteceden á este nuevo Magisterio.

No satisfechos V. SS. todavia con tan útiles, y costosas determinaciones, tomaron despues otra, que es un claro testimonio de la seriedad, y celo patriótico con que tratan los asuntos útiles, que toman á su cárgo, y fué la de que viniesen á ésta Corte tres jóvenes pensionados por V. SS. para aprender teórica y prácticamente el referido nuevo método de Morante. Todo se efectuó á la letra. Y por que éste nuevo establecimiento será, mediante Dios, una Epo-

Ayuntamiento de Madrid

ca notable, y feliz para el Arte de escribir en las Provincias Bascongadas, *no se deben ocultar á la posteridad los nombres de los sugetos pensionados, que fueron* Don Juan Antonio de Aranguren, *Maestro de primeras Letras en Bilbao*; Don Lucas Antonio Saenz de Cortázar, *que profesa el mismo Magisterio en la Ciudad de Vitoria*; *y* Don Joseph Ventura de Zubiaurre, *residente en Vergara. Tampoco debo callar, por ser en honor de éste nuevo Magisterio, y para que se animen todos los Profesores, que á los ocho dias de su práctica, se tinturáron del Arte, y habiendo comprendido los elementos, ó principios sólidos, y ciertos en que se funda, confesaron llanamente, que es* ARTE VERDADERA, *por la grande agilidad, y nuevo espíritu que observaron en sus manos.*

Esta, Señores, es la historia del Arte de escribir. Sirvanse V. SS. admitirla con la misma benignidad que aceptaron el Manuscrito. Toda se debe á V. SS. y asi como cosa propria, no debe, ni puede solicitar otro Mecenas. El nervio, y punto céntrico de ella no se dirige á estancar el Arte de escribir. *Tengo muy presente lo que dixo Ciceron á Bruto en la tercera de sus Oraciones.* (*) No le espantó á Platon la ciencia de los primeros Filósofos para dexar de filosofar, y buscar el principio de las cosas; ni tampoco estancó los estudios, y discursos de los venideros. *Ningun hombre puede quitar á los demás la facultad de discernir, y juzgar, por que ya se extinguió la Monarquia de los Griegos. No obstante esto, el que desea sobresalir en el*

Ar-

(*) Neque priscorum Philosophorum scientia Platonem à philosophando inquirendoque deterruit, neque cæterorum studia restrinxit.

Ayuntamiento de Madrid

Arte de que se trata (lo mismo se entiende en todas las demás) debe desechar toda preocupacion, y sin jurar sobre la sentencia del Maestro de quien adquirió los primeros rudimentos, averiguar si es, ó no cierto lo que se dice del método, que se propone en éste libro, y hallando que no es exageracion, sinó verdad, suscribir inmediatamente á ella. No por esto deben desecharse del todo las invenciones de otros, por seguir el partido de ésta escuela, ó de la otra. El buen Profesor debe tener conocimiento de todas, porque no hay libro de qualquier Arte, señaladamente de la de escribir, que sea tan malo, y despreciable, que no contenga alguna cosa de que no hicieron mencion los Autores mas excelentes. La última edad trabajó algo mas que la pasada, y se hizo en ciertas cosas mas erudita, y al paso que las Ciencias crecen con los ingenios, la descendencia de los sabios borra como con segunda esponja los descuidos de los antiguos. Creo que todavia permanecen ocultas muchas cosas en el tesoro de la Sabiduría, que serán mejores que las que ahora se presentan á nuestros sentidos, y éstas se descubrirán en los tiempos venideros. La verdad en las Ciencias humanas se manifiesta á todos los que la desean; pero pocos la han conseguido. Nuestros antepasados no fueron señores, sinó capitanes, que dexaron mucha parte de ella para los sucesores. Siendo esto cierto, no se debe abrazar el método de Morante con tal estrechez, que si en algun tiempo descubriesen los Profesores otro mejor, no se le ceda el lugar primero. Yo por mi parte ofrezco que lo cumpliré, quando se verifique, aunque no soy profesor de éste honroso Magisterio. La ley, *dice Santo Thomás*, no se ha de mudar todas las veces que la experiencia demos-

Ayuntamiento de Madrid

tráre alguna mejoria, á no ser tanto el bien que resulte de la inovacion, que se remedien infinitos males; EL ARTE DEBE MUDARSE siempre que ocurra alguna cosa mejor al entendimiento. (*)

Sobre éste imparcial modo de discurrir he fundado la presente obrilla, y asi digo por conclusion, que lo que se desea es restituir el ARTE DE ESCRIBIR *á su antiguo esplendor, para que quedando limpia de introduciones modernas, que impiden su natural progreso, se descubran los* verdaderos elementos *por donde los Profesores deben enseñar uniformemente á sus discípulos una misma especie, y gústo de* Caracter gallardo nacional, *que cultivado como se debe, producirá excelentes pendolistas capaces de añadir cosas útiles á la presente invencion, y de exceder á* Juan de Iciar, *á* Pedro Madariaga, *á* Francisco Lucas, *y á* Pedro Diaz Morante, *que por ahora quedan con el nombre de Príncipes del Arte de escribir.*

Nuestro Señor guarde á V. SS. muchos años, para que se cumplan asi éste como los demás nobles pensamientos de su instituto. Madrid 18. *de Agosto de* 1776.

B. L. M. de V. SS.
Su mas atento y obligado individuo
Francisco Xavier de Santiago
Palomares.

PRO-

(*) Lex non est mutanda, quoties experientia quippiam melius adfert, ni tantum sit bonum, ut mala infinita novatio vincat: ARS MUTARI DEBET, quoties intellectui melius quid occurrit. *Ex D. Thoma* 1. 2. *q.* 79. *art.* 2.

Ayuntamiento de Madrid

PROLOGO

AL LECTOR.

A necesidad de escribir con velocidad ha sido, es, y será precisa en todas edades, y tiempos; pero ésta misma precision, que experimentaron los antiguos, y á nosotros nos ocurre cada dia, ha sido sin duda alguna la principal causa de la corrupcion de los mas hermosos caractéres. Los antiguos Romanos hubieran mantenido los suyos con aquella belleza y perfeccion, que admiramos en sus Inscripciones, en sus Monedas, y otros monumentos suyos existentes en el dia, si la valerosa Nacion Goda no hubiera abatido aquel Imperio, y obscurecido con su irrupcion la gloria, que á costa de tantas fatigas habian adquirido. *El caracter Romano es la fuente de donde dimanan tantas, y tan diferentes letras como se han usado; y se usan al presente en quasi todas las Naciones de la Europa*, como probaríamos de buena gana, si el argumento de ésta Obra fuese una *Polygraphia* general de nuestras Letras, ó lo sufriese la brevedad de éste Prólogo, y asi nos contentarémos por ahora con dar una ligera noticia de ésta verdad, no por ostentar que habemos estudiado á fondo sobre el origen del ARTE de escribir, sinó para probar, y concluir, *que ésta no puede subsistir, ni mantenerse con explendor, sin que haya un método facil, y fundado en razon, que la sostenga, enseñando á un tiempo á formar las letras,*

asi

Ayuntamiento de Madrid

asi sentadas como liberales, sin dexarlas al arbitrio, y capricho bueno, ó malo de los que escriben.

Tres modos de escribir tuvieron los antiguos Romanos: el primero con sus Letras *mayúsculas*, (porque no conocieron *minúsculas*) el segundo con el admirable artificio de las *Notas*; y el tercero con las *Singulas*, que tambien llaman *Singlas*, ó *Siglas*. Con éstos dos últimos preservaron de corrupcion sus Caractéres *mayúsculos*; y si los Godos hubiesen alcanzado estos dos arbitrios de abreviar la natural pesadez de su escritura, no los hubieran corrompido, ni veríamos tanta variedad de caractéres como procedieron despues; antes bien de unos en otros duraría hasta hoy para el uso comun la misma letra MAYUSCULA, que usaron los Romanos.

Eran las *Notas* Romanas unas *señales*, ó *signos* muy fáciles en la execucion, semejantes por exemplo á los *Geroglíficos* de los *Chinos*, ó por mejor decir, á los números, que aprendimos de los Arabes; pero de grande valor, y comprehension en el significado, y con ellas notaban, ó escribian velocísimamente. Este artificio (*) se ha perdido del todo, sin que nos haya quedado otra cosa, que el nombre de *Notario*, cuyo oficio en lo antiguo, era de la mayor confianza y honor, porque venia á ser un Secretario, que notaba todo quanto se hablaba por los *Padres Conscriptos*, ó se recitaba por los *Causidicos*, ó Abogados en el Senado, y esto con tanta expedicion del estílo, carrizo, ó pluma (instrumentos que indistin-

(*) El Arte de las Notas se llama en Griego BRACHYGRAPHIA, que significa en Español *escritura breve.*

Ayuntamiento de Madrid

tintamente usaron para escribirlas) que no obstante que era ciencia comun entre los que se aplicaban á entenderlas, se admiraban los mismos Romanos de tan preciosa, y util habilidad. Prueba de ello es la expresiva pintura de un Notario en la facilísima accion de escribir, ó *notar* lo que oía, ó le dictaban, que hace el Poeta *Ausonio* en el 138. de sus Epigramas: dice pues asi:

Puer notarum præpetum
Sollers minister advola
Bipatens pugillar expedi, &c.
Evolvo libros uberes,
Instarque densæ grandinis
Torrente lingua perstrepo.
Tibi nec aures ambigunt,
Nec aucupatur pagina,
Et mota parcè dextera
Volat per æquor cereum.
Cùm maximè nunc proloquor,
Circumloquentis ambitu:
Tu sensa nostri pectoris
Vix dicta, jam ceris tenes, &c.

En nada cede al antecedente la que hace nuestro agudísimo Marcial, que en mi exemplar es la 208. de sus Epigramas del libro XIV. y sin encarecimiento no se puede decir mas de tan estupenda habilidad.

Currant verba licet, manus est velocior illis;
Nondum lingua suum, dextra peregit opus.

Cor-

Ayuntamiento de Madrid

„ Corran todo quanto pueden
„ las palabras, que la máno
„ ligera del Escribano
„ ha de hacer que atrás se queden;
„ porque apenas con su oficio
„ la veloz lengua ha cumplido,
„ quando tiene concluido
„ la pluma con su exercicio.

Habilidad por cierto estupenda! Hablar velocísimamente el Abogado á modo de una lluvia de granizo; no confundirse el Notario, ni darle materia suficiente para notar en los *pugilares*, ó tablillas enceradas, antes bien moviendo muy poco la máno, lo mismo era pronunciar, que ya quedaba notado en ellos! Qué utilidades no se seguirían, si poseyesemos tan asombroso modo de escribir!

Es dificil averiguar el origen de las *Notas*, porque unos las atribuyen á los Egypcios, teniendo presente que ésta Nacion ocultó con el velo de sus *Notas*, ó sean Geroglíficos, los mysterios de la mas recondita Filosofia, y los de su credulidad; otros las atribuyen á los Hebreos, y las dan el origen en aquellas singulares palabras *Mane*, *Thecel*, *Phares*, notadas por Dios, é interpretadas por el Profeta Daniel, y de aqui, segun dice, procedió éntre los Hebreos el modo de interpretar llamado *Cabalístico*; y otros finalmente las atribuyen á los Romanos, aunque no concuerdan éntre sí, quando se empeñan en señalar sus inventores. Unos dicen, que *Mecenas*, y *Aquila* su Liberto fueron los del hallazgo: otros afirman que fue *Ciceron*, y otros que *Tyro* su Liberto; y finalmente

otros

Ayuntamiento de Madrid

otros las atribuyen á los dos Libertos *Aquila*, y *Tyro* (*) San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, da la gloria de la invencion de mil y cien Notas á *Ennio*, y dice que sobre éste descubrimiento fueron añadiendo otras *Persannio Phylargyro*, *Aquila*, y nuestro Séneca, hasta el número de cinco mil. El Abad *Trithemio* dice: que San Cypriano aumentó el Bocabulario de las Notas de Ciceron, para que se usasen éntre los Eclesiásticos, y Seglares, ocultando con ellas las cosas mas secretas. *Casiodoro* en su exposicion del Psalterio usó tambien, ó inventó algunas notas, y da la razon que tubo para ello por éstas palabras: *Diversas Notas more majorum, certis locis æstimavimus affigendas: has cum explanationibus suis subtèr adjunximus, ut quicquid Lector voluerit inquirere, per similitudines earum sine aliqua difficultate debeat invenire.*

Sea quien quisieren el inventor de las notas: basta saber que los Romanos las usaron, y que eran de varias suertes, tomando cada una el nombre del fin, ó efecto para que servian. Unas se llamaban *Serviles*, de que usaba cada uno, y las inventaba para señalar, ó marcar en la frente, ó en las manos á los Esclavos: otras *Pecuarias*, para marcar con ellas los ganados: otras *Jurídicas*, de que usaban los Jurisconsultos: otras *Judiciarias*, con que

(*) En el Tómo 2. de las Inscripciones de *Grutero* al fin, se halla grabada una coleccion de las *Notas* que llaman de Tyro, y Séneca. Quando estuve en el Monasterio de San Lorenzo el Real ayudando al Doctor D. Francisco Bayer en la formacion del Indice de M. S. que se guardan en aquella famosa Libreria, vi un Terencio de caracter Gotico-Italiano con la particularidad de hallarse en él una porcion de éstas Notas.

Ayuntamiento de Madrid

los Jueces notaban sus votos, ó dictámenes en las causas graves, y extraordinarias, ya de absolucion, ya de pena capital: otras *Censorias*, para notar la calidad de los delitos, y la infamia en que incurrian sus actores: otras *sufragatorias*, que servian para notar con ellas los votos, que se recogian en las juntas, ó ayuntamientos, para elegir los que habian de exercer los oficios de la República: otras *Teserarias*, estampadas á fuego en unos pedacitos de madera como Dados para jugar, las quales repartidas, servian para la provision, y gobierno secreto, y económico asi militar, como político: otras *Sortiarias*, que servian para adivinar, otras *Gramaticales*, que servian para la puntuacion de la buena escritura: otras *Arithméticas*, que son las *notas numerales*, que hoy conocemos. Ultimamente, se pudieran añadir otras, asi antiguas como modernas, inventadas para ocultar los secretos de las Ciencias, por exemplo las Notas *Astronómicas*, *Musicales*, *Ponderales*, *Medicinales*, *Chymicas*, y otras, que sería muy molesto referirlas; y asi dirémos únicamente, que asi las antiguas como las modernas eran, y son comunes, y fáciles á todos los que se aplican á usarlas, ó escribirlas, como lo son por exemplo al Músico las *Musicales*, y al Contador las *numerales*, señaladamente las velocísimas del Guarismo, que aprendimos de los Arabes. Mediante lo qual, no debe causarnos tanta admiracion lo que refieren los Autores, que hacen mencion de las *Notas*, esto es, que se escribiese por el Notario con la misma velocidad que se hablaba, ó recitaba en el Senado; ni del poco lugar que ocupaban las tales notas; porque

co-

Ayuntamiento de Madrid

como ignoramos el artificio, y las combinaciones de ellas, nos parece ponderacion poética lo que dicen, especialmente lo que refiere *Marcial* de que tenia en unas hojas de pergamino todas las obras de *Tito Livio*, las quales si estubieran con letras *unciales*, ó mayúsculas, llenarian toda su Librería.

Pellibus exiguis arctatur Livius ingens:
Quem mea non totum Biblioteca capit.

Se contiene el grande Livio
con Notas en pocas hojas,
y con letras no cabría
en mi Librería toda.

Pero ya basta de *Notas*, y pasemos á dar una idéa de lo que eran las *Singulas*, tercer modo de escribir, que usaron los Romanos, con que evitaban en parte la pesadez, y el cansancio, que precisamente ocasionaria una escritura larga con Caractéres *unciales mayúsculos* sentados, ó cursivos. Reducianse las *Singulas* á escribir solamente las iniciales de las dicciones separadas con un punto. Exemplo: S. P. Q. R. *Senatus Populusque Romanus*, en que se suprimian veinte letras. O. M. D. R P. *Optimè meritus de Republica.* M. A. T. *Magnifica auctoritas tua.* M. N. *Magnificencia nostra.* N. F. *Nobilis fœmina.* N. P. *Nobilis puer.* L. T. *Lucius Titus.* P. P. *Pater patriæ.* P. V. *Præfectus Urbis.* P. C. *Patres Conscripti.* D. M. S. *Diis manibus Sacrum.* H. S. E. S. T. T. L. *Hic sepultus est sit tibi terra levis.* D. S. F. C. *De suo feci curavit*, y otras in-

Ayuntamiento de Madrid

finitas, que recogió, y explicó *Valerio Probo* Gramático, y publicó con alguna novedad *Theodorico Gresemundo* en 1523. y el famoso *Aldo Manuci* hizo otra coleccion famosa señaladamente de las que se hallan en los *Monumentos antiguos Romanos*, que con su explicacion imprimió en Venecia año 1566.

Estas Letras asi divididas con un punto, se llaman *Singulas*, *Singlas*, ó *Siglas*, porque era un escribir en compendio, ó abreviatura, sin poner mas letras que las *iniciales*, como se percibe claramente de los exemplos referidos. Tubieron su origen *de la precision de escribir con presteza, y expedicion lo que ocurria en el Senado*, antes que se perfeccionáse el Arte de las *Notas*, conviniéndose los Secretarios éntre sí, que para escribir de alli adelante con velocidad, se usaría de las *iniciales* de los nombres, apellidos, Leyes públicas, monumentos de Pontífices, y otras muchas cosas, cuyo significado era comun á todos. Pero habiendose juntado á éstas abreviaturas públicas otras particulares, inventadas sin otra autoridad que el gústo, ó el capricho de los estudiosos, creció á un número exorbitante, y llegó á términos de que en el *Codigo* de Justiniano se mandó no las usasen los Abogados, para evitar dudas, questiones, y perjuicios, que nacian de su interpretacion; pero las *Singulas públicas*, establecidas con autoridad de los Padres conscriptos, siguieron asi, y son las que se hallan en la coleccion de *Valerio Probo*, y de *Aldo Manuci* ya citadas.

Asi se mantuvieron puros, é ilesos los Caractéres romanos; pero habiendo los Godos inundado el Imperio Ro-

Ayuntamiento de Madrid

Romano á principios del siglo V. las Ciencias, y las Artes, que ya padecian decadencia por la invasion, y guerras de otras Naciones, decayeron quasi del todo, y con ellas el Arte de escribir. Aunque los Godos tubiesen en sus tierras septentrionales aquellos Caractéres antiquísimos, que (si vale la autoridad de *Olao Magno*, Arzobispo de *Upsal*) conocian mucho antes que los *Latinos* conociesen los suyos; ó los que inventó, ó añadió á su antiguo Abecedario el Obispo *Ulphilas*, ó los que inventaron los Monges, que les enseñaron la Religion Christiana (en cuya averiguacion no gastaré el tiempo, porque de ningunas de las referidas nacieron las Letras godas de que vamos á tratar) no consta que los Godos las usasen despues de su venida, ni en Italia, ni en la *Galia*, ni menos en España, antes bien se acomodaron á entender, hablar, y escribir la lengua, y Caractéres romanos, por convenirles asi, no tan solo para su trato, y comunicacion, quanto para estenderse por quasi todas las partes del Imperio, en que generalmente se hablaba el lenguage de los Romanos, y se usaban los Caractéres latinos.

Los Godos pues, aprendieron el idioma, y caracter latino, pero no con la pureza, y elegancia que le poseían los naturales. Por lo que toca á letras las imitaron muy bien, lo que es de maravillar en unas gentes belicosas y adultas, que absolutamente carecian del ayre, y forma verdadera de las Letras romanas! Y asi mediante ésta reflexion, se les deben suplir algunos defectos accidentales, que resultan del caréo, ó cotéjo de las Letras romanas del tiempo de Augusto, con las que ellos imitaron, que vie-

Ayuntamiento de Madrid

viene á ser una letrilla árida, y desapacible á la vista de los que conocen fundamentalmente el primor de aquellas; pero sean como fueren, *las Letras Godas en el fondo son latinas* sin la menor disputa.

Estendido por todo el cuerpo de la Nacion Goda el Caracter *Gotico-romano*, usaron de él en sus Monedas, Inscripciones, y demás cosas; y asi establecido, fué degenerando de siglo en siglo, y adquiriendo nuevas corrupciones, y de ellas resultaron las letras minúsculas, que en Italia llaman *Longobardas*; en Francia *Merovingicas*; en Alemania *Saxonicas*, y en España *Goticas*, ó *Toledanas*; pero unas y otras son Goticas, sin otra diferencia que un cierto ayre nacional, como se observa ahora en las letras modernas de éstas Naciones. (*)

En esto poco que se ha dicho, queda descubierta la raiz del Arte de escribir no solo en nuestra España, sinó en todas las Naciones citadas. El demostrar éstas corrupciones, y mutaciones por siglos, épocas, ó temporadas sería obra no muy facil de executar, mayormente si se tomáse desde el siglo V. y se prosiguiese con ella hasta el felicísimo hallazgo del Arte de imprimir, que ha contribuido infinito á la fixacion de los Caractéres de las Naciones, pero tendría una estupenda variedad, que deleyta-

(*) El Autor de estos Discursos tiene concluida, y demostrada toda la *Polygraphia Gotica* en 90. Láminas de papel imperial de Holanda, con una larga, y curiosa Disertacion, en que se descubre, *que las letras Goticas dimanan de las Romanas*; la corrupcion de éstas, hasta que se forjó la letra minúscula, con otras noticias nada vulgares. Da idéa para una verdadera *Polygraphia* general. Existe inedita en su poder por el mucho cóste que tendrá su publicacion.

Ayuntamiento de Madrid

taría al mismo páso que instruyese á los aficionados.

De todas éstas corrupciones, como se dixo al principio, fué motivo la precision de escribir con liberalidad, y si los Godos como consiguieron aprender las Letras romanas, hubieran poseído el *Arte de las Notas*, seguramente no las hubieran corrompido, y reducido á unas figuras tan diferentes y estrañas como son las letras que ahora escribimos.

Es digno de observarse, que las letras no han padecido mutacion notable desde el hallazgo del Arte de imprimir, y ésta tal qual estabilidad consiste á mi entender, en que las *Cartillas*, y sylabarios, que desde entonces se han dado en las Escuelas, han sido uniformes como impresas de molde; sucediendo lo mismo con los demás libros en que estudiamos, y ésta continuacion de ver unos mismos Caractéres, ha sujetado el entendimiento, y la máno para no alterarlos substancialmente, quando los enseñaban á escribir. Este pensamiento nuestro de que la contínua vista de un objeto, por exemplo, de un caracter de letra se estampa, y embebe en nuestra imaginacion, y contribuye en gran parte para que le imitemos, ó escribamos, concuerda con lo que dice *Marcelo Scalzini, llamado el Camerino*, (*) en su libro intitulado: *Il Secretario*, advertencia XXIV. » Será de grande alivio al que

» de-

(*) Di gran giovamento sará à chi desidera imparare in breve il detto Carattere, tenere in quella parte della sua camera, ove piu spesso sol guardare, un essempio di quella lettera, et di quell' aria, che piu gli aggrada et gli bisogna: affinche pigliando nell' idea l' effigie, è figura di si fatto carattere col continuo vederlo, se le imprima benissimo nella mente.

Ayuntamiento de Madrid

» desea aprender presto el dicho caracter (habla del *can-*
» *cellaresco* , y lo mismo se debe entender de otro qual-
» quiera) tener en su quarto , en aquella parte adonde
» suele mirar con mas frequencia , una muestra de aque-
» lla letra , que tenga la forma que mas le gusta , ó ne-
» cesita , para que tomando su ayre , y forma con el mi-
» rar contínuo , se le imprima muy bien en la mente. (*)

Si éste pensamiento es cierto (como lo es , porque no repugna á la naturaléza , ni á la razon) resulta , que para establecer un Caracter NACIONAL , es necesario que en todas las Escuelas de primeras Letras enseñen los Maestros por unos mismos principios , y que los discípulos vean continuamente unas mismas Muestras , ó Materias de letra. Antiguamente , quando no se conocia el Arte de entallar en madera , ó en cóbre , era quasi imposible el hacerlo , porque precisamente debian los Maestros dar las Muestras de su buena , ó mala letra ; y ya se dexa entender quan trabajoso les sería ; pero ya en el dia florecen éstas Artes , señaladamente la del grabado en cóbre , y es muy facil surtir de exemplares idénticos todas las Escuelas de una Provincia , y asi no hay disculpa para dexarlo de hacer , ni para que Maestros , y discípulos cultiven el verdadero Magisterio.

Ultimamente conociendo la Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais la gran mutacion á que están expues-

tas

(*) El Maestro Ignacio Perez conoció tambien la verdad de lo que dice el Camerino , pues dice en el fol. 6. de su Arte : *El escribir es un dibuxo bueno , que estando fixo en la memoria , é imaginacion , agradando á la vista con la aceleracion , y movimiento de la máno , pone por obra lo que tiene en su mente.*

Ayuntamiento de Madrid

tas las primeras Letras, por no haber método fixo en las escuelas para la enseñanza, de modo que adquieran los discípulos un caracter uniforme, y *nacional*, que dúre de por vida, sin que se les olvide; y deseando remediar la gran decadencia á que ha llegado el Arte de escribir, se sirvió encargarme la inspeccion de todos los libros de Autores Españoles, que han escrito de ella, con el loable fin de elegir lo mejor, y mas conveniente á enervar, y restituir nuestros Caractéres; y despues de haberlo executado, informé con verdad, y sin preocupacion, que aunque tenemos un número de Autores mas que mediano, (de que se hace memoria en la Introducion á ésta nueva ARTE) solo quatro de ellos merecen el nombre de *Príncipes en la profesion*, por haber dado á las letras nuevo aspecto, y auménto, como resulta de las mismas obras. El primero de ellos es *Juan de Iciar*, natural de *Durango*; el segundo *Pedro Madariaga*, natural de *Arratia*, el tercero *Francisco Lucas*, natural de *Sevilla*; y el quarto *Pedro Diaz Morante*, natural de un Lugar (que no quiso nombrar) cerca de Toledo.

Enterada pues del nérvio en que consisten los métodos de enseñar á escribir, que prescriben los nombrados quatro Autores, prefiere la Sociedad el de *Pedro Diaz Morante*, por ser el mas conforme á la verdad, y á la razon, y porque resultarán (de adoptarle para la enseñanza) admirables efectos, no solo en los muchachos, sinó tambien en los hombres adultos, como se dirá en el discurso de la Obra, y señaladamente en el §. III. en que se descubre el punto céntrico en que consiste éste nuevo Arte de trabar las letras con gallardia, y perfeccion.

Ayuntamiento de Madrid

Uno de los objetos principales que tiene presentes la Sociedad para establecer el ARTE de *Pedro Diaz Morante* en las Provincias de Vizcaya, es el de fixar en lo posible la verdadera forma de la Letra magistral Bastarda, para que en lo subcesivo no pueda decaer de su hermosura, y en caso de que tenga alguna mutacion (como sucede en todas las cosas humanas) sea para aumento de su buena forma, y no para quitarsela substancialmente, como sucedería si quedasen expuestas, del modo que lo han estado hasta aqui, á la incertidumbre, y al capricho vulgar de los malos Profesores.

Efectivamente con éste nuevo establecimiento no solo se conseguirá la deseada fixacion, sinó tambien el que adquieran los discípulos dos cosas de mucha importancia, que son una gran soltura, y facilidad en la máno para formar, y encadenar las letras perfectamente, sin desfigurarlas, ni confundirlas, y por consiguiente escribir con expedicion, y gala quando lo pida la necesidad; y lo que es mas singular, el no verse precisados á inventar por sí mismos unas ligaduras, ó trabazones sin arte, ni magisterio alguno, como ha sucedido, y sucede á todos luego que salen de las Escuelas, porque como es público, no se enseña en ellas otra cosa que á pintar mal, ó bien las letras del Alfabeto, y asi es como consequencia precisa, que los dichos discípulos, aunque salgan bien fundados, y diestros en pintarlas, luego que pasan al estudio, ó á otro qualquier exercicio en que hayan de escribir liberalmente, las corrompan, y desfigúren quasi del todo, *por ser absolutamente imposible que ninguno escriba de prisa sin trabar, ó encadenar las letras unas con otras.*

Co-

Ayuntamiento de Madrid

Conoce la Sociedad que de éstas trabazones arbitrarias, casuales, hechas sin arte, ni uniformidad, resultan los varios, y disparatados modos de escribir, que vemos, y que esto procede únicamente de no enseñar los maestros á sus discípulos con ARTE verdadera, que pueda demostrarse teórica y prácticamente.

Que sea ARTE verdadera la que ha escogido la Sociedad Bascongada, se prueba por muchas razones, y por las repetidas experiencias, que se han hecho de ella: (*) y no obstante que á la demostracion deben ceder los argumentos, apuntaré algunas para satisfacion de los curiosos.

Todas las artes asi liberales como mecánicas se fundan en unos principios sólidos, y ciertos, y el artífice, ó artífices que obran segun ellos, producen unos mismos efectos. El ARTE de Pedro Diaz Morante observado á la letra, segun se prescribe en ésta obra, por todos los discípulos que hay en las Escuelas de éstas Provincias, producirá un mismo gústo de letra tan semejante en sus circunstancias que, si se barajasen las planas, apenas conocerá cada uno las suyas.

Los hombres adultos, aunque sean de 50. años, y

(*) *Pedro Diaz Morante* hizo innumerables pruebas de la verdad de su ARTE, segun puede ver el curioso en el segundo libro de sus Obras. *D. Francisco Xavier de Santiago y Palomares*, que aprendió por ella, acaba de experimentarla en *Doña Maria Josepha Bahamonde*, natural de Madrid, de edad de doce años, con tan feliz suceso, que actualmente hay pocos que puedan competir con ella en expedicion, y gallardia de Caractéres Españoles, y estrangeros. Para que el Público se certifique, y conozca que ésta Arte se sugeta á todos sin distincion de edades, ni sexos, ha contribuido ésta discípula del Arte con la muestra número 40. Igual experiencia está haciendo con *Doña Maria Juana*, y *Don Manuel*, hermanos de la antecedente, que son de menor edad, y qualquiera de ellos pudiera ser Maestro del método de *Morante*.

Ayuntamiento de Madrid

tengan mala letra habitual, si se aplican con aficion á éste método de Morante, observando sin alteracion las reglas que establece, á los veinte, ó treinta dias mudan absolutamente de caracter; adquieren expedicion, *y parece que se renuevan, ó transforman en nuevos hombres en lo que toca al caracter, ó figura de la letra.*

Los discípulos mas rudos, y mas torpes, que parezca á los Maestros cosa desesperada, ó imposible el que aprendan, si los ponen á trabajar por el método de Morante, entrarán, quieran, ó no quieran, con admiracion de todos, en el camino real de ésta verdadera ARTE.

El que adquiere el Caracter gallardo, y magistral de éste nuevo método es con tanta adhesion, y firmeza, que mientras viva no se le olvidará, y aprende á escribir de dos modos: uno *liberal*, y otro *sentado* sin trabazon. Además de esto tiene disposicion prévia para imitar facilmente todo género de letras sentadas, ó cursivas, porque posee el manéjo universal de la pluma.

Nada de lo arriba dicho pudiera hacerse, como realmente se hace, si el método de Morante no fuese ARTE verdadera de enseñar á escribir. Las razones, y principios en que ésta se funda se descubren en el cuerpo de la obra, y en ellas mismas se funda tambien la Sociedad Bascongada, para contribuir, en quanto alcancen sus facultades, y arbitrios, al laudable fin de que se odopte, y abrace por sus ilustres compatriotas tan facil, y admirable método, creyendo de su constancia en quantas cosas emprenden, que lo harán asi, luego que se hagan cárgo de sus buenos efectos, y de la natural simplicidad de éste nuevo ARTE.

Enterado el Público de los motivos que ha tenido la So-

Ayuntamiento de Madrid

Sociedad para publicar ésta Obra, solo falta, para acabar de captar su atencion, y benevolencia, que se le dé, como corresponde, una razon breve de las partes, y circunstancias de que se compone.

En la Introducion al Arte se hace memoria cronológica de todos los Autores Españoles, que han tratado del noble ARTE de escribir, y se forma una ligera crítica del mérito de cada uno. Por consequencia se manifiesta el mal estado que al presente tiene éste Magisterio por falta de método uniforme, y fundado en razon. Se pondera el admirable artificio del trabado, que inventó Pedro Diaz Morante, y se concluye en XVI. Artículos, ó sean Conclusiones, que no hay otro mas natural, mas simple, mas verdadero, ni mas gallardo para enervar, y restaurar el NOBILISIMO ARTE de escribir.

Toda la Obra se divide en VI Paragrafos. En el I. se trata de la eleccion de las plumas, y del verdadero modo de cortarlas, ó *templarlas* para escribir. En el II. se explica el modo de tomar la pluma, de su manéjo, y efectos. En el III. se manifiesta el nervio, y punto céntrico en que consiste el admirable Arte de trabar las letras, que inventó el citado Morante. En el IV. se declara el modo con que se han de imitar las Materias, ó muestras de éste libro, para que todos aprendan con la mayor brevedad un caracter de letra gallarda, y magistral, que nunca se olvidará. En el V. se dan reglas generales, y particulares, para los que hayan de practicar éste único, y verdadero Magisterio, y para los adultos, que por haberse quedado sin saber escribir, quisieren privadamente reformar, ó desaprender su mal caracter de letra, y adquirir

Ayuntamiento de Madrid

rir el que se propone por modélo en las nuevas muestras de ésta Obra. Al fin de éste §. se refieren algunas dudas, y objeciones, que desaniman á los Profesores para entrar en éste nuevo método, y se responde desvaneciendolas con razones suficientes. En el VI. y último se trata de algunas reglas, que deben tener presentes asi los maestros como los discípulos, para que sus escritos tengan el último grado de hermosura, y perfeccion; se explican las tres partes en que se divide el verdadero ARTE de escribir, que son *Ortologia*, *Calografia*, y *Ortografia*, con otros puntos importantes; y últimamente en un Epílogo se responde á los que celebran la Letra *pseudo-redonda* con el epiteto de letra *pelada*, y reprueban las trabazones, y rasgos en que consiste la brevedad admirable de éste NUEVO METODO.

Finalmente para que los Profesores no tengan el menor embarazo, y pueda plantificarse desde luego ésta NUEVA ARTE, se manifiesta toda ella en 40. Láminas, ó Muestras grabadas á buril, en que imita con exactitud mis Originales *Don Francisco Asensio y Mejorada*, Dependiente de la Real Biblioteca en ésta Villa de Madrid, sugéto de singular destreza en el grabado de todo género de Caractéres, como lo comprueban várias obras públicas, por las quales ha conseguido el título honorífico de Socio Profesor Estrangero en la Real Academia del Arte de escribir establecida en la Corte de París.

IN-

Ayuntamiento de Madrid

INTRODUCION.

EN todos tiempos han florecido en España insignes Profesores del *ARTE* de escribir, como lo comprueban los monumentos antiguos y modernos en piedras, metales, libros, pergaminos y papeles que conservamos. Pudiera dar muestras convincentes de ésta verdad, si no temiera alargarme demasiado en una obrilla tan estrecha como la presente, que unicamente se reduce á manifestar al público, asi en la teórica como en la práctica, el admirable método de enseñar á escribir, que descubrió el famoso Profesor *Pedro Diaz Morante*. Creo sin embargo que es preciso hacer una breve digresion, que manifieste con claridad el estado en que al presente se halla el referido Arte, dando al paso algunas noticias, que no serán desagradables por la novedad á todos los que profesan éste honroso magisterio. Asi pues, dexando para otra ocasion oportuna los siglos mas remotos, empezará la narracion desde el décimo tercio, época feliz no solo para el Arte de que se trata, sino tambien para nuestro lenguage Castellano.

1. Del tiempo del Rey Don Alfonso, llamado *el sabio*, exîsten algunos Privilegios *Rodados*, libros y otros

Ayuntamiento de Madrid

documentos originales escritos por *Millan Perez de Aellon*, y *Gil Martinez de Siguenza*, que se intitulan *Escribanos del Rey*, con caractéres tan primorosos como pudieran hoy escribir las plumas mas bien cortadas de qualquier Nacion de Europa. Desde entonces se mantuvo de unos en otros el buen gusto y casta de letra (con alguna diferencia accidental en cada siglo) hasta el Reynado de los Señores Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, segun lo he visto cuidadosamente en la Real Libreria Manuscrita del Escorial, y en la de la santa Iglesia de Toledo. Siguió con aumento todo el tiempo de los Señores Reyes Carlos I. Phelipe II. y Phelipe III. como testifican las obras de los famosos maestros Vizcaynos *Juan de Iciar*, (1) y *Pedro Madariaga* (2) en que nos dexaron muestras admirables de su rara habilidad. El primero fué Escritor general de todas las formas de letras, que en aquel tiempo se usaban en Europa, excediendo sin disputa á los famosos Escritores Italianos *Sigismundo Fanto*, *Juan Antonio Tagliente*, *Ludovico de Henricis* llamado el *Vicentino*, *Juan Bautista Palatino*, y al erudito Aleman *Gerardo Mercator Rupelmundano*. Estas obras cotejadas con las de nuestro Juan de Iciar (como lo he prac-

(1) Arte subtilísima por la qual se enseña á escrebir perfectamente: hecho y experimentado, y agora de nuevo añadido por Juan de Iciar, Vizcayno. En Zaragoza: en casa de Pedro Bermuz. Año de 1550. en 4.

(2) Libro subtilísimo intitulado: *Honra de Escribanos*. Compuesto y experimentado por Pedro Madariaga, Vizcayno. En Valencia: en casa de Juan de Mey. Año de 1565. en 8. Esta singular Obra de que apenas se hallaban en el Reyno tres exemplares, se ha reimpreso ahora en la misma forma que la publicó su Autor, y se hallará en casa de D. Antonio de Sancha.

Ayuntamiento de Madrid

practicado algunas veces) quedan en grado inferior aun en lo material de la grabadura en tablas de madera de box, ó de peral, de que todos los Autores nombrados se sirvieron para la multiplicacion de sus escritos. Porque aunque el *Vicentino* se valió de *Eustachio Celebrino* entallador famoso, y *Sigismundo Fanto* se sirvió de *Ugo da Carpi*, excedió sin disputa alguna á estos dos Italianos el Francés *Juan de Vingles*, que fué el grabador de los manuscritos de Juan de Iciar, con tal felicidad y semejanza á ellos, que ni en aquel tiempo pudo hacerse mejor, ni en el presente se podrá hacer con igual gusto y exactitud, aunque los grabasen á buril en láminas de cobre. Pero dexando lo material de la grabadura en madera, y pasando á lo formal de los caractéres, digo, que el famoso *Juan de Iciar* poseyó á fondo el Arte de escribir, y lo demostró asi en 95. láminas ó tablas, en que se ven varias clases de letras *Cancellarescas* formadas y cursivas al gusto Español é Italiano con rasgos y sin ellos; abreviaturas, mayúsculas, y otras curiosidades como son letras *Romanillas*, de varios tamaños, *Redondas* á la moda Castellana y Aragonesa, *Procesadas*, *Mercantiles*, de *Privilegios*, y de *Bulas*; *Francesas* sentadas y cursivas; *de libros de Coro*; *Hebreas*, *Griegas*, y *Latinas*. A todas éstas excelentes muestras acompañan sus preceptos magistrales, que son muy apreciables, porque se fundan en la razon y experiencia, siguiendo en ellos la doctrina de los mayores hombres de su tiempo.

El segundo fué discípulo de *Juan de Iciar*, y Au-

Ayuntamiento de Madrid

tor de un rarísimo librito en 8. que divide en tres partes: la primera se compone de siete Diálogos en alabanza de la buena pluma, declarando la necesidad que todos tienen de saber escribir: la segunda consta de cinco, probando claramente en ellos, *que se enseña mejor, y con mas brevedad por Arte, que con solas materias, ni por solo el uso vulgar*, y asi explica un método brevísimo por el qual cada uno puede salir buen Escribano en menos de dos meses sin materias, y sin maestro. Y la tercera se reduce á un Arte de *Ortografia* para escribir verdadero en qualquier lenguage. Toda la obra es preciosa, y digna de andar en manos de todos por la bondad de su doctrina, por sus singulares noticias, por lo sabroso de sus Diálogos, y finalmente por ser el fruto del estudio de un ingenio muy experto y erudito. Confiesa en el Prólogo „que siempre tuvo aficion al provecho comun y uti„lidad pública, y que despues de haber gastado algu„nos años de su niñez en estudios de letras huma„nas, se paró á considerar tanta variedad de faculta„des y ciencias, las quales alcanzaron su grado y per„feccion por haber habido Autores para cada una de „ellas, que las reduxeron en arte y preceptos. Pues „Aristóteles dió arte para la *Dialéctica* y *Philosophia*, „Ciceron y Quintiliano para la *Rhetórica*; Euclides pa„ra las *Mathemáticas*; Antonio de Nebrissa y otros „muchos para la *Grammática*: y al fin en todas las „ciencias hubo quien se acordase de ellas con arte y „método. Solo ésta excelentísima facultad de la plu-

„ma

Ayuntamiento de Madrid

» ma vi desechada en un rincon fuera de las Artes » liberales, y casi puesta ya en desesperacion *por la* » *gran dificultad que se ofrecia á todos de alcanzarla* » *sin Arte.* Aunque ha habido algunos varones dignos » de mucho loor y memoria, que han dado libros im- » presos de materias para escribir, *á todos los quales* » *ha echado el sello nuestro Juan de Iciar maestro* » *mio.* Pero una cosa es materias á mi ver, otra cosa » es arte para hacerlas: una cosa es leer á los oyentes » una Oracion de Ciceron, ó Demósthenes, otra cosa » es dar arte para entenderlas. Finalmente una cosa es » darme el Oro para que solamente lo vea, otra co- » sa es llevarme de la mano al minero de donde se » saca: una cosa es matarme la sed una vez, otra co- » sa es mostrarme la fuente adonde tengo de acudir » siempre que tuviese sed. Porque *por muy buenas que* » *sean las materias, solamente deleytan la vista, como* » *un dibuxo y pintura bien hecha; pero el provecho y* » *la verdadera ciencia no se puede sacar sin arte y pre-* » *ceptos, que alumbren y aficionen el entendimiento.* »

Efectivamente el docto Pedro Madariaga reduxo el arte de escribir la letra *Cancellaresca* (que en aquellos tiempos era la que generalmente se usaba en el Magisterio) á unos términos tan faciles, que enseñaba en tres meses á sus discipulos, sacando todas las letras minúsculas de una figura triangular con admirable perfeccion. Dió muestras de ésta verdad con repetidas enseñanzas, segun informa él mismo por éstas palabras: » Parescióme pues haber hallado materia donde podia

» em-

Ayuntamiento de Madrid

» emplear mi deseo de ayudar en algo á los buenos
» ingenios, y que no emprenderia pequeño negocio,
» si procuráse de levantar un poco ésta facultad, aun-
» que fuese gastando en ello mis mejores estudios, y los
» mas tiernos años de mi juventud, y aun á costa de
» haber rodeado toda Italia y España, para poderla
» recoger á arte y preceptos. Procuré de ponerlo por
» obra, introduciendo nuevo modo de enseñar y ar-
» te nueva en el año de 1562. en ésta insigne Univer-
» sidad de Valencia, donde los Señores Jurados, y sa-
» pientísimo Senado Valenciano me dieron aula públi-
» ca por auto de Notario, para que diese demonstra-
» cion de lo que prometia. Despues acá he enseñado,
» y experimentado ésta arte, no sin grandísimo com-
» bate de los enemigos del provecho comun: porque
» veian claramente que ésta arte tan breve les deshacia
» sus máchinas y sophisterias tan rancias, y les abre-
» viaba sus materias. Aunque han sido de mi parte mas
» de quinientos discípulos, que en éste poco tiempo se
» han ayudado de ésta industria, los quales han expe-
» rimentado ya la importancia, brevedad y elegancia
» de mi arte.... Prosigue diciendo mas abajo: » Final-
» mente conoscen los mismos maestros, que me con-
» tradecian al principio, que esto es lo mas acertado,
» pues han venido y vienen de cada dia voluntariamen-
» te los principales de ellos, y los de mejor entendimien-
» to á aprender ésta arte. Yo no quiero decir en esto
» mas de que he recogido á tanta brevedad lo que du-
» raba seis y ocho años de aprender, que no consiste

» en

Ayuntamiento de Madrid

„ en mas de solo un Abecedario bien hecho con el ar-
„ te y geometria, que aqui se pone, que en veinte
„ dias lo puede hacer quien quiera sin mas maestro. „

2. Siguieron con la buena enseñanza los excelentes maestros *Juan de la Cuesta*, (1) *Juan de Sarabia*, *Francisco Lucas*, (2) *Ignacio Perez*, (3) y otros muchos, que publicaron libros y muestras grabadas en tablas de madera, y láminas de cobre, hasta el Reynado del señor Phelipe IV. en que admiró con su nuevo y singular método de enseñar á escribir el maestro Pedro Diaz Morante, de quien se tratará muy á la larga en el lugar que le toca, y en otros muchos de ésta obra. Despues de *Ignacio Perez* merece particular atencion el maestro *Juan Hurtado* (4) Autor de un libro en 4. harto raro y apreciable, asi por lo substancial y conciso de sus reglas, como por haber el mismo tallado sus láminas en madera, en que no solo demuestra que poseía el manejo universal de la pluma, sino tambien su ingenio y habilidad. Hablando con Don Juan Rodriguez de Salamanca, Presidente del Magistrado extraordinario por S. M. Católica, y su

(1) Juan de la Cuesta imprimió su Arte de escribir en Valdenuño 1589.
(2) Francisco Lucas. Arte de escribir las letras bastarda, redonda, grifa, Latina, y de libros de Coro. En Madrid: en casa de Francisco Sanchez 1580.
(3) Ignacio Perez. Arte de escribir. En Madrid en la Imprenta Real. Año de 1599.
(4) Arte de escribir y contar de Juan Hurtado, natural de Villanueva de los Infantes, familiar de la santa Inquisicion, y Maestro del Colegio de Santiago, y casa de las Virgines Españolas de la Ciudad de Milan, proteccion y amparo de S. M. Católica. En Milan por Jacomo Lantonio año 1618.

Ayuntamiento de Madrid

su gran Canciller en el Dominio y Estado de Milan, á quien dedica su obra, entre otras cosas refiere, que teniendo treinta y quatro años, y habiendo empleado doce en servicio de S. M. en la milicia de aquellos Estados y otros, y despues de casado, se dispuso á querer aprender el arte de escribir, asi por huir el ocio y los vicios que trae consigo, como por aprovechar al próximo, y que puede decir con verdad que fué dón de la mano poderosa de Dios haber conseguido su deseo sin voz viva de maestro, estudiando solamente en los libros, y oyendo los pareceres de algunos amigos, sin desechar ninguno, antes bien tomando siempre lo mas á proposito, con lo que vino á formar su libro á puras enmiendas y porfias. Consta toda la obra de cinqüenta y dos tablas, ó sean muestras, en que claramente se descubre el buen gusto de la *magistral bastarda* y *redondilla* de *Francisco Lucas*, y de otros caractéres, como son *Romanillos*, *Grifos*, *de libros de Coro*, *Cancellarescos Italianos sentados y cursivos*, concluyendo con un Abecedario Romano mayúsculo, en que exactamente sigue las huellas del *Cresci*. No produxo cosa alguna que fuese nueva para España; pero tiene el mérito de haber sido el primero que sembró el buen gusto magistral de nuestras *bastardas* en Lombardia. Y asi entre varios elogios que mereció por su obra á los naturales y estrangeros, es notable el siguiente:

La fama te eternice por primero
que cortó y escribió lo que reformas

en

Ayuntamiento de Madrid

en nuestra LOMBARDIA, donde informas
con la luz que repartes qual lucero:
que si de Apeles la pintura y arte
celebra hoy dia la inmortal memoria
por raro ingenio y mano peregrina,
á HURTADO le debe buena parte
ITALIA toda de alabanza y gloria,
siendo su obra de lo mismo dina.

3. Florecieron despues los insignes maestros *Joseph de Casanova*, (*) *Thomás y Phelipe Zabala* hermanos: *Francisco de Bargas*, *Manuel Garcia*, *Moya*, *Gregorio de San Juan*, y *Vicente Salvador*, que tuvieron escuelas en *Madrid*. Juan Aguirre de Mendiola en *Alcobendas*; Pedro Muñoz de Navareal, los maestros Soto y Moreno en *Toledo*: Juan Manuel Garcia, Joseph Garcia de Moya, y Juan Velez de Xeréz en *Valladolid*, Gregorio Fontana y Leon en *Baeza*: Mosen Pedraza en *Valencia*: Jorge de Larrayoz, y el maestro Mazondo en *Estella* de Navarra: Bernardo de Zázpe en *Tafalla*: los maestros Laredonda, y Longa en *Bilbao*... Sería obra larga referir la muchedumbre de Profesores, que vivian por entonces en todas las ciudades, villas y lugares de éstos Reynos. Diré solamente, que tengo obras manuscritas de la mayor parte de los citados, y asi puedo afirmar, que todos ellos (excepto

(*) Joseph de Casanova. Primera parte del Arte de escribir todas formas de letras. En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera. Año 1650. en folio.

Ayuntamiento de Madrid

el famoso *Jorge de Larrayoz*, (*) que fué discipulo de *Morante*, y enseñó por el arte trabada) siguieron el magisterio de *Francisco Lucas*, *Juan de la Cuesta*, *Ignacio Perez*, *Juan Hurtado*, *y Joseph de Casanova*, formando las letras sueltas á golpes y á pedacitos, para que los discípulos percibiesen bien los tres únicos trazos de la pluma: magisterio torpe y pesado, que al cabo de algunos años solía sacar algunos buenos escritores del caracter bastardo llano, que es el que reputamos por inutil para la enseñanza, porque aunque substancialmente es bueno, *parece muerto y sin espíritu, por falta de verdadera trabazon, que es la que dá á las letras vivacidad, alegria y, digamoslo asi, una especie de movimiento.* Además de ésto la letra *formada* como efecto, ó sea fruto del magisterio, no pueden hacerla los principiantes, y el precisarlos á ésta violencia, sin disponerles la mano para conseguirlo, es querer volar sin alas, navegar sin ayre, sin velas, sin timon, ni remos, y es finalmente querer coger el fruto, sin haber sembrado la semilla conveniente. El verdadero magisterio de enseñar á escribir es, alargando y desentorpeciendo á los ptincipios la máno del discípulo segun el método que prescribo en éste libro, siguiendo la maravillosa invencion de Pedro Diaz Morante.

Pe-

(*) Don Carlos de Agricola, profesor del arte de escribir en ésta Corte, y Exâminador, me franqueó una Carta original de mano del famoso Jorge de Larrayoz, y puedo decir con verdad, que éntre muchos géneros de letras de varios profesores antiguos y modernos, que han llegado á mis manos, no he visto otra mas gallarda, mas alegre, y expedita.

Ayuntamiento de Madrid

Pero dexemonos de episodios, y volvamos á tomar el hilo de nuestros escritores.

4. Al Maestro Joseph de Casanova sucedió el Hermano *Lorenzo Ortiz*, (1) que publicó un libro en folio con bastantes novedades caprichosas, que esparcidas brevemente, empezaron á corromper la série progresiva de nuestra bastarda magistral, que se usó todo el siglo próximo pasado de 1600.

5. Al Hermano *Lorenzo Ortiz* añadió nueva y mayor corrupcion el maestro *Diego Bueno* (2) con su libro sexquipedal y sonoro, en que se verifica justamente la fábula del parto de los montes por lo que toca á la *Grafia*, ó arte de escribir; pero tiene cosas admirables en la *Ortologia y Ortografia*.

6. Pero quien desfiguró notablemente la bastarda Española, y puso en confusion el arte de escribir fué el maestro *Juan Claudio Polanco*, autor de un libro intitulado: *Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos, y reglas mathemáticas*: Obra que por lo que toca á symetria ha producido mil absurdos en el magisterio. Con efecto reduce todas las letras se-

(1) El *Maestro de escribir*, la teórica y práctica para aprender y para enseñar éste utilísimo arte &c. En Cadiz (aunque suena estar impreso en Venecia) año 1696. en folio.

(2) Escuela universal de Literatura y Arithmética, por Diego Bueno, Exàminador de Maestros en Zaragoza. Arte de leer con elegancia las escrituras mas generales y comunes en Europa, como son *bastarda*, *redonda*, *Romana*, *Grifa*, *Gótica*, *antigua y moderna*; formar las letras con facilidad y acierto, &c. En Zaragoza, por Gaspar Thomás Martinez. Año de 1700. en folio.

Ayuntamiento de Madrid

gun su entusiasmo, á términos matemáticos, usando de várias medidas, círculos y reglas, que verdaderamente es todo una *gregueria*, porque á cada paso se vale de las voces *rhomboydes*, ángulos *obtusos*, *curvilineos*, *isosceles*, *hypotenusa*, *eptágono* y otras, que son el espanto de los ignorantes, y la risa de los que saben escribir con perfeccion, porque conocen la imposibilidad de tenér presentes tantas reglas y medidas en el simple acto de escribir. A la verdad, no debemos culpar del todo al maestro *Juan Claudio Polanco*, porque no faltó quien se empeñáse antes que él en ésta imposibilidad, y no fué otro que el famoso Geómetra y Pintor *Alberto Durero*, á quién siguieron quasi todos los que trataron de éste asunto, pero el primero y los últimos se fatigaron sin fruto alguno. Quán ridícula y despreciable sea ésta empresa lo demuestra el caracter mismo que resulta de sus reglas, el qual tiene poquisimo ó ningun gusto del verdadero caracter Romano. El insigne Milanés *Juan Francisco Cresci* (*) dixo brevemente todo quanto puede decirse sobre la Geometria de éstas letras, porque habia estudiado, y copiado las que exîsten en las Inscripciones y reliquias de la antigüedad Romana, y á vista de ellas exclama en su lengua con términos equivalentes á éstos, que he procurado traducir á la letra: » Mi maestro fué el » tribunal de las reliquias de éstas antigüedades Roma-

» nas,

(*) Essemplare di più sorti lettere di M. Gio. Francesco Cresci Milanese. In Roma 1560.

Ayuntamiento de Madrid

» nas, en donde se aprende la verdadera arte y for-
» ma de las letras mayúsculas, que ninguno de los
» modernos ha entendido como debia, segun demues-
» tran las obras que han dado al público. Esto les ha
» sucedido á los profesores modernos por no haber
» querido tomar exemplo, ni seguir el camino de los
» antiguos, llevando cada uno diversas opiniones, y
» diferentes medidas, empeñandose en formar éstas
» mayúsculas á toda medida de compás; y por querer
» parecer el uno mas hábil que el otro, cada uno tie-
» ne medidas separadas y diferentes; y para formar ca-
» da una de ellas hacen tales círculos, que en parte no
» tiene tantos una esfera; y en suma, despues de for-
» madas dichas mayúsculas con medidas y razones so-
» físticas á su modo, si se cotejan con las mayúsculas
» antiguas verdaderas (como lo he experimentado mu-
» chas veces) que están en los epitafios de Roma, que-
» dan llenos de confusion, y sus letras geométricas sin
» proporcion, ni gracia alguna. Mediante lo qual les
» exhorto á que abandonen como inútiles y vanas sus
» razones, y se atengan á las verdaderas reglas de los
» antiguos; y conclúyo diciendo, *que si viniese otra vez*
» *al mundo Euclides, Principe de los Geómetras, no*
» *podria descubrir el modo de trazar enteramente por*
» *via de compás y círculos éstas letras Romanas, segun*
» *la proporcion y estilo de los antiguos.*

7. A la verdad éste, ú otro qualquier caracter de los que se han usado, ó usan al presente, no se puede reducir á reglas de Geometria, esto es, á formarlos

pre-

Ayuntamiento de Madrid

precisamente con el compás á fuerza de círculos, porque sobre ser una cosa muy agena de la destreza y liberalidad, que se desea en el escribir, es igualmente imposible aprenderlos de éste modo, porque sería vana presuncion, y pérdida de tiempo. El buen gusto de los caractéres solamente se consigue con el trabajo y diligencia de copiar muchas veces un excelente manuscrito, ó muestra, hasta tinturarse intelectualmente de ellos; al modo que un Pintor principiante puede adquirir el grande y magnífico modo, ó caracter pintoresco de *Rafael de Urbino*, de *Murillo*, de *Guido Rheni*, de *Velazquez*, ó de otros, para lo qual no se usa de mas artificio, que el simple de copiar atentamente aquel caracter, que se propone por modelo, siguiendo con él hasta llenar la idea de aquellas especies pintorescas, y enriquecerse de tal modo, que aun sin tener el original delante, se vale de aquella cosecha mental, y la vácia por el pincel, pluma, ó lapicero, semejando al autor, ó autores, que procuró imitar.

8. *Marcelo Scalzini*, llamado el *Camerino*, (*) sigue las

(*) En su Libro intitulado: *Il Secretario*. In Venecia 1599. Quanto alle misure Mathematiche, che essi si lambiccano il cervello, cercando di trovare nella formazione de' caratteri Cancellareschi corsivi, si dimostrano di pochissimo giudizio, ed intelligenza, diventando favola de' prudenti; imperoche è notissimo hoggimai insino a' fanciulli, che a gli caratteri sopradetti non si da altra Mathematica, che le regole appropriate, e date loro da gl' Inventori, ed Autori di essi. E sarebbe in vero cosa ridicolosa a dire, semplice, e scioca a credere, che si fondassero sopra la Mathematica, e Geometria, quelle lettere, che non hebbero, ne possono habere origine, ne misura di sorte alcuna da Geometri. E si come la lingua dipende della mera autorità di quei, che parlano, e con la diversità de' secoli si muta, e cambia, non si usando adesso l' Idioma,

Ayuntamiento de Madrid

las huellas de *Juan Francisco Cresci* en lo que toca á ridiculizar el empeño de reducir todos los caractéres á preceptos geométricos, y asi en el folio 5. de sus reglas y advertimientos num. 52. dice lo siguiente: »En quanto á las medidas matemáticas en que los »maestros se alambican el celébro sobre formar los »caráctéres Cancellarescos cursivos, se dan á conocer »por hombres de poquísimo juicio é inteligencia, y »son la fábula de los prudentes, por ser muy públi»co hoy dia hasta á los niños, que á los caractéres »sobredichos no se da otra Matemática, que las reglas »apropiadas que les dieron los inventores, ó autores »de ellos. Y ciertamente sería cosa ridícula decir, y »simple y loca el creer, que dichas letras se fundaban »sobre la Matemática y Geometria, no teniendo, ni »pudiendo tener origen, ni medida de los Geómetras. »Y asi como el lenguage depende de la mera autori»dad de los que hablan, y con la diversidad de los si»glos se muda y trueca, no usando ahora del lengua»ge que antes se usó; asi á éste modo la hermosura »de los caractéres consiste en el uso, en la costum»bre, y en la comun eleccion de aquellos que usan »el escribir, y por eso en ésta profesion no hay re»glas ciertas establecidas, ni dexadas por los *Bartulos*, ni »los *Euclides*. (*) Des-

che per l' addietro si usava; cosi la bellezza de' caratteri consiste nell' uso, nella consuetudine, e nella elettione commune di quei, che scrivono; e però non vi sono in questa professione regole certe, e stabili lasciateci da' Bartoli e da gli Euclidi.

(*) El curioso que quisiere certificarse de la inutilidad de la Obra del maes-

Ayuntamiento de Madrid

9. Despues del maestro Polanco salió al público *Don Gabriel Fernandez Patiño y Prado*, (1) maestro y *Escritor general* por S. M. de todas formas de letras en su escuela pública del lugar de Ballecas con un tomo en 4. que promete grandes cosas en su portada ó frontispicio; pero bien registrado, no se halla otra cosa de novedad, sino la de haber dado á las letras mas anchura, y menos caido diagonal, siguiendo en quasi todo lo demás las huellas de Polanco; de modo que el *maestro Patiño* concluyó con la letra magistral BASTARDA, é introduxo el mal gusto de caractéres *pseudo-redondos* sin trabazon, ni gallardia alguna, y éste es el único fruto que resultó de su estudio y trabajo literario.

10. Desde el año 1753. en que el *maestro Patiño* publicó su libro con el titulo campanudo de *Origen de las ciencias*, no hubo autor alguno, que saliese á reparar la total decadencia del arte de escribir, que quasi generalmente se observa en todas partes, hasta el de 1768. que vimos en pública palestra al Reverendisimo Padre *Fray Luis de Olod*, (2) Religioso Capuchino

---

tro Polanco, por lo que toca á symetria, puede leer una docta Apologia que se imprimió en Madrid el año 1731 con el siguiente titulo: *Manifiesto del error dissimulado entre Mathemáticas verdades, sobre el Arte de escribir.* Por Don Manuel Francisco Diaz Bustamante.

(1) Origen de las Ciencias. Arte nuevo de leer, escribir, y contar, con cinco formas de Letra utiles, y examen para los que intenten sér Maestros de él, con otras curiosidades importantes. En Madrid, por Antonio Martinez, Impresor. Año de 1753.

(2) Tratado del origen y arte de escribir bien, ilustrado con veinte y cinco láminas, para que asi los maestros como los discípulos, y quantos se hallaren

Ayuntamiento de Madrid

no en su Convento de Santa Madróna de Barcelona, con un buen tómo en folio con título no menos rotundo y sonóro que el del maestro *Patiño*. Pero quando esperabamos que ésta última obra nos pusiese delante de los ojos el ARTE DE ESCRIBIR BIEN, que promete su portada, hallamos que sigue las huellas del maestro y escritor general *Don Gabriel Patiño*, y que la ilustracion de las veinte y cinco láminas se reduce á una total corrupcion de los buenos caractéres de *Juan de la Cuesta*, *Francisco Lucas*, *Casanova*, y otros autores, que tenemos á la mano, y asi no se halla cosa alguna que imitar en lo que toca al *Arte de escribir bien*, sinó el loable buen deseo de su religioso autor, que inflamado del amor del próximo llegó á persuadirse, que sus produciones serian capaces de ilustrar y aumentar el ARTE de escribir.

11. Y volviendo á tomar el hilo de nuestra narracion, que rompió la impertinencia del maestro Polanco, decimos, que lo que mas ha contribuido á la pérdida del ARTE de escribir, es la introducion de la letra que llaman *de moda*, que es la que se cultiva generalmente en las escuelas del Reyno. Este caracter ni es *redondo* como al que admiramos en las obras del célebre *Francisco Lucas*, *Juan de la Cuesta*, *Ignacio Perez*, y otros; ni es *Bastardo*, *Grifo*, *ni Cancellaresco*,

estudiosos de escribir bien, puedan con facilidad aprender todas las formas de letras, que usamos en España *modernas y antiguas*, *Griegas*, *Hebreas*, *Syriacas*, *Caldeas*, *Samaritanas*, *Arabes*, &c.

Ayuntamiento de Madrid

que es el origen de todas las letras, que tienen caído diagonal á la mano derecha, ni tampoco procede de ninguna de éstas fuentes; luego el nacimiento de ésta letra es de la confusion y abandóno de los principios de la verdadera ARTE de escribir.

12. Un caracter tan monstruoso como el *pseudo-redondo* (*) establecido ya por *magistral* en la Nacion, es preciso que de dia en dia produzca mayores y mas monstruosas formas, y llegaría el caso de que se escribiese tan mal, como si del todo se hubiese extinguido el buen gústo de nuestros caractéres, á no conservarse todavia algunos pocos sugetos, que contra el torrente de maestros y escritores de moda, cultivan privadamente la raíz de nuestra antigua enseñanza; se lastiman de la mala introducion, y quisieran ver restablecida la imitacion de nuestros antiguos maestros por el único método, nunca bastantemente alabado, de *Pedro Diaz Morante.*

13. De la mala introducion de la letra *pseudo-redonda* procedió otro nuevo trastórno del ARTE de escribir, porque viendo los buenos maestros, que enseñaban prácticamente por el magisterio bastardo, que los padres de los discípulos los sacaban de sus escuelas, para que aprendiesen en otras donde se enseña-

ba

(*) De éste caracter *pseudo-redondo* se hallan muchas muestras grabadas á buril en los puestos de los Libreros de las gradas de San Felipe el Real de ésta Corte, de donde se reparten por todos los Dominios de España, sin excluir los de América. Todas ellas son despreciables substancial y formalmente, y contra las reglas de la verdadera Calografía.

Ayuntamiento de Madrid

ba la *letra de moda*; y por otra parte hallando cerradas todas las puertas que dan entrada á la verdadera destreza en el ARTE, temiendo no perecer de necesidad, se vieron precisados á partir cada uno por los atajos, que les sugerió su ingenio, ó su capricho, para adquirir el caracter de moda, y sin guardar método alguno, por que no le tiene, prosiguieron con la enseñanza pública, cometiendo cada uno nuevos absurdos en sus respectivos magisterios. De ésta variedad nacen tan diferentes malas letras, y por ella, sin que haya razon en contrario, no tenemos caracter de *letra nacional*, como le tienen las demás naciones, y le teniamos nosotros medio siglo há, quando se cultivaba el legítimo magisterio del bastardo.

14. Queda hecho un bosquejo del estado en que al presente se halla en España el nobilísimo ARTE de escribir, y apenas habrá persona que en vista de él no se inflame en el buen deseo de remediar su quasi absoluta decadencia.

15. En el número 2. quedó pendiente el discurso sobre el famoso *Pedro Diaz Morante*, por no interrumpir la série de los autores del ARTE de escribir, y asi proseguirémos ahora sin embarázo diciendo: que como Morante observáse, que sin embargo de los buenos libros de *Iciar*, *Madariaga*, *Francisco Lucas*, y demás citados, y que por el método de ellos lograban escribir muy bien algunos discípulos en las escuelas, tardaban mucho en aprenderlo, y en saliendo de ellas, en lugar de ir adelantando en la letra, como

Ayuntamiento de Madrid

parecia en buena razon que debia ser, olvidaban lo que sabian, pensó profundamente que ésto no podia nacer de falta de aplicacion en los maestros, ni en los discípulos, sino de falta de método, y hallando que era cierto su pensamiento, consiguió uno, que aunque parece bien á la razon, es en la práctica tanto mejor, y de tan singular utilidad, que solo con ella se puede explicar bien. Lograba Morante, que sus discípulos escribiesen bien en muy poco tiempo, y lo que es mas, que los adultos que ya tenian duro el pulso, y hecho á mala forma de letra, la reformasen de manera, que escribian perfectamente, llegando á tener igual facilidad en todo género de letras.

16. Este insigne maestro (á quien debo, mediante la imitacion de sus obras impresas, lo poco que he alcanzado en el arte de escribir) es de sentir, que no hay malos pulsos en los muchachos, ni aun en los adultos, como no les venga por enfermedad, y que generalmente todos pueden escribir bien, si desde luego se les instruye con fundamentos sólidos, y fáciles de observar en lo sucesivo. Reducense estos á tomar bien la pluma, á colocar el papel en su debido lugar, y el brazo sobre la mesa con tal suavidad y manejo, que se desentorpecen los nervios, y se adquiere una admirable agilidad, por el simple medio de trabar, ó ligar las letras unas con otras, sin levantar la mano del papel, como no sea para tomar tinta con la pluma, formando *lll* de dos en dos, de tres en tres hasta ocho, ó mas de un golpe con ciertas cabecitas artificiosas, en

que

Ayuntamiento de Madrid

que se exercitan innumerables veces los tres efectos de la pluma. Lo mas singular de ésta invencion es, que con ella, luego que se desentorpecen los dédos, puede el discípulo escribir con poco trabajo diez ó doce planas al dia, sobrandole mucho tiempo para otras cosas; y como todo lo que se previene en éste nuevo método es natural, y puede hacerlo sin violencia, ni dolor de la mano, de aqui proviene el aficionarse insensiblemente al trabado de tal conformidad, que en muy pocos meses adquiere un caracter gallardo, y se halla con principios seguros para aprender qualquier género de letra, porque cada dia va creciendo mucho mas la agilidad y robustez en el pulso.

17. Desde la Ciudad de Tóledo en donde halló Morante el verdadero modo de enseñar á escribir, experimentandole en muchos discípulos, vino á establecerse en Madrid á principios del siglo próximo pasado, haciendo en ésta Villa innumerables pruebas de su invencion en personas de todas edades, y sexos, que justificó con informaciones jurídicas, segun refiere él mismo en su libro segundo; pero la emulacion hizo que algunos profesores, creyendose desayrados por falta de discípulos, vociferásen que tan breves enseñanzas debia hacerlas por *hechiceria*. De esto se quexa el buen Morante (*) con éstas expresiones: » No faltó quien » procuró obscurecer la verdad de ésta admirable, y » verdadera arte; aunque por novedad no me espanto que

(*) Morante, libro 2. fol. 2.

Ayuntamiento de Madrid

» que fuese en sus principios tan contradicha , pues » veian algunos maestros , que eran buenos escribanos, » que por la enseñanza que ellos usaban era poco tiem- » po diez años , para que el discípulo supiese escribir; » pues lo encarecieron diciendo asi : *que solo Dios , ó los » Angeles podian hacer lo que yo prometia , y que era » caso de Inquisicion ; y que debia ser hechiceria.* Y no » me admiro lo dixesen , por conocer , como conocian, » la gran torpeza de la enseñanza que usaban apren- » dida de los pasados antiguos. Mas bien podian con- » siderar , que á las artes y ciencias no las han acabado » de dar alcance los hombres , ni se le darán , aunque » el mundo dúre mas de lo que durará , si no es que » Dios quiera dar al hombre tal gracia. »

18. Prosigue el mismo Morante (*) refiriendo sencillamente el modo con que Dios fué servido darle á entender el arte , y quexandose de la ignorancia de sus émulos por éstas mismas palabras : » Considerando ar- » te tan pesada como la que hasta hoy se ha usado » *de letra cada una de por sí* , asi *Bastarda* como *Re- » donda* , sus principios y fines tan pesados , y que al » cabo de seis años aun no salian fundados los discípu- » los de las escuelas , antes despues de salidos se les olvi- » daba lo poco que en tantos años habian aprendido , » quedandose con una letra inventada á su modo , muy » mala , garabatosa , y mal legible , y viendo tan mala en-

(*) Morante , parte 2. fol. 11.

Ayuntamiento de Madrid

„ enseñanza, dixe éntre mí: valgame Dios! ¿que no
„ haya sido posible que ningun maestro de los que has-
„ ta hoy ha habido, haya inventado una arte diestra
„ con verdadera trabazon, para que salgan los discípu-
„ los de las escuelas fundados, y diestros para quales-
„ quiera comodidades, y para que nunca se les olvi-
„ de la diestra y verdadera trabazon de las letras, por-
„ que sabiendola una vez bien, no se les pueda olvidar
„ el escribir, aunque no escriban en un año, ni en dos?
„ Y mas decia: valgame Dios! ¿de qué sirve enseñar
„ los maestros ésta letra tan cortada y limada con tan-
„ tos pelitos, medidas, gruesos, anchos y compáses, si
„ despues de salido de la escuela el discípulo no ha de
„ usar mas de aquellas medidas, gruesos, ni delgados,
„ y se han de olvidar luego? De manera que aprendió
„ lo que no huvo de menester, ni tubo de ello necesi-
„ dad; porque la letra necesaria, y que cada uno ha
„ menester es liberal, trabada con arte, escrita sin mu-
„ cha priesa, *porque la mano con el mucho curso ella*
„ *misma se suelta*, como han hecho hasta aqui mis dis-
„ cípulos. Y con éstas imaginaciones comencé á hacer
„ Abecedarios, y borradores trabados, los quales Abe-
„ cedarios ponia en execucion y práctica con los discí-
„ pulos, y con el favor de Dios, que dá las gracias á
„ quien es servido, comencé á sacar discípulos en la
„ Ciudad de Toledo tan famosos, y con tanta breve-
„ dad, que apenas se podia creer, que discípulos escri-
„ biesen tan famosa letra. Y desde entonces los sáco
„ tan buenos, fundados y diestros, y con brevedad en-

se-

Ayuntamiento de Madrid

„ señados, que apenas lo creen los que no lo han vis-
„ to, hasta verlo, y certificarse de ello. Y asi visto
„ haber hallado ésta verdadera enseñanza y arte de es-
„ cribir, comencé á enseñar á hombres que no sabian,
„ ó escribian muy mal, á los quales enseñé y enseño
„ en tres meses, y en menos tiempo. De manera que
„ los mismos maestros del *arte antigua* dicen, y han
„ dicho, que no puede ser, que tan famosas letras co-
„ mo enséño, se aprendan con tanta brevedad. Y se
„ han atrevido algunos á decir, *que es hechiceria, y que*
„ *el Santo Oficio ha de saber como puede ser enseñar*
„ *con tanta brevedad.* Y no me espanto que lo digan,
„ porque ellos no han experimentado mas arte, que
„ aquel que hallaron escrito; ni han trabajado en co-
„ mo le adelantarán; *antes le han entorpecido con unos*
„ *Seguiderazos de letra gorda, de manera que lo han*
„ *aplomado.* Mas liberal lo dexó Francisco Lucas, y Sa-
„ ravia, pues enseñaron diestramente, y aunque en lar-
„ go tiempo, sacaban discípulos diestros. Mas en el tiem-
„ po que ahora corre *pocos maestros escriben mas que*
„ *un Seguidero de gordo, sin hacer materias de* ARTE *de*
„ *todos tamaños; y lo peor es que no saben como, ni*
„ *quando acabarán de enseñar á un discípulo.* „

19. Asi hablaba nuestro insigne Morante lleno de sinceridad, y de verdadera satisfaccion de su hallazgo, á vista de los maestros del Reyno, despues de quarenta años de práctica, en que siguió los pasos de *Francisco Lucas*, y de *Juan de Saravia*, quando ya conocia claramente, que aquel magisterio era un modo de pintar

Ayuntamiento de Madrid

tar las letras del Abecedario sin fundamento alguno, y por lo mismo le habia abandonado como inutil. Esta experiencia le animó á decir en una de sus muestras lo siguiente: » Si la destreza en el arte de escribir consiste, » conforme á la antigua enseñanza, en seis y aun en » ocho años de escuela, y al cabo de ellos no han sa- » lido diestros en la verdadera ligadura y trabazon de » las sylabas y partes, ni salen fundados en destreza, » sinó en un modo aplomado y torpe, que se olvida » á dos meses salido el discípulo de la escuela, ¿por » qué, pregunto, no se ha de estimar en mucho ésta » tan famosa ARTE nueva, que el maestro Pedro Diaz » Morante ha sacado á luz, no solo con un libro, sinó » con tres diferentes, y promete quarto, todo de nove- » dades, que nunca maestro Español ha hecho? Y és- » ta verdad está probada con la grande aceptacion de » los hombres sabios de estos Reynos, y fuera de ellos » y con el buen despacho de los libros. Y el que no » ha experimentado ésta verdad, ruegole haga la prue- » ba, y la conocerá. „ Yo hago á todos la misma súplica en la cierta ciencia, de que si trabajásen diez ó doce dias por éste singular método, tendrán motivo para admirarse, y aun para avergonzarse de haber despreciado una invencion, que brilla por sí sola, y al mismo tiempo descubre los defectos de la enseñanza de primeras letras.

No se quexaba Morante de los buenos profesores, aunque eran tardos y pesados en su magisterio, sinó de los ignorantes, que por no penetrar el punto cén-

Ayuntamiento de Madrid

trico en qué consiste su maravillosa invencion, atribuían á *hechiceria*, ó encanto lo que es natural efecto del arte. ¿Pero quándo no ha tenido éste refugio la ignorancia? Del famoso Filósofo y Médico *Vanhelmont* decian lo mismo los profesores adocenados de su tiempo; pero él se reía, y lastimaba de ellos diciendo: (1) *el atribuir al diablo todo lo que no percibimos, no puede dexar de ser invencion de nuestra inmensa holgazaneria.*

20. ¿Pero qué mucho sería que los maestros sabios, é ignorantes se admirasen, quando el mismo Morante confiesa haberle sucedido lo mismo? Oigamos sus palabras: (2) „ Los primeros dos meses que yo comen„ cé á aprender y comprender ésta ARTE trabada, vi „ tanta mudanza en mi mano que me admiré: y asi „ luego comencé á enseñar, y antes de cumplirse los di„ chos dos meses, saqué muestras de mis discípulos en„ señados en mes y medio; *y me admiré con cosa tan „ nueva, que no sabía por donde tanto bien me hubie„ se venido, sin haberlo aprendido de otro*; y cada dia „ iba en mucho aumento, y hacía experiencias con mis „ discípulos, enseñandolos con mucha brevedad; y siem„ pre he sido perseguido de los de mi arte por ésta „ novedad, y verdad. Y experimentando cada dia tan„ tas cosas, ha sido Dios servido que haya hallado

„ AR-

(1) Pigritiæ saltem enim immensæ inventum fuit omnia in diabolum retulisse quæ non capimus.

(2) Morante, parte 2. fol. .

Ayuntamiento de Madrid

» ARTE NUEVA, por donde sepan todos escribir con bre-
» vedad, destreza y arte, para que ningun hombre se
» quede sin saber, aunque de quarenta años se ponga á
» aprenderlo, sin que sepa mas que leer. Y pues que
» yo he alcanzado á saber tan admirable ARTE traba-
» jando, mas alcanzarán todos los hombres, si traba-
» jan, pues yo soy el menor de todos. »

21. No hay duda en que el ARTE trabada es admirable por la brevedad, y por sus efectos, segun verá qualquiera que se aplicáse á aprender por ella, y asi quedará precisado á confesar con nuestro Morante (*) » Que el estilo y modo que los maestros han te-
» nido en enseñar á escribir hasta hoy, ha sido torpísi-
» mo, y sin arte verdadera para que el discípulo sal-
» ga de la escuela diestro y suficiente, para que aun-
» que déxe de cursar un año, no se le olvide, sinó
» que esté diestro cada que se le ofrezca escribir, en
» dos dias que curse. ¶ No ha sido la enseñanza que has-
» ta hoy se ha usado *mas que un modo de entreteni-*
» *miento*, haciendo letras hermosas, y cortadas, cum-
» pliendo con esto con los padres, y con los discípulos
» con aquella hermosura, y córte de letra grande he-
» cha á golpázos, *que es contra toda buena arte dies-*
» *tra de enseñar á escribir liberalmente.* ¶ No culpo yo
» á los maestros de lo arriba dicho, porque hasta hoy
» no ha corrido otro modo, ni los libros, ni autores,
» que hasta hoy ha habido, se han alargado á dar otras

(*) Parte 1. Cap. 2.

Ayuntamiento de Madrid

» reglas; y de esto resulta, si somos agradecidos como » debemos, darle las gracias á nuestro Dios y Señor, » de ver que se haya dignado dar á la mas mínima » criatura del mundo arbitrios y nuevas trazas, para » que éste ARTE se adelánte, de manera que salgan ya » los discípulos fundados y diestros escribanos de las » escuelas, de manera que no se les pueda olvidar el » escribir, como hasta aqui ha sucedido, con la *torpe* » *y aplomada enseñanza que se ha usado.*

22. » Yo bien sabía, y sé la enseñanza antigua, » que todos enseñan, y la enseñé mientras no supe » otra; y como aquel que la sabe y la ha enseñado » muchos años con algun cuidado y desvelo, aunque » sacaba muchos discípulos por ella, que quedaban satis- » fechos sus padres, y con buena y lucida forma, y » yo pagado, ha sido de manera la diferencia que he » experimentado de una enseñanza á la otra, que *co-* » *nocidamente he visto haber vivido en nuestra España* » *con gran torpeza en haber cursado tantos años tan* » *torpe y aniñada enseñanza.* Por donde se conoce cla- » ro, que aunque un discípulo escriba bien en la escue- » la, salido de ella, y soltando la máno, escribe mal: » bien se conoce esta verdad, que por todos ha pa- » sado y pasa, no ser buena, diestra, ni magistral la » enseñanza pasada, pues querer por ella remediar á un » hombre que se quedó sin saber, y hacerle diestro y » gallardo escribano, es decir que es de noche, quan- » do es de dia, pues no ha podido ser, porque el hom- » bre que con la falta que tenia de escribir, se ponia

» á

Ayuntamiento de Madrid

» á saber por ésta arte pesada, era en valde su can-
» sancio, y tiempo mal gastado, que no podia llegar
» á saber mas que mal firmar, ó asentar una memo-
» ria de despensa mal escrita, ó escribir una carta co-
» mo muger. Y en ésta enseñanza nueva, que Dios
» nuestro Señor me ha dado á entender, he enseña-
» do á muchos hombres y mancebos de edad, que no
» sabian, muy famosa y diestramente á escribir en tres
» ó quatro meses; y *á los que tenian mala forma se la*
» *quitaba, y quito en quince dias, y les enséño con la*
» *dicha brevedad. Y la mala forma hasta hoy no ha ha-*
» *bido arte, ni industria para quitalla*, hasta que Dios
» nuestro Señor ha sido servido dar ésta luz en el es-
» cribir, donde por ella se destierran todas las ignoran-
» cias, que ha habido en ésta arte: digo de sacar un
» discípulo diestro, y gallardo escribano, si es hombre ó
» mancebo de edad, como trabaje, y enseñarle en tres
» meses tan bien, que no se pueda mas desear, que
» alcanzar en tan breve tiempo lo que en tan largo es-
» pácio de vida perdió; y si es niño, se ahorran las tres
» partes del tiempo, y salen diestros y gallardos escri-
» banos: y á los discretos maestros me remito, que ve-
» rán ésta verdad en experimentandola, trabajando ellos
» en aprender el ARTE, que será en dos, ó tres meses.
» Y los maestros, que ha treinta años que cursan el
» escribir, y no ha sido bastante su cúrso para hacer-
» se diestros, *por ser arte pesada*, se harán diestros con
» ésta ARTE del Bastardo trabado, y con los Abeceda-
» rios Italianos, y letra agrifada.

» El

Ayuntamiento de Madrid

23. »El hallar yo éste camino tan breve, tan dies-
»tro, y verdadero, no fué otra cosa mas que *trabajar*
»*mucho cudiciosamente de noche y de dia*, y imitar al-
»gunas materias de Italianos, que á pocas veces que las
»imité, supe el modo y arte trabado que ellos usan; y
»luego fui discurriendo y trazando como trabaria yo
»la letra Española Bastarda, Grifa, y Redonda, y ha-
»ciendo pruebas, ansi trabajando en ellas, como expe-
»rimentandolas con la execucion en los discípulos, vi-
»ne á hallar con brevedad el real y verdadero cami-
»no de la enseñanza de escribir diestra, perfecta, bue-
»na forma, liberal, breve y gustosa de enseñar y
»aprender: de manera que lo que ha sido una *broma*
»para discípulos y maestros hasta hoy, es ya con és-
»te modo NUEVA ARTE de tanto gusto, que á veces
»maestros y discípulos se quedan admirados *de ver lo*
»*que crece por horas* ésta enseñanza, habiendo codicia
„en los maestros para enseñar y en los discípulos pa-
„ra aprender. Mas digo: que pone gana de aprender
„á quien no la tuvo. Por tanto digo, que todas las
„cosas se alcanzan con el trabájo y buen discurso.

24. „Enseñandoles á los discípulos el trabado, an-
„si como lo verán en las materias de éste libro, *nun-*
„*ca se pierde el escribir bien, y con buena arte, y ha-*
„*rán siempre lucida letra, y muy legible*, lo que no
„hacen, ni han hecho por la enseñanza, que se usa
„del bastardo por trabar, *porque mal, ó bien han de*
„*venir á trabar despues de salidos de la escuela, y es*
„*fuerza que al que no fué enseñada la trabazon, ha-*

„*ga*

Ayuntamiento de Madrid

„ga disparates, y mala letra que no se entienda, aun-
„que escribiese bien en la escuela, y tuviese buena for-
„ma, por que no aprendió mas que á pintar las letras
„del A. B. C.

25. „En éste tiempo, como el mundo no está ya
„en mantillas, ni en niñeces, ha de ser la enseñanza
„como á gente aguda y de entendimiento capáz, y
„ansi es necesario que hagan los discípulos una sylaba
„de un golpe, y á veces una parte entera, porque de és-
„ta manera se alcanza mas forma, y mejor letra en po-
„cos dias, y se alcanza asimismo en breve tiempo lo que
„desean, que és saber escribir liberal, y diestramente,
„y que salgan de la escuela diestros y fundados.

26. „Tiene tantos secretos ésta ARTE trabada, que
„fuera de la brevedad, destreza y gala con que por
„ella salen enseñados los discípulos, les hace despues de
„sabida la trabazon, que escriban mejor y con mas
„gallarda forma, briosa y diestra la letra por trabar,
„la qual destreza y forma no alcanzarán por esotra
„enseñanza.

27. „Para concluir á todos los incrédulos, y pa-
„ra que acaben de conocer la verdad de que *ésta ARTE*
„*trabada es la verdadera arte de enseñar á escribir*,
„vengamos á la verdad de la prueba. Digo pues, *que*
„*lo experimenten primero que lo crean con el discípulo*
„*mas rudo, mas torpe, y de mas mala forma, que ten-*
„*gan en su escuela, con que haya muchos dias que cur-*
„*se, para que conozcan la verdad mas claramente, de*
„*manera que les parezca cosa imposible que el tal disci-*

„pu-

Ayuntamiento de Madrid

„ *pulo pueda escribir bien, por la experiencia que ya tie-*
„ *ne hecha en él por el arte que él usa.* Hagale pues á és-
„ te discípulo que haga una docena de planas de eles tra-
„ badas de *seis en seis*, y otra docena de emes y eles tra-
„ badas, y de aes y eles otra docena, y de ees y eles
„ otra docena trabadas con mucho espacio, forma y
„ buen córte de letra: y despues de haber hecho éstas
„ planas, hagale imitar el A. B. C. trabado quince dias;
„ y la letra que hiciere mala hagale hacer dos, ó tres
„ planas de ella, y la hará luego bien, y vayale achi-
„ cando la letra de quince en quince dias, haciendole es-
„ cribir las planas que pudiere, haciendo asimismo un
„ borrador, ó dos cada dia, y verá el tal maestro co-
„ mo en un mes y medio se admirará de ver el trueque
„ de su discípulo; y á los tres ó quatro meses no cono-
„ cerán la letra maestro, ni discípulo. ¿Pues si al dis-
„ cípulo peor que tiene; al que se habia de quedar sin
„ saber escribir, se le reforma, y enseña bien en tres
„ ó quatro meses; á los que aprenden bien, á los bien
„ inclinados, y de buen pulso, cómo los enseñará por
„ ésta tan admirable ARTE? La respuesta de esto créo
„ que serán alabanzas de Dios, que dá cada dia en las ar-
„ tes cosas nuevas como tan poderoso Señor, que siem-
„ pre tiene que dar: sea alabado de todos. Amen.

28. Prosigue nuestro insigne Morante esforzandose (en quanto le permite su natural modo de hablar) para que todos percibiesen las excelencias de su verdadera ARTE con nuevas expresiones, que se hallan en varios lugares de sus obras, y por eso me tomé el trabajo de re-

co-

Ayuntamiento de Madrid

coger las mas esenciales, asi por el respéto que se debe á tal maestro, como por que sería tiempo perdido el precisar al lector á buscar las citas en unos libros, que acaso le será imposible dar con ellos. Tan raros los han hecho los enemigos del verdadero magisterio! Dice pues asi en el Capítulo 2. de la primera parte. » Esta enseñanza desde sus principios es liberal y diestra, porque el A. B. C. primero que se dá es trabado. Pues si traba desde que comienza á escribir, claro se dá á entender que ha de tomar con brevedad mucha ligereza la máno, y que ha de cortar la letra, y formarla mas présto que por la enseñanza pesada, *que enseña la letra á pedazos*; y que ansimismo ha de salir de la escuela diestro escribano, *dandole todas las materias, como se le dan, con verdadera trabazon, y verdadera arte.* ¶ Y es de manera ésta trabazon, *que el que se fundáre en ella, no la podrá olvidar, ni podrá escribir rasgos inventados*, que afeen la letra, y asi será legible, y agradable para todos; y lo que no se alcanzaba en seis años *por el aplomado modo de enseñar antiguo, que hasta aqui ha habido tan sin arte,* como dicho es, se alcanza por ésta VERDADERA ARTE en tres meses, y en menos tiempo con el discípulo de buen natural y habil.

29. » Muy claro se conoce haber enseñado hasta hoy como acaso, salga lo que saliere, porque solo se han desvelado á enseñar letras pintadas, tiesos, gruesos, delgados y córtes, como si la tal escritura, y enseñanza fuera necesaria para saber escribir diestra-

Ayuntamiento de Madrid

» tramente; pues es notorio á todos, que la letra for-
» mada que en la escuela se aprende, en saliendo de
» ella se olvida; *por que forzosamente han de trabar*
» *para haber de escribir cartas en el estúdio, ó en qual-*
» *quiera comodidad, y asi vienen á hacer garabatos, y*
» *letras, que apenas puede leerse lo que escriben los*
» *mas; y los hombres de mas importancia del mundo*
» *son los que mas mal escriben.*

30. » Tienen mucho arte estos cabeceados, y tra-
» bazon por abajo, *que toma mucha destreza la máno*
» *para despues imitar todo lo que quisieren, y para*
» *aprender con mucha brevedad y destreza*, y será de
» manera, que el curioso y virtuoso que imitáre bien
» el *Abecé* primero, imitará luego con mucha facilidad
» todas las demás materias, ó muestras; mas deben
» siempre escribir la letra muy formada é igual. ¶ Mas
» debe advertir, que ésta invencion de letra formada
» y trabada es de grande arte, y tanto que apenas lo
» creerá aun el que lo aprendiere, por que se admirará
» de ver que en tan córto tiempo aprendió tanto; bien
» es verdad que es necesario mucho cúrso, cuidado é
» imitacion, no perdiendo tiempo. »

31. Me alargaría demasiado si hubiese de prose-
guir recopilando las repetidas cláusulas del famoso Pe-
dro Diaz Morante en elogio y recomendacion de su ra-
ra y singular invencion. Y asi me parecen bastantes las
que se han trasladado, en la cierta ciencia de que es
poco menos que nada todo quanto dice nuestro autor,
respecto de lo que es en sí, por que ningun episodio

Ayuntamiento de Madrid

retórico es capaz de insinuar la admirable y quasi repentina agilidad, que observará en su máno el que siguiese el magisterio que se propone en éste libro.

Finalmente para aclarar el pensamiento, y que de una vez perciba el público la excelencia del ARTE TRABADA, haré un epílogo de todo quanto quiso decir Pedro Diaz Morante en varios lugares de sus obras, reduciendole á diez y seis Artículos, ó Conclusiones, que son las que se siguen.

I.

Que ningun autor Español, ni estrangero hasta Morante, ha inventado arte para aprender á escribir con brevedad, y destreza.

II.

Que el magisterio antiguo y el moderno del caracter pseudo-redondo, ó de moda, es torpísimo, diferente en cada profesor, y sin fundamento sólido, y por consiguiente lo poco que se adquiere por ellos, es casual y que con facilidad se olvida á los discípulos.

III.

Que ninguno puede escribir con liberalidad y destreza, sin trabar, ó encadenar las letras unas con otras, porque haciendolas disueltas, ó cada una de por sí, se pierde tiempo, y se aplóma la máno, como puede observar qualquiera que sepa escribir bien, ó mal.

IV.

Que en las escuelas de primeras letras no se enseña otra cosa sinó la pintura buena, ó mala de las letras del Abecedario cada una de por sí, y no la trabazon, ó encade-

Ayuntamiento de Madrid

namiento de ellas. Es asi que á los discípulos, luego que salen de las escuelas, se les ofrece en sus respectivos destinos el escribir de prisa; luego será preciso que para hacerlo, cada uno se invénte á su modo una trabazon arbitraria y ridícula, y que de aqui provenga la variedad de tantos y tan malos gustos de letras como vemos.

V.

Que siendo cierto que ninguno puede escribir liberalmente sin trabar las letras, resulta, que no solo es util la invencion de Pedro Diaz Morante, sinó necesaria, por que además de enseñar una trabazon gallarda y magistral, que no confunde las letras, dispone la máno para escribir la letra *disuelta*, y la *trabada* con admirable expedicion.

VI.

Que la referida invencion establecida generalmente en las escuelas, observando sin alteracion las reglas, que se prescriben en éste libro, produce en los discípulos unos mismos efectos, y un mismo género de letra, que nunca se les olvidará, aunque dexen de exercitarla por algun tiempo.

VII.

Que el artificio de la letra trabada con el magisterio y orden que se descubre en las materias, ó muestras de éste libro, desentorpece, y alarga la máno del discípulo, y le hace adquirir una gran facilidad, para imitar todo género de letras asi sentadas como cursivas.

VIII.

Que en las *eles* trabadas, y en la encadenacion gra-

cio-

Ayuntamiento de Madrid

ciosa y expedita de las demas letras, segun están en dichas materias, se exercitan á un tiempo innumerables veces los tres únicos trazos, ó efectos de la pluma, que son *grueso*, *mediano*, y *sutil*, y por consiguiente se adquiere un estupendo manejo, y expedicion en el simple acto de escribir.

IX.

Que las eles trabadas son como instrumentos para adquirir la verdadera destreza y manejo de pluma, por que en cada uno de aquellos cabeceados se emplean los tres tiempos, ó efectos referidos, y por consiguiente resulta,

X.

Que las rayas diagonáles, ó quasi perpendiculares, que vulgarmente llaman *palotes*, (que es por donde empiezan los discípulos en las escuelas) perjudican notablemente en el magisterio, por que los detienen en uno de los tres tiempos de la pluma, y no les hacen exercitar los dos restantes, resultando de éste notable descuído, que quando les ponen á formar letras, como no conocen otro trázo que el primero, precisamente las sacan de él, sin el claro y obscuro donde les corresponde.

XI.

Que el método de Pedro Diaz Morante introduce insensiblemente el manéjo universal de la pluma, repitiendo, y exercitando innumerables veces sus efectos. Es evidente, que aquella no puede producir mas de tres clases de trazos, que son *gruesos*, *medianos*, y *sutiles*, de que se componen todos quantos caractéres ha habido, hay, ó pue-

Ayuntamiento de Madrid

puede haber : luego es *ARTE general de escribir*, no solo para España, sinó tambien para las demás naciones.

XII.

Que ningun autor Español, ni estrangero, sinó Morante ha inventado arte, para que los muchachos, ó adultos de ambos sexos *desaprendan*, ú olviden los malos principios de escribir, y ádquieran los del verdadero magisterio. Es asi que el de la letra pseudo-redonda, que ha cundido por todas partes, no puede tener los peores, ni mas opuestos á la simplicidad del arte; luego el nuevo método de que se trata en esta obra, será el único medio para desterrarlos, y poner el arte de escribir en su antiguo esplendor.

XIII.

Que éste nuevo método de escribir, practicado á la letra, hace mudar la forma en quince ó veinte dias á los adultos, que escriben mal; y les dispone y agilita la máno para adquirir buena letra, porque el contínuo trabado alarga y desentorpece los músculos y nervios del brazo y de la máno.

XIV.

Que el admirable artificio del trabado establecido en todas las escuelas, producirá un caracter fixo y *nacional* de dos modos, uno *formado* sin rasgos, y otro *liberal* con trabazones magistrales y gallardas, empleandose en ésto la tercera parte de tiempo menos que se gasta por el aplomado y torpe método moderno de la letra *pseudo-redonda*, ó de moda.

Que

Ayuntamiento de Madrid

XV.

Que el método de Morante muestra lo estimable que es, y da pruebas prontas de que es *ARTE verdadera y camino Real* en los discípulos mas rudos de quien tengan los maestros menos esperanzas, si se hace la experiencia en ellos.

XVI.

Que la letra formada, disuelta, sin rasgos, ni trabazon alguna es todo el efecto, ó cosecha del arte trabada de Pedro Diaz Morante. Es asi que los maestros modernos enseñan en los principios su letra torpe y pesada pseudo-redonda, sin haber agilitado antes la máno á los discípulos, y sin conocer éstos sinó el primer trazo de la pluma, y éste adquirido violentamente, y contra los preceptos elementares del verdadero magisterio; luego yerran desde el principio, y empiezan por el fin, que es lo mismo que pretender edificar un Palacio, sin haber zanjado de antemáno los cimientos necesarios.

Estas diez y seis Conclusiones son verdaderas, y aunque sobre cada una se pudiera hacer un particular discurso, se omite por escusar prolijidad en un asunto que cada uno privadamente puede experimentar por sí en poco tiempo, como lo han hecho en nuestros dias muchas personas, que lo dudaban, ó no lo creían, y despues quedaron tan ilustrados de la verdad de éste nuevo magisterio, que prorrumpièron en debidos elogios, mas ó menos expresivos, segun la capacidad de cada uno. Entre todos ninguno es mas enérgico que el siguiente, proferido con bastante ardor por una perso-

na

Ayuntamiento de Madrid

na de notoria erudicion (*) y buen gusto: ¿Es creible en los hombres tanta perversidad como la de tener de valde frutas sabrosas, delicadas y saludables, y escoger las bellotas para su alimento? No sé en qué consiste el que los mas quieran errar, y defender contra viento y maréa la opinion, que una vez aprendieron, sin pasar á la averiguacion de la que constantísimamente se asegura que es mas cierta! Esto bastará por ahora, porque vamos á tratar de los elementos del nobilísimo ARTE de escribir.

DE

(*) *El Señor Don Juan de Miranda y Oquendo*, del Real y Supremo Consejo de Castilla, con quien hablé varias veces de la utilidad del método de Morante, y quiso informarse práctica y teóricamente de él. Efectivamente lo consiguió, causandole tanta admiracion, que dixo: *Quæ est in hominibus tanta perversitas, ut inventis frugibus glande vescantur? Sed nescio quomodo plerique errare malunt eamque sententiam quam semel adamarunt, pugnacissimè defendere, quàm quid constantissimè dicatur, exquirere.* Cicero in Oratore, & in Lucullo.

Ayuntamiento de Madrid

§. I.

DE LA ELECCION DE LAS BUENAS plumas, y del verdadero modo de cortarlas, ó templarlas para escribir.

Unque parecerá á algunos tiempo perdido el que se empleáre en hacer éste breve discurso, suponiendo que éstas cosas las enseña la práctica, y la voz viva del maestro, digo que si fuera cierto el supuesto, me ahorraría de este trabajo. Pero bien al contrario observando por todas partes una quasi total ignorancia en éste punto *elemetal* del magisterio de escribir, siendo muy raras las personas, que saben hacerlo con perfeccion; y considerando igualmente, que del buen témple del instrumento depende el escribir bien, no puedo, ni debo callar lo que siento sobre éste asunto, mayormente quando pretendo desterrar los abusos caprichosos, que arruinaron el arte de escribir. Asi pues deben tratar los maestros éste asunto con la mayor seriedad, premiando á los discípulos que mejor imitaren el córte y sobrepuntos que se figuran en la Lámina 37. sin despreciar como pequeñas aquellas cosas sin las quales no pueden subsistir las grandes.

Ayuntamiento de Madrid

1. *Antonio Tagliente* (*) Autor Italiano dice, que la pluma debe tener las cinco calidades siguientes: 1. Que sea gruesa en su grado: 2. Que sea dura: 3. Que sea redonda: 4. Que sea clara: 5. Que sea del ala derecha.

2. Las razones que tuvo para señalar dichas calidades se reducen á éstas. Debe ser gruesa y redonda para que se halle bien entre los dedos: ha de ser clara y dura, porque si tubiese manchas blancas, se resiste al buen córte; y ha de tener mediana dureza, porque si fuese mas blanda, ó dura que lo necesario, se escribiría con trabajo. No hay duda en que debe ser del ala derecha, porque asi caerá bien sobre la última coyuntura del dedo índice; pero si no lo fuese, es facil remediar éste defecto, quebrandola por una, ó dos partes, hasta acomodarla á gusto del que escribe.

3. Habiendo hecho eleccion de las buenas plumas, se pondrán á ablandar en un vaso de agua, porque si se quisiesen cortar asi como salen del mazo, no se lograría hacerlo con perfeccion, y saltaría, ó se doblaría el filo del cuchillo. Por eso conviene que los cañones se ablanden antes de cortarlos, para que se haga bien la operacion, y el córte quéde con la dulzura y viveza necesaria.

4. Procediendo al acto del córte, digo que sacando la pluma del vaso, se enjugará con un paño, y despues

(*) La vera Arte de lo excellente escrivere de diverse varie sorti di Lettere. Opera di Giovanni Antonio Tagliente. Stampato in Vinegia per Giovanni Antonio de Nicolini da Sabio 1539.

Ayuntamiento de Madrid

pues se raerá sutilmente con el lomo del cuchillo, para quitarle la grosura que tuviere por encima. Hecho esto, y quitadas las barbas porque estorban, y la punta del cañon porque es demasiado blanda, se tomará la pluma con la mano izquierda, y se le dará un tájo diagonal á discrecion por la parte del canal de la pluma; y luego se le darán otros dos córtes á cada lado el suyo agraciadamente, de modo que el córte quéde como la parte superior del píco de un gavilan, segun se demuestra en la Lámina 37.

5. Despues de ésto se ha de hendir la punta igualmente en dos piernecillas, que el famoso *Juan de Iciar* llama propiamente *lenguetas*, en cuya maniobra, que es la mas delicada en el temple de la pluma, se debe poner mucho cuidado, para que el filo del cuchillo éntre muy igual, siguiendo el viage del canal de la pluma. Esta hendidura debe corresponder perfectamente al diámetro del cañon, como se figura en la Lámina 37. n. 1. esto es, ha de entrar el filo del cuchillo tan recto, que despues de hecha la hendidura, y mirada al vislumbre, apenas se conozca, y esto será señal de que la operacion se hizo perfectamente, y que los labios de la hendidura sientan de quadrado, que es lo que se desea. Por el contrario si el cuchillo entráse torcido, luego que se sáque, se verá claramente el defecto, sin otra diligencia que mirar el cañon al vislumbre, como demuestra el exemplo n. 2. de la citada Lámina 37.

7. Hechas éstas diligencias, se pondrá la punta de la pluma sobre la uña del dedo pulgar de la máno izquier-

Ayuntamiento de Madrid

da, y se cortará la extremidad de las *lenguetas*, descarnandolas por arriba un poquito diagonalmente, esto es al sosláyo, y despues se irá adelgazando, y cortando igualmente por ambos lados, hasta dexarla de grueso necesario á la letra que se ha de escribir.

7. Previenese, que para todo género de letras Bastardas es necesario, que la punta de la pluma quéde algun tanto coxa, quiero decir, que la lengueta de la punta hendida de la máno derecha (considerandola en tanto que está sobre la uña del dedo pulgar) parezca mas corta que la otra; pero la diferencia sea insensible, y asi quedará templada para escribir, del modo que se figura en la citada Lámina 37. n. 3.

8. Notese, que la hendidura de la lengueta, ó punta de la pluma debe ser proporcionada, esto es, que no sea muy grande, ni muy pequeña; porque si fuese muy grande, daría mucha tinta, ó se abriría de modo que no saldría la letra con perfeccion, y si fuese muy pequeña, daría poca tinta, ó no señalaría en el papel. Asi pues debe huirse de estos dos extremos, si se quiere escribir con la deseada comodidad y lucimiento.

9. Despues de cortada la pluma, señaladamente quando es nueva, suele suceder que al tiempo de tomar tinta, no quiere pegar, ni mantenerse en el córte, y para remediar prontamente éste defecto, (que procede de cierta crasitud indivisible) se humedecerá con saliva, y despues se limpiará con un paño de lino, y quedará en disposicion de mantener la tinta, como otra qualquier pluma que haya servido.

En

Ayuntamiento de Madrid

10. En ésta doctrina sobre el buen córte, ó témple de las plumas concuerdan los mas célebres Autores del arte de escribir, como son el citado *Antonio Tagliente*, *Ludovico Vicentino*, *Sigismundo Fanto*, *Luis Vives*, *Juan de Iciar*, y todos los demás Españoles elogiados en el Discurso, ó Introducion á éste Tratado, explicandose unos y otros con mas, ó menos felicidad.

§. II.

DEL MODO DE TOMAR LA PLUMA; de su manejo, y efectos que causa.

Para aprender con perfeccion el nobilísimo ARTE de escribir, es indispensable saber tomar la pluma, colocar el brazo sobre la mesa, y manejar los dedos sin violencia, ni opresion, porque si esto se ignoráse, ó no se hiciese como se debe, es imposible llegar á conseguirlo. Es punto éste en que deben poner particular cuidado los profesores del magisterio de que se trata, porque de él no solo depende el escribir bien, y comodamente, sinó tambien el que los discípulos adquieran un hábito bueno, ó malo, que permanecerá toda la vida. Asi pues me detendré lo que me pareciere suficiente para aclarar el asunto, como en uno de los principales elementos del ARTE, para desterrar la quasi general ignorancia, que

Ayuntamiento de Madrid

que se padece por incuria , ó falta de aplicacion de los que deben saberlo , siguiendo en parte los admirables documentos que nos dexó el curiosísimo Autor *Gerardo Mercator Rupelmundano* (1) por considerarlos muy substanciales , y fundados en la razon y experiencia , señaladamente en lo que toca al modo de tomar la pluma , y manejarla , de que ninguno antes , ni despues trató con mas verdad , ni delicadeza. Efectivamente el asunto pide alguna detencion , porque como dice el eruditísimo *Pedro Madariaga* (2) » ¿si vos aprendeis á esgrimir , no os » enseñan primero los tiempos de una espada? Y si estu- » diais *Grammática* , no os dan primero las concordan- » cias , y las partes de la oracion? Y si *Dialéctica* , las » cinco voces , y Cathegorias , y si *Mathemáticas* , no os » dan primero las proposiciones , y las figuras simples? » ¿Pues si no os damos otro instrumento sinó la pluma » para escribir , y formar las letras , no es necesario sa- » ber los tiempos de la pluma , y de quantas maneras » podeis jugar con ella? Esto es evidente , y apenas habrá persona que no contéste con ésta verdad de que es indispensable instruir al discípulo en el verdadero modo de tomar y manejar el instrumento , ó arma única que se le da , sin dejarlo al arbitrio de los discípulos , como hacen algunos profesores ignorantes. (3)

La

(1) Litterarum Latinarum , quas Italicas , cursoriasque vocant scribendarum ratio. Lovanii 1540.

(2) Dialogo III.

(3) Algunos pseudo-profesores del magisterio de la letra , que ellos , sin saber la razon , llaman *circular* , *redonda* , *pelada* , ó *de moda* , entre otras opi-

Ayuntamiento de Madrid

1. La pluma pues, segun muestra la experiencia de los que poseen el arte, y se corrobora con la opinion de los Autores clásicos, que han tratado de la materia, se toma con los dos primeros dédos de la máno derecha, á saber el *police* y el *índice*, de modo que descanse sobre el *tercero*, quedando suavemente asegurada como en un triángulo entre los tres, los quales descansarán sobre el *anular*, y éste sobre el *pequeño*, ó *auricular*. Todo esto se supone que ha de ser suavemente sin la menor violencia, para que los tres dédos que aseguran la pluma se muevan con libertad hácia todas partes, alargandose, ó encogiendose quando convenga; y asi la primer coyuntura del dedo auricular, como centro sobre que se mueven los tres dédos, debe sentar sobre el papel. La pluma no se ha de voltear, ni torcer entre los dédos quando se escribe, ni menos se debe oprimir con ellos contra el papel, porque si ésto se hiciere, además de cansarse la máno, se gastarían los puntos de la pluma, y los gruesos y delgados de las letras no saldrían con la debida proporcion.

2. La pluma ha de sentar sobre la última coyuntura del dedo índice, siguiendo su mismo cúrso. Todo el brazo debe quedar libre hasta el codo, y éste ha de descansar suavemente sobre la mesa; y aunque salga un

---

niones ridículas defienden, *que el modo de tomar la pluma se ha de dejar al arbitrio de los muchachos, y que no se les debe advertir cosa alguna sobre un punto de tanta importancia.* De éste desatino de primera clase se puede conocer el mal estado del magisterio de primeras letras, y la necesidad que hay de remediar su decadencia.

Ayuntamiento de Madrid

un poco de ella, importa poco, como no sea demasiado: lo que importa mucho es, que naturalmente dependa del hombro, y no la oprima con violencia, segun se demuestra con suficiente claridad en la Lámina 35. fig. 1. Alli mismo en la figura 2. se da á entender con no menos claridad el mal modo de tomar la pluma, para que se huya de incurrir en semejantes defectos.

3. Teniendo la pluma del modo que representa la figura 1. de la citada Lámina 35. y llegando á la accion de escribir, y á los trazos, rayas, efectos que puede producir universalmente, digo que solo da tres trazos diferentes en el grueso, que son: uno que se hace con todo el córte de la pluma, empezando desde la máno izquierda á la derecha, ó de la derecha á la izquierda, como se percibirá claramente en el num. 1. de la Lámina 38. Otro que no es tan grueso como el primero, y se hace comenzando de la parte de arriba, y bajando perpendicular ó diagonalmente, del modo que representa el num. 2. de dicha Lámina, en cuyos dos trazos no da la pluma todo el grueso que tiene, como le dió en el primero, porque desciende ladeada como de costado. El otro que es el tercero y el mas sutil que puede hacer la pluma, se forma llavandola de tajo diagonalmente desde la izquierda hasta la derecha ó al contrario, como da á entender el n. 3. de dicha Lámina 38.

4. De éstas tres lineas solas se componen quantas letras hay, ó puede haber (exceptuando las de los Chinas, que escriben con pincel) por que la pluma bien

ma-

Ayuntamiento de Madrid

manejada no puede producir otras. Pero por que ocurrirán algunas dudas aun al mas inteligente, me valdré ahora de la explicacion, que hace el docto Madariaga (*) copiando literalmente las palabras con que satisface las dudas de sus discípulos, que le preguntan: » ¿Pues cómo dice Vmd. que estando en la misma pos- » tura saca la pluma éstas tres lineas diferentes, si me » dice que las unas se hacen hácia la izquierda, otras » hácia la derecha, la otra de alto abajo? [*Maestro.*] » Bien os dixe, que estando la pluma en la misma pos- » tura, porque siempre ha de estar firme éntre los dé- » dos, y que mire siempre la canal de la pluma hácia » la palma de la mano: y no la habeis de menear al re- » dedor quando escribís; los dédos son los que han de » menearse; y estando asi firme, os dará aquellas tres » lineas, y á qualquiera parte que jugueis con ella, no » os puede dar mas que éstas solas tres lineas. [*Discípu-* » *lo.*] ¿Y si la pluma se cortáse tan delgadilla, y redonda, » que no se divisáse esa diferencia de esas tres lineas, si- » nó que todas saliesen de una misma górdaria y quan- » tidad? [*Maestro.*] Ya os dixe antes, que la pluma se » debe cortar algo gruesa, y á modo de aquellas péñolas » con que escriben libros de Iglesias, y tan cortante co- » mo aquellas, y casi tan gruesa, pues ☞ *la letra ha* » *de ser grande, hasta que sepais bien una buena for-* » *ma de letra.* [*Discípulo.*] Sí, que la pluma para los » principiantes no se ha de cortar como aguja de coser.»

(*) Pedro de Madariaga, Diálogo III.

Ayuntamiento de Madrid

5. Vuelve á dudar el discípulo, y á preguntar al maestro, como sacará una O del triángulo? y responde: » Muy bien, porque no hay linea alguna, siquiera » sea circular como la O, siquiera derecha como la *l*, » que no consista en éstas tres lineas: y esa figura re- » donda yá está en la segunda linea de la pluma, que » cae en el arco del triángulo: porque todas las lineas, » que salen de la pluma, llevandola de lleno, serán de » la primera latitud y ancháría: y todas las que salen » de la pluma llevandola de través, serán de la segunda: » y todas las que salen de punta, serán de la tercera. Y » esto es siempre verdad, siquiera las tales lineas estén » derechas, ora circulares. (*) [*Discípulo.*] ¿Pues por » qué dixo Vmd. que la primera linea se debia hacer » hácia la izquierda; la segunda por fuerza de alto aba- » jo, y la tercera hácia la derecha? [*Maestro.*] Porque » para edificar de alli el triángulo, hanse de hacer de » aquella manera. [*Discípulo.*] ¿Pues de esa manera to- » das las letras del A. B. C. saldrán de esas tres lineas? » [*Maestro.*] No solo todas las letras de una diferen- » cia de letra; pero aun todas quantas maneras de le- » tras *Redondas*, *Bastardas*, *Cancellarescas*, ó *Escolás-* » *ticas*, ó de qualquiera otra suerte que sean, aunque » sean peregrinas, como *Griegas*, y *Hebreas*, porque

» pre-

(*) Vease el num. 4. de la Lámina 38. En el número 5. se demuestra la letra Cancellaresca (que es el esqueleto sobre que se formó la Bastarda de todas las Naciones, sin excluir la del Grifo) y en ella se descubren admirablemente los tiempos de la pluma. En el num. 6. se manifiesta la invencion simple y maravillosa de Morante, para exercitar innumerables veces los referidos tiempos, rayas, ó trazos.

Ayuntamiento de Madrid

» presupuesto que las letras quantas hay en el mundo » no tienen otro instrumento con que formarse sinó » la pluma, y ésta no nos da sinó éstas tres lineas, » necesaria consecuencia es, que toda manera de le- » tra haya de salir de éstas tres. »

6. Toda ésta doctrina es verdadera, y demostrable á qualquiera que tóme la pluma en la máno con el témple grueso, y demás circunstancias elementares, que se han referido. Pero porque tal vez no se habrá hecho perceptible á algunos, me valdré de las palabras del príncipe de los Maestros Españoles, y estrangeros, que sin disputa lo es el famoso *Juan de Iciar*, que fué el que enseñó á Pedro Madariaga, con eso al mismo paso que perpetuamos la memoria de éstos dos insignes Bascongados, verémos si lo que no declaró el discípulo puede explicarlo el maestro. Dice pues asi:

7. » En quanto al menear de la péñola, hallo que » puede ser de una de tres maneras, ó asentandola de- » recha en el papel con todo el cuerpo de su punta, ó » con solo el tájo, ó teniendola de través, y sola ésta » última puede multiplicarse, segun que mas, ó menos » atravesáremos el córte de la péñola. (*) Dexando á par- » te la primera y segunda manera, solamente nos apro- » vecharémos de la tercera, trayendo la péñola de tra- » vés: pero como esto pueda ser mas, ó menos, tenga-

(*) *Péñola*, y *Péndola*, voces Castellanas antiguas derivadas de la voz Latina *Penna*. De ellas se formaron las voces *Peñolista*, ó *Pendolista*, que se usan actualmente quando queremos decir que uno es buen escribano.

Ayuntamiento de Madrid

» se el aviso, que *Alexo Vanegas* (*) apuntó en su Or-
» tografia: que *el asiento de la péndola ha de ser ladeado*
» *un poquito, como quien asentase las lenguetas sobre un*
» *Dado, de suerte que la lengueta de arriba responda á*
» *la esquina alta de la parte derecha del Dado: y la len-*
» *gueta izquierda responda á la esquina izquierda de*
» *abajo*..... Y éste es el perfecto modo de menear la
» péñola: y el que de aqui se desviáre, sepa, QUE VA
» FUERA DEL VERDADERO CAMINO de ésta loable ARTE. Ni
» tampoco se dé nadie á entender, que por traer la pé-
» ñola ladeada en su asiento, nunca habemos de señalar
» con todo el cuerpo, y latitud de su punta, ni con solo
» el tájo, que sería error muy grande, y muy ageno de
» nuestra intencion, la qual es avisar, que no andemos
» retorcijando la péñola éntre los dédos, sinó que quan-
» do escribieremos, agora señalemos con todo su cuer-
» po, agora con solo el tájo, agora de través, ó en otra
» qualquiera suerte, siempre las lenguetas guarden y ten-
» gan la postura, que en el Dado les dimos ladeada.»
Explica los tiempos, ó efectos de la pluma quasi del mismo modo que lo hizo su discípulo Madariaga, y por eso no me detendré en repetirlo, asi porque no puede decirse mas en éste asunto, como porque qualquiera cosa que se añada será confundirse la verdad. Por tanto recurriré á la demonstracion pictórica del admirable exemplo

(*) Tratado de Orthographia, y Acentos en las tres lenguas principales. Compuesto por el Bachiller *Alexo Vanegas*. En Toledo: en casa de Lazaro Salvágo Ginoves. 1531. en 4.

Ayuntamiento de Madrid

plo del *Dado*, que cita Juan de Iciar, para enseñar el camino y norte á que siempre debe mirar la pluma del que escribe. Vease en la Lámina 36. el número 3. en donde se hallará el quadrado, ó Dado cortado ángulos rectos con el primero y tercero *trazo* de la pluma. Y para que no quéde duda, supongase que la citada figura quadrada es el papel, y que lo que se previene es que la pluma del discípulo mire siempre á la esquina alta de la máno izquierda en la formacion de todo género de Caractéres.

§. III.

EXPLICASE EL NERVIO Y PUNTO céntrico en que consiste el admirable Arte de Pedro Diaz Morante.

SOBRE el fundamento solidísimo de quanto se ha referido en los Paragrafos antecedentes, erigió el incomparable MAESTRO PEDRO DIAZ MORANTE su admirable ARTE de escribir, y asi no puede oponerse objecion alguna en contrario, que sea racional.

1. El Autor no explica, ni manifiesta el nervio, ó punto en que consiste su invencion: lo mas á que se estienden sus rodéos es á decir: *Que el trabado encierra grandes secretos; Que dispone la máno para escribir todo gé-*

Ayuntamiento de Madrid

género de letras; Que á veces maestro y discípulo se quedan admirados de ver lo que crece por horas; Que las cabecitas á lo Italiano son un gran remedio para adestrar, y disponer la mano para todo género de escribir; Que él cada dia se admira de lo que vé hacer á sus discípulos; Que hay un gran secreto escondido en éstas eles trabadas; Que el hombre que con gana comienza, en dos dias toma notable gusto, y no querria dexar la pluma de la mano; y aun el que no es codicioso, como trabáje (aunque sin gusto) algunos dias, viene á tomar aficion, y alcanza lo que nunca aprendiera, ni supiera por esotro torpe y áspero camino; Que es de manera ésta trabazon, que el que se fundáre en ella, no la podrá olvidar, ni podrá inventar rasgos, ni ligaturas, que afeen la letra; Que es tan admirable éste ARTE TRABADA *por sus ligaturas y método, que los hombres que escribieren por ella, aunque hayan escrito veinte años mala letra, y tengan peor forma, en quince dias la olvidarán, y tomarán otra buena; Que ya podrán considerar los hombres sabios el trabájo que le habrá costado alcanzar ésta* ARTE *de escribir tan cierta, tan verdadera, tan diestra, tan facil, y de tanto gusto su exercicio, que lo que antes era pesadumbre, plomeria, y poco arte, se ha vuelto en destreza, gusto, y facilidad; Que en las demás Ciencias hay disputas, y Conclusiones, para apurar, y concluir verdades, y que será justo que el Consejo se sirva mandar á los maestros del* ARTE *de escribir tengan Academia, para apurar ésta Ciencia, como en las demás se hace, para que haciendolo asi, no haya tantas ignorancias como hay en los*

que

Ayuntamiento de Madrid

que siguen ésta ARTE, *sin saberla, y son los atormentadores de los que saben; Que algunos contradicen las muchas eles trabadas, y la trabazon de las demás letras, partes, y sylabas, sin considerar el alma y centro de la verdad, y delgadeza de la diestra y verdadera* ARTE, *y su brevedad, &c.*

2. De éstas expresiones ciertas de nuestro Autor *Pedro Diaz Morante* se infiere, que no quiso tomarse el trabajo de dar las razones fundamentales de su invencion á los Profesores contemporaneos, dejando al tiempo el descubrimiento de su verdad, que procuráron obscurecer con dicterios, y razones sofísticas, y sin fundamento. En obsequio pues de tan loable hallazgo, y para elógio de su Autor, tomaré á mi cárgo hacer la explicacion, para que los Profesores, que van extraviados del camino verdadero del arte, entren en él, dejando á un lado las opiniones vulgares, y práctica errada que siguieren, é ilustrados con la claridad de éste nuevo método puedan decir: (*)

Donde de la razon fuerza süave
me arrebata, la sigo; no creyendo
con vana religion deidad fingida.

Conociendo nuestro Autor, que el modo de enseñar á escribir, que se practicaba y practíca en las escuelas con

(*) *Quo me cumque rapit tempestas, deferor hospes,*
Nullius addictus jurare in verba Magistri.
Horatius lib. 1. Epistolarum 1. ad Mœcenatem ubi suam philosophandi rationem exponit.

Ayuntamiento de Madrid

con los discípulos era torpísimo, y opuesto directamente á las reglas fundamentales del arte, le abandonó como inútil y perjudicial. Efectivamente no pudo dexarlo de hacer, porque el principiar por las rayas, ó *palotes*, precisandoles á que saquen en ellos todo el grueso de la pluma, que es el primer tiempo, ó trázo de ella, sobre ser cosa muy dificil de practicar en el viage diagonal de la derecha á la izquierda, es la principal causa de la gran decadencia, que se experimenta en el ARTE de escribir. Porque para sacarlas de éste modo es necesario violentar los músculos y nervios del brazo, y abandonar la verdadera y natural postura de la mano, como es obligar los muchachos á que la punta, ó barba de la pluma esté mirando al hombro, y que las coyunturas últimas de la mano estén perpendicularmente inclinadas al techo. Esto es lo que empezó á hacerse por los Profesores ignorantes en tiempo de nuestro Autor, y esto mismo es lo que generalmente se practíca en algunas escuelas, y asi debió hacer Morante la mas alta burla de un defecto tan perjudicial, asi como yo la hago ahora en su nombre de que en el magisterio de la letra *pseudo-redonda* se haya hecho mucho mayor semejante atolladero. (*)

3. En el Paragrafo antecedente demostré con bas-

tan-

(*) Para que los discípulos se habitúen á aquella colocacion de máno tan violenta, se valen ahora de un trozo de caña de una pulgada de diámetro, y de quatro dédos de largo, que ensartado en una cinta, ó cuerda, se le ponen como manilla debaxo de la muñeca, para que descanse el peso de la máno, con lo que acaban de aplomarsela, é indisponersela enteramente, para que puedan adquirir lo mismo que les pretenden enseñar. *Risum teneatis amici?*

Ayuntamiento de Madrid

tante claridad los tres únicos trazos, que puede hacer la pluma, y el verdadero modo de tomarla, y manejarla para sacarlos. Cotejese éste con aquel, y se verá claramente la gran diferencia que hay de uno á otro; y quan separados van del camino verdadero del ARTE los que practican semejantes desatinos.

4. En la Lámina 38. se demuestra que el trázo, ó tiempo mas grueso de la pluma sále naturalmente, sin que padezcan violencia alguna los nervios, y músculos del brazo, empezando de la máno derecha á la izquierda, ó de ésta á la derecha, bajando, ó subiendo diagonalmente, y es imposible sacarle de otro modo, á no hacer lo que hacen los ignorantes, que es apartarse de lo natural, y valerse de lo violento y perjudicial á la enseñanza del discípulo.

5. La raya, ó *palote* diagonal de la derecha á la izquierda es el segundo tiempo, ó efecto de la pluma, y es imposible darle mas corpulencia, ni igualarle con aquel. Es asi que los Profesores del caracter pseudo-redondo no solo quieren igualarle, sinó que lo consiguen: luego son transgresores del ARTE, é imposibilitan al discípulo para que aprenda lo que le pretenden enseñar; porque le impiden el natural movimiento del brazo, y de la máno, introduciendole torpeza y *plomeria*, como dice el insigne Morante, quando debian solicitar todo lo contrario.

6. Esta precision en que ponen al discípulo de sacar el primer trázo por el camino què debe salir el segundo, como es contra la natural y verdadera colocacion del

Ayuntamiento de Madrid

brazo y de la máno, produce una monstruosidad, que estamos palpando cada dia en quasi todas las escuelas del Reyno. Me consta que los Profesores modernos, valiendose de reglas sofísticas, y principalmente del rigor, hacen que los discípulos, perdiendo el tiempo inutilmente, se habitúen al violentísimo modo de tomar la pluma, que se dixo, y despues de haberlo conseguido, quando les mandan formar las letras del A. B. C. como ignoran que la pluma produce otros dos trazos, y no aprendieron mas que el violento del palote, es muy natural que se valgan de él, y que produzcan una *letra circular* sin el claro y obscuro en su debido lugar, totalmente opuesta á la *Magistral bastarda*, que es la que llaman *de moda* los Pseudo-maestros, que ignoran su profesion.

7. Esta letra, ó abórto monstruoso del magisterio pseudo-redondo, como ya dixe en la Introducion (y no me cánso de repetirlo) ni es *Redonda*, como la que enseña Francisco Lucas, ni menos es *Bastarda*, *Grifa*, *Italica*, ni *Cancellaresca*, y asi se origina del *palote*, en que se confunde el segundo efecto de la pluma con el primero.

8. La formacion del referido caracter pseudo-redondo es muy torpe, casual y arbitraria. En las escuelas no enseñan los Profesores á ligarle, y las trabazones que hacen, quando ocurre escribir de prisa, son confusas, y sin hermosura, como inventadas al caprícho de los discípulos. Todas las partes de la referida letra son contrarias á las reglas del ARTE, y asi es consecuencia precisa, que el compuesto que resulta de ellas sea inválido, inútil, y de ningun lucimiento. Asi sucede, y sucederá siempre

que

Ayuntamiento de Madrid

que en qualquier Facultad se ignóren, ó abandónen los principios verdaderos y naturales del magisterio! A ellos se debe recurrir para no errar, y asi tendrá el artífice fundamento sólido para sostener qualquiera invencion.

9. Bien enterado estaba nuestro insigne Morante de la crasitud de los defectos referidos, quando se vió precisado á decir: (1) »El modo que han tenido los »maestros en escribir hasta hoy, como ha sido sin arte, »ha sido trabajoso para ellos, y para los discípulos: de »manera que maestros y discípulos han remado co»mo forzados de galera, los unos no acertando á ense»ñar, y los otros yendo por camíno errado y sin gus»to: y la vida de sus tiernos años ha sido tan acosada, »y sus carnes tan azotadas como los que réman.»

¿Qué diría nuestro Autor si viera al presente quasi perdido el nobilísimo Arte de escribir? seguramente exclamaría á vista del caracter pseudo-redondo:

Quod genus hoc hominum, quæve hunc tam barbara morem permittit patria?

10. Pero para que no tengamos pendiente al Señor lector, pasarémos adelante, haciendo tal qual digresion que no desayudará á declarar el punto en que consiste la maravillosa invencion de Pedro Diaz Morante, ya que no llegó el caso de que él lo hiciese, como prometió por éstas palabras: (2) „Un memorial de secretos nota„bles pienso dexar en la tercera parte con el favor de

 „Dios,

(1) Morante, Parte 1. cap. 6. §. III.
(2) Morante, Parte 2. fol. 11. b.

Ayuntamiento de Madrid

„ Dios, para que sepan los maestros como se han de „ haber con los discípulos para enseñarles con tanto gus- „ to, y brevedad, que sea admiracion; y si me culpan „ diciendo, que cómo no los pongo en éste libro? A es- „ to les respondo, que sí van puestos, aunque repartidos „ por todo él: mas es necesario que ESTUDIEN, y TRABA- „ JEN para saberlos, porque el virtuoso y curioso maes- „ tro que trabajáre, imitando bien las Materias, ó prác- „ tica, que aqui va, y leyendo á menudo la teórica, asis- „ tiendo, y trabajando con sus discípulos, vendrá á sa- „ ber todos los secretos que hay en ésta ARTE: y porque „ trabajen como lo he trabajado yo, no los dexo escri- „ tos en breve suma; ni los quiero dar tan prontos, por „ que si los doy, no trabajarán tanto; aunque harto cla- „ ro se lo doy á entender al buen entendedor, y al buen „ trabajador, porque gozamos de un tiempo, que no „ quieren trabajar algunos maestros en viendose exa- „ minados. »

11. Efectivamente no dexó el *memorial de secretos* en la *tercera*, ni en la *quarta* parte de sus obras; pero no hay duda en que si se busca, se halla en qualquiera parte de ellas. Vaya una digresion que no dañará, para la inteligencia de lo que se trata. Estando un labrador cercano á la muerte, declaró en su testamento que en una de las tierras de pan llevar que dejaba á sus hijos, estaba escondido un gran tesoro; y les encargó que la arasen y volteasen bien hasta dar con él, y con eso, partiendole igualmente, quedarian poderosos. Murió el Padre, y los hijos estimulados no tanto del consejo, quanto de su co-

di-

Ayuntamiento de Madrid

dicia, todo trabájo se les hacía córto, como se empleáse en arar, y cabar las tierras. Con éstas grandes labores tuvieron admirables cosechas, y prosiguiendo asi algunos años, lograron enriquecerse con la abundancia, y cólmo de frutos, sin haber entendido hasta mucho tiempo despues, el sabio y misterioso consejo de su Padre, que colocó los abundantes frutos (figurados en el tesoro) en el contínuo rrabájo, que vence todas las cosas.

12. Lo mismo hizo Morante: ponderó los grandes tesoros de su arte, y dexó impreso á la posteridad, que estaban escondidos en sus libros; que trabajasen, y los hallarian. Quasi lo mismo me sucedió á mí, porque mi Padre, y Señor (1) viendo que por el método regular del magisterio moderno adelantaba poco ó nada, me empeñó en la imitacion de las obras de Morante, prescribiendome tiempo limitado, para conseguir cierto premio pueril, que me ofrecía, verificandose en mí parte de lo que dice Horacio. (2)

Quien procura llegar con su carrera

hon-

(1) Don Francisco de Santiago Palomares, natural de Toledo, fué un ciudadano singular, no solo por su amor á la patria, sino tambien por su pericia en las Ciencias Matemáticas, Historia, Antigüedades, y en todo género de primores manuales, segun lo manifiestan muchos de ellos, que existen con una gran porcion de sus libros exquisitos en la Biblioteca pública, fundada en aquella Ciudad por el Excelentísimo Señor Don Francisco Lorenzana su dignísimo Arzobispo. Este insigne Primado mandó retratar al nominado Don Francisco de Santiago; y que se colocáse la pintura, como lo está, éntre los muchos retratos de hombres insignes Toledanos, que adornan aquella Libreria, todos de máno de mi hermano Don Dionysio Antonio. Honor singular, que debemos á la magnificencia, y al buen gusto de su Excelencia, á quien no puedo corresponder de otro modo, que mostrando mi gratitud en la estrechez de éste lugar.

(2) Horat. in Arte Poetica. *Qui studet optatam*, &c.

Ayuntamiento de Madrid

honradamente al puesto deseado,
mucho hizo y sufrió, siendo pequeño:
sudó, y helóse, y refrenó su gusto, &c.

por que me aficioné tanto, que no solo conseguí el prémio, sinó que se me dispuso la máno para imitar várias suertes de caractéres, que se me presentaron, olvidando los resabios de la enseñanza antigua con admiracion de mi maestro, y condiscípulos, que cuidadosamente solicitaban mis planas y borradores como cosa rara para ellos, é imposible de conseguir por el camíno vulgar: solicitud que fomentó cada dia mas mi aplicacion, hasta que por fin logré hacerme dueño del arte, y penetré el punto en que consiste, y se reduce á lo siguiente.

13. En las eles á la Italiana, y á la Española, que inventó nuestro famoso Autor, se exercitan á un tiempo los tres trazos, ó efectos de la pluma, que dexamos declarados, esto es: el *grueso*, el *mediano*, y el *sutil*. (*) Asimismo en la admirable, y gallarda trabazon de ellas señaladamente en las Italianas, segun se ve en las Muestras de éste libro, hay una continuada repeticion de éstos referidos trazos naturales, y de éste exercicio resulta el que los músculos y nervios del brazo, y de los dédos se agilítan maravillosamente, porque para formarlas, se alargan, y encogen innumerables veces, y por consiguiente se dispone y agilíta la máno para copiar, ó imitar todo género de caractéres. To-

(*) Vease con cuidado la Lámina 38. porque allí se demuestra todo quanto hay que saber en el ARTE de escribir.

Ayuntamiento de Madrid

14. Todas las letras *mayúsculas*, y *minúsculas*, asi nuestras, como Orientales, constan de los mismos tres trazos que una *l* de Morante, y siendo esto certísimo como lo es, resulta, que el que supiere hacer una *l* con perfeccion, y trabarla con otra, ú otras, sin desfigurarlas, ni corromperlas, está en disposicion de aprender magistralmente todos los generos de caractéres, que quisiere, porque el arte vence la dificultad.

15. Copiando las Muestras magistrales de éste libro con el orden que se previene en el §. IV. se multiplica la repeticion de los tres efectos de la pluma hasta lo infinito, y con las encadenaciones de todo el Abecedario, y sylabas de un golpe sin levantar la pluma, se aumenta de suerte que no hay guarismo que alcance á numerar las veces, que el discípulo exercita los referidos trazos; y asi no puede percibirse, ni ponderarse, si no se experimenta, la grande utilidad que trahe á los que estudian por ésta admirable, y verdadera ARTE.

16. Por el efecto asombroso, que experimentáron, y experiméntan muchos hombres adultos, y habituados á mala letra, que la reformaron, y reforman en muy pocos dias, prorrumpieron en grandes elogios, como son decir, *que ésta arte parece cosa de encanto*, y otros que refiere el mismo Morante (*) á cuyas obras remitimos al curioso, que gustáre leerlas.

17. Finalmente éste es el secreto tan encargado, y decantado por Pedro Diaz Morante, que no quiso declarar

(*) Morante, libro 2. Capitulo y Aviso 2.

Ayuntamiento de Madrid

rar abiertamente en ninguno de sus libros; ni yo lo hiciera, á no considerar, que ya era preciso para satisfacion de los bien intencionados, y para confusion de los que no sienten como deben de tan singular invencion. A estos últimos, que se hallan preocupados con su caracter pseudo-redondo (sin dar mas razon, que haberle aprendido asi de sus maestros) les traheré á la memoria el consejo de San Cypriano: (1) » Revela Dios á un hombre » muchas cosas, que son mejores que las antiguas, y asi » ninguno debe oponerse pertinazmente á ellas, sin mas » razon que haber tenido ésta, ó la otra escuela; antes » bien deben admitirse de buena gana, siempre que se » vea que son mejores, y mas útiles. »

18. Ya se ha visto, y comprobado, que la invencion de Pedro Diaz Morante es mejor que las antiguas, y asi deben admitirla los Profesores modernos. Si no lo hicieren, y permanecieren en su opinion de que el magisterio de la letra pseudo-redonda es el mejor, les daré por respuesta final la sentencia de Lactancio: (2) » Se quitan á sí mismos el nombre de *sabios* los que sin juicio, » ni discernimiento alguno aprueban las invenciones de » los antiguos, y las siguen como las reses que se van » unas tras otras. La razon de su engaño consiste en que » no hallan modo de salvar el nombre, y crédito de los » ANTIGUOS, pareciendoles imposible que los modernos » sepan mas, llamandose MENORES, que los antiguos apellidandose MAYORES. *DE-*

(1) Divus Cyprianus, apud S. August. lib. 2. de Baptism. Cap. 8. contra Donatistas. (2) Lactantius lib. 2. Divinar. Institut.

Ayuntamiento de Madrid

§. IV.

DECLARACION DEL MODO CON QUE se han de imitar las Materias, ó Muestras de éste libro, para saber escribir con la mayor brevedad un caracter de letra gallarda y magistral, que nunca se olvidará al discípulo.

1. O primero que debe hacer el discípulo, que desea aprovecharse de ésta admirable enseñanza, será escribir una máno de papel comun de *eles* trabadas de dos en dos, y de tres en tres, del modo que se presentan en la Lámina 1. num. 1. con mucha pausa, é imitacion, procurando que salgan bien cortadas, y limpias aquellas cabecitas, *porque en su buena formacion, y en el modo de ligar éstas* eles, *y todas las demás letras, consiste todo el secreto de ésta enseñanza*, y por eso se encarga particularmente, que se formen con mucho cuidado. El modo de hacerlas es el siguiente: quando haya hecho la primera *ele*, y suba prontamente señalando con el cánto izquierdo de la pluma, luego que esté arriba, no haga mas que bajar un poco, y volver á subir circularmente por encima del trázo inferior, y quedará hecha una cabecita muy graciosa. ¶ A los principios importa poco que el discípulo alce la pluma algunas veces, hasta que se haga cargo de lo referido; pero luego volverá á trabar, en la cierta cien-

Ayuntamiento de Madrid

cia de que á pocas letras que escriba, se le dispondrá y agilitará la máno de suerte que hará veinte *eles* de un golpe, sin levantar la pluma del papel, y finalmente despues de haber escrito la primera máno referida, las hará ya tan buenas como las de la Muestra, y sentirá la máno aligerada, y dispuesta para pasar adelante en la imitacion. Y si antes de concluir la máno, viese el discípulo, que hace bien las *eles*, no haga tantas planas. ¶ Siempre que le falte tinta á la pluma, ó se cansáre la máno (que suele suceder esto último á los principios por la contínua estension, y encogimiento de los dédos) levántela del papel, y vuelva al trabado sin detenerse, aunque queden algunos ojos abiertos en las cabezuelas de las *eles*. ¶ No le dé cuidado al discípulo aunque al principio fórme mal las referidas *eles*, porque á cada plana irá observando la enmienda, y cada dia las hará mejores, y con mas agilidad, de modo que sin tarea, ni cansancio podrá escribir veinte planas de doce lineas.

2. Convendrá mucho, y es cosa utilísima en los principios de ésta nueva enseñanza, que use el discípulo, que fuere muy rudo, de un *Seguidero* (*) de las referidas *eles*, sobre el qual con un lapicero, que debe tomar del mismo modo que la pluma, irá dibujando las letras, hasta que se haga cargo de ellas, y del modo de hacer las trabazones; y ésta diligencia se hará por espacio de seis, ú ocho

(*) *Seguidero* es una plana, ó Muestra de letra gorda, que se pone entre un pliego de papel delgado, para que se transparenten los caractéres, como si fuese un *reglero*, ó *falsa-regla*, y sobre ella vá siguiendo el discípulo. Por éste efecto se llama con propriedad *Seguidero*.

Ayuntamiento de Madrid

ocho dias, y nada mas, porque no dexa soltar la máno, antes bien la aploma, ó entorpece. Estas letras asi dibujadas las podrá pasar despues con la pluma cortada del grueso correspondiente, y asi se hallará vencida parte de la mayor dificultad.

3. Despues que el discípulo haya adquirido alguna agilidad, y sepa hacer las *eles* en la conformidad referida, escribirá media máno de papel de *bbb* trabadas de dos en dos, y de tres en tres, del modo que representa el num. 2. de la Lámina 1. con el cuidado, é imitacion, que arriba dexámos encargado.

4. Concluidas las planas antecedentes, escribirá otra media máno de papel con una *a* minúscula, y tres *eles* trabadas de un golpe, procurando hacer las cabezas de las referidas letras, como se demuestra en el número 3. de la referida Lámina 1.

5. Escribirá el discípulo doce planas de una *e*, dos *efes*, y una *eme*; y otras doce de una *eme* una *efe*, y una *eme*, del modo que se figura en el número 1. de la Lámina 2. con la mayor imitacion, sin disparar la máno, aunque la sienta muy suelta, antes bien conteniendola quanto pueda.

6. Imitará el número 2. de la Lámina 2. procurando hacer cada dia doce planas, ó mas, si pudiere, y en ellas gastará una máno de papel, ó mas si fuere necesario, hasta conseguir la imitacion de las *eles* con aquel piesecillo á la Italiana. *Previenese, que las referidas eles inventadas por Morante encierran uno de los mayores secretos del* ARTE *trabada, porque, en cada una se des-*

Ayuntamiento de Madrid

cubren y practican los tres efectos naturales de la pluma.

7. Copiará la Lámina, ó muestra 3. por espácio de ocho, ó diez dias con la mayor aplicacion, haciendo quantas planas pudiere, suponiendo que la máno estará ya suelta, pero nunca la dispáre, procurando llevarla naturalmente, y asi adquirirá mayor agilidad.

8. Despues copiará por espácio de quince dias la muestra número 4. que tiene al principio un A. B. C. minúsculo sin trabar: de éste ha de hacer cada úno de dichos quince dias quatro planas solamente, y del resto de la muestra todas quantas pudiere, *imitando cuidadosamente la trabazon artificiosa de las eles* al gusto Italiano. Adviertese, que pasados los quince dias señalados al discípulo para la imitacion de ésta muestra, se han de mirar aquellas planas hechas del Abecedario minúsculo, y *de aquella letra, ó letras que hiciere mal, y le costaren dificultad, escribirá doce planas, trabandolas con tres eles antes, ó despues, y con esto las enmendará.*

9. Imitará ocho dias la Lámina 5. que contiene un A. B. C. mayúsculo con dos eles despues de cada letra, y las *notas*, ó *puntos ortográficos*. En la imitacion de ésta muestra se observará lo mismo que antes se previno, esto es: *de aquella letra, que mas se resistiere al discípulo, se le hará escribir doce planas, ó mas, hasta que la imite con perfeccion,* sin pasar adelante á otra cosa, usando antes, ó despues del artificio de las eles Italianas. *Esta regla se observará precisamente en toda la enseñanza, como una de las de mayor importancia.*

10. Despues pasará á la imitacion de la Lámina 6.

que

Ayuntamiento de Madrid

que contiene los Abecedarios *mayúsculo*, y *minúsculo*; várias letras ligadas segun el buen gústo del famoso Maestro Sevillano Francisco Lucas; los acentos agudos, graves, y circunflexos, y otros puntos de buena Ortografia, que hasta ahora no se han grabado en Lámina, ni se ha dado por ningun maestro la verdadera figura de ellos. En la imitacion de ésta muestra, y todas sus partes se observará el artificio de las eles trabadas, antes, ó despues de aquel caracter, ó nota, que se resista á la imitacion del discípulo, y se procurará, que haga todas quantas planas pudiere al dia.

11. Imitará la Lámina número 7. que contiene un Abecedario *mayúsculo* con várias sylabas hechas de un golpe, para que el discípulo se vaya disponiendo á imitar otras trabazones mayores, con las quales se alcanza en breve tiempo el ARTE de escribir liberalmente, sin que las letras padezcan la mas pequeña corrupcion, que es el fin que debe solicitarse, procurando hacer el mayor número de planas que se pueda.

12. Proseguirá el discípulo imitando la muestra número 8. que contiene éste verso: *Gaza frequens lybicum duxit Karthago triumphum*, en el qual, sin alterar la Ortografia, se hallan todas las letras del Abecedario *minúsculo* con várias eles Italianas éntre las partes, y algunos rasguillos sobre las lineas. *Esta muestra es de las mas singulares de éste libro, y con la repetida imitacion de ella se hará famoso el discípulo*, mediante lo qual se detendrá mucho hasta conseguirlo enteramente.

13. Como el objeto de éste admirable ARTE se redu-

Ayuntamiento de Madrid

duce á *adestrar la mano quando está torpe, y á retenerla quando está muy suelta*, conviene que el discípulo no solo imite cuidadosamente la Lámina 9. de letra por trabar, que empieza: *Præceptores non solum &c.* sino que vaya alternando con la antecedente número 8. porque con ellas adquirirá el caracter *Bastardo Español* trabado y por trabar, y se le pasará á otra pauta mas pequeña.

PASO SEGUNDO DEL DISCIPULO QUE aprendiere por ésta Arte.

Penas habrá persona de buen entendimiento, (y aunque sea de cortos alcances, pues á ninguno se excluye) que no confiese ser cierto aquel vulgar adagio Castellano: *Quien hace un cesto, hará ciento, si le dan vimbres y tiempo.* Digolo, porque habiendo cursado el discípulo el tiempo necesario para la imitacion de las muestras primeras, le suponemos ya diestro y fundado en la verdadera figura de las *letras magistrales Bastardas mayúsculas, y minúsculas* trabadas, y por trabar, y por consiguiente se puede decir con certidumbre, que ya sabe escribir una forma de letra gruesa bien cortada, y ligada con verdadero magisterio, y *que únicamente le falta el exercicio, y la práctica necesaria, para degradar aquellas letras gordas á otros tamaños mas pequeños, dando, y conservando á cada una la misma proporcion de gruesos y del-*

ga-

Ayuntamiento de Madrid

gados, que aprendió en la primera regla. Esta es una verdad clara, y hárto perceptible: porque ¿quién dudará, que si el discípulo sabe hacer por exemplo una *a minúscula* con el córte, y proporcion debida al tamaño de doce, no la sabrá hacer del de diez y seis, si le templan la pluma de aquel tamaño? Por ésta razon se encarga mucho, que los discípulos se funden bien en éstas primeras muestras, imitandolas con la mayor atencion, sin dexar pasar defecto alguno en qualquiera letra, que no se venza con el artificio de la repeticion y del trabado, mediante que el escribir letras pequeñas es efecto del uso y exercicio. El eruditísimo Pedro Madariaga (*) éntre nuestros Españoles, y demás Autores estrangeros, fue el único, que conoció ésta verdad, y asi dice: » Quando sepais » escribir sin reglas éstas letras versales, os dá licencia mi » ARTE para que vais al uso con la bendicion de Dios, y » hagais lugar á otros en la escuela. *A esto replican los dis-* » *cípulos*: ¿Pues por qué nos despide Vmd. con letra tan » grande? *Responde*: No sin gran mysterio de ésta exce- » lentísima ARTE: *porque la pluma tiene ésto, que quan-* » *to mas y mas presto escribe, tanto mas se vá apurando* » *como el oro en la fragua; y si éste oficio, y cuidado, que* » *es proprio del uso, se usurpáse al arte, dandoos luego* » *letra tan pequeña, verniades á disminuir, y menguar* » *tanto la letra, que no ternia forma alguna, y sería tan* » *escura, y aniquilada, que no parecería sino mosquitos.*» Sentencia por cierto digna de la mayor atencion en el magisterio de que se trata! Pe-

(*) Madariaga, Diálogo V.

Ayuntamiento de Madrid

Pero no obstante lo referido, respetando la verdad pura y acendrada del eruditísimo Madariaga, seguirá el discípulo la práctica comun de ir achicando las *pautas*, *falsas-reglas*, ó *cisqueros*, porque se conforma con ella nuestro insigne Pedro Diaz Morante, para que con el exercicio adquiera mayor destreza, y salga perfecto y radicado de resultas del *cúrso* de éste verdadero método. Asi pues se practicará lo siguiente.

1. Imitará la muestra, ó Lámina número 10. que contiene un A. B. C. mayúsculo y minúsculo trabado y por trabar, por espácio de ocho, ó nueve dias, haciendo en cada uno quantas planas pudiere, llevando siempre mucho cuidado y la mayor imitacion.

2. Luego que imite bien la muestra antecedente, pasará á hacer lo mismo con la del número 11. que contiene admirables trabazones para alargar, y adestrar la mano, segun certificará la experiencia.

3. Despues pasará al número 12. que tambien es muestra singular por las sylabas, que tiene hechas de un golpe, procurando imitar con perfeccion sus trabazones gallardas, y naturales, en la inteligencia de que con ellas adquirirá el discípulo tanta agilidad, que le causará admiracion; pero no por eso se le permite dar riendas á la pluma, antes bien se previene, y aconseja como *secreto importante del ARTE*, que la refrene, y contenga, manejandola naturalmente, y al páso regular.

En ésta muestra y la antecedente se detendrá el tiempo que fuere necesario, para imitarlas con perfeccion, y hasta tanto que lo consiga, no debe pasar adelante.

En-

Ayuntamiento de Madrid

4. Entrará despues á imitar la muestra número 13. que tiene todavia otras sylabas mas largas, y el Abecedario *mayúsculo*, escribiendo al dia quantas planas pudiere, hasta conseguirlo; y alternará copiando la muestra número 14. que empieza: *Gaza frequens &c.* toda de letra trabada con la gallardia natural de la pluma, y la del número 15. que principia: *¡O que mal se borra &c.* toda de letra disuelta, y sin trabazon alguna. De éstas dos muestras hará el discípulo quantas planas pudiere al dia, hasta imitarlas con la debida semejanza y perfeccion.

☞Antes de sacar al discípulo de éste segundo grado de letra, se hará *exâmen general* de las planas que hubiere hecho, esto es, se verá qué letras, ó sylabas son las que mas se resisten á la imitacion, y de cada una de ellas escribirá seis, ocho, ó mas planas, hasta vencer la dificultad.

¶ Previenese como *secreto importante de éste nuevo método*, que antes, ó despues de aquella letra, sylaba, ó parte que se haya de enmendar, escriba quatro eles trabadas, y con ellas no tan solo conseguirá vencer qualquier obstáculo, sinó que se le dispondrá la máno al discípulo, para entrar en la tercera regla con la esperanza cierta, y palpable de que su caracter se ha de ir acrisolando insensiblemente con el úso y exercicio, segun doctrina de nuestro insigne *Pedro Diaz Morante*, y del erudito *Pedro Madariaga*.

Ayuntamiento de Madrid

PASO TERCERO DEL DISCIPULO QUE *cursáre por éste nuevo magisterio.*

DEspues de haber estudiado el discípulo en las reglas primera y segunda el caracter bastardo Español asi trabado, como sin trabar, se hallará con grande agilidad en la máno, y sin impedimento ninguno podrá entrar en la tercera, que principia en la muestra número 16. y se compone de un Abecedario *mayúsculo* y *minúsculo* artificiosamente encadenados (semejantes á los que ya tiene copiados, sin mas diferencia que la accidental del tamaño) de las *notas ortográficas*, *acentos*, *números*, y algunas letras ligadas, que adornan mucho la escritura, y finalmente de una línea de *emes* y *efes* repetidas y ligadas. De ésta línea sola escribirá el discípulo quantas planas pudiere por espácio de quatro dias, dexando una línea en blanco para que no se tropiecen las cabezas, y pies de las *efes*. Despues de haber tenido éste exercicio preparativo con mucho asiento, é imitacion, copiará con igual cuidado todo lo demás que contiene la citada muestra, haciendo el número de planas que fuere posible, hasta conseguir una total semejanza en todas ellas. Ultimamente despues de ocho dias, se examinarán las últimas planas, para ver si el discípulo tiene dificultad en imitar alguna nota, ó parte, y si se halláre que la tiene, escribirá, ó se le hará escribir todo el dia siguiente, ó mas si fuere necesario,

Ayuntamiento de Madrid

rio, de aquella sola letra, nota, ó parte en que claudicáre, anteponiendo y posponiendo *eles* trabadas, y asi se enmendará el defecto.

2. Despues de haber imitado la muestra antecedente, entrará el discípulo en la del número 17. que se divide en dos porciones: una que empieza: *Prometió Dios á natura &c.* y otra que dice: *Jamás falta al animoso pensamiento de abundancia &c.*

¶ De ésta muestra copiará por espácio de quatro dias, escribiendo diez planas en cada uno, imitando con la mayor atencion el modo facil y natural con que se traban unas letras con otras, y no omitirá aquellos rasguillos descompasados, que se ven éntre las líneas, porque sirven para alargar, y desentorpecer la máno.

3. En la última plana de la taréa sobredicha observará el maestro la letra, ó letras en que peca el discípulo, y de aquella, ó aquellas le hará escribir las planas que fueren necesarias, hasta que se corrija, interpolando *eles* trabadas en la conformidad referida, porque como se ha dicho, y se dirá otras vèces, éste artificio es singular para vencer quantas dificultades pueden ocurrir en el discurso del magisterio.

4. Luego que haya conseguido la imitacion de la muestra antecedente, entrará en la del número 18. que se divide en dos partes: una de letras trabadas, para exercicio de los efectos de la pluma, y otra de una narracion que empieza: *Serían supérfluos nuestros estudios &c.* toda de letra trabada. En éstas dos materias se exercitará el discípulo quatro dias, escribiendo en cada uno diez,

Ayuntamiento de Madrid

ó doce planas, ó mas si pudiere, previniendo que la mayor parte de ellas sean de la *primera* parte de la muestra, y la menor de la *segunda*, en que debe poner mucha atencion para imitarla perfectamente, y hasta tanto no pasará adelante.

5. Imitará luego la muestra, ó Lámina 19. que tambien se divide en dos partes: una que empieza: *Escuchad con docilidad &c.* en que van interpoladas algunas *eles*, y varios rasguillos, que todo tiene mucha árte, y gallardia, y otra de letra disuelta y formada sin trabazon alguna, que principia: *No respondais &c.* De ésta muestra copiará diez planas al dia, á saber, cinco por la mañana, y cinco por la tarde; pero las quatro han de ser de la *primera parte* trabada, y la última de la *segunda*; de modo que solo escriba al dia dos planas de letra *sentada*, *porque todo el arte está en el trabado, y sin lo primero no se puede hacer lo último*, y así es un érror crasísimo el empezar por donde se ha de acabar, como se practíca en el magisterio moderno de la letra *pseudo-redonda*, que quasi del todo ha confundido el verdadero, y liberal modo de escribir.

PA-

Ayuntamiento de Madrid

PASO QUARTO DEL DISCIPULO QUE *aprende por ésta admirable Arte.*

SI como los metales se purifican con el fuego, asi á este modo se acendran, y mejoran las letras con el exercicio artificioso del trabado. Habiendo estudiado el discípulo en las reglas, ó tamaños de letras antecedentes (en que no halló novedad desde el principio hasta el fin) tendrá mucho gusto, y facilidad en la imitacion de otras mas pequeñas, porque el que se fundó, y arraygó bien en la letra gruesa, tambien la escribirá delgada, si le templan la pluma de aquel tamaño, y le ponen pautas, falsas-reglas, ó cisqueros aparentes al cuerpo del caracter que se propone imitar. En esta maniobra no tiene que fatigarse el discurso del discípulo, ni se le presentará dificultad que no pueda vencer con los auxilios, que le subministra el ARTE, y se reducen en suma al contínuo trabado, y gallarda encadenacion de las sylabas, en que lucen las letras cada una de por *sí* sin confusion; y se descubre la facilidad natural con que se formaron. Asi pues podrá pasar el discípulo á la imitacion de la muestra número 20. que se compone de dos Abecedarios *mayúsculo* y *minúsculo*, en que van mezcladas diferentes trabazones, que agilitan la máno maravillosamente, en particular las que se contienen en aquellos versos, que empiezan: *Aunque vivas &c.* De éstos, y de los Abecedarios copiará por tiempo de

Ayuntamiento de Madrid

de quatro dias, escribiendo en cada uno ocho planas, ó mas si pudiere, y pasado éste tiempo, se registrará la última plana, para ver si alguna letra, ó letras se resisten á la imitacion del discípulo, y si claudicáre en alguna, se le hará escribir de ella sola, interpolando *eles* trabadas de tres en tres, hasta enmendar el defecto, y sin ésta circunstancia no debe pasar adelante.

Despues de haberlo conseguido, se le dará la muestra número 21. que se compone de dos partes, una de letra liberal trabada, que comienza: *La sabiduría &c.* y otra de caracter sentado sin trabazon alguna, que princípia: *A la noche &c.* De ésta muestra copiará quatro dias, haciendo en cada uno ocho planas, la mitad de letra trabada, y las restantes de la letra sin trabar, y al cabo de dicha taréa se verá si alguna parte de la muestra no está bien imitada, para hacer planas de ella, hasta corregir el defecto.

Luego se le dará la muestra número 22. que se divide en otras dos porciones de letra, la primera trabada, que dice: *El hijo que es sabio &c.* y la segunda sin trabazones, que empieza: *Honrad á vuestro padre &c.* De éstos dos exemplares copiará el discípulo quatro, ó seis dias, haciendo quantas planas pudiere, y no pasará adelante, hasta imitarla toda con perfeccion.

La misma diligencia debe practicar con la muestra, ó Lámina del número 23. que tambien se divide en otras dos partes: una trabada, que empieza: *El temor de Dios &c.* y otra por trabar, que comienza: *El perezoso &c.* y escribirá de ella quatro dias, haciendo el mayor número-

Ayuntamiento de Madrid

mero de planas, que fuere posible, hasta imitarla en todas sus partes, como lo hizo en las antecedentes.

PASO QUINTO DEL DISCIPULO.

I el discípulo halló gústo en el páso antecedente, mucho mayor le hallará en el que vá á dar, porque el caracter se vá granando cada vez mas, y está cerca de coger el fruto de su estudio, y aplicacion. Para este fin seguirá su cúrso con la muestra número 24. que se divide en quatro partes, la primera consta de tres líneas de várias letras artificiosamente encadenadas: la segunda se compone de tres líneas, que contienen un periodo que dice: *El arte enseña &c.* y es de letra trabada liberal: la tercera se reduce á dos líneas de letras ligadas, para desentorpecer la máno: y la quarta es una narracion de letra sentada, que dice: *La continuacion sola &c.*

1. De ésta muestra copiará el discípulo por espácio de quatro, ó seis dias, escribiendo en cada uno el mayor número de planas que fuere posible, en la inteligencia de que la mayor parte de las que hiciere al dia, ha de ser de las líneas de letra trabada con mucho cuidado, y aplicacion, repitiendolas hasta llenar la hoja, y alternará con la imitacion de las demás partes de la muestra de caracter sentado y cursivo, hasta imitarlas con la debida perfeccion.

2. Despues pasará á copiar la muestra del número

25.

Ayuntamiento de Madrid

25. que tiene tres partes, la primera es de dos líneas que contienen todo el Abecedario *minúsculo* gallardamente encadenado: la segunda se reduce á tres renglones, que dicen: *El hijo criado á sus anchuras &c.* y son de letra sentada, y finalmente la tercera consta de ocho líneas de letra cursiva, que comienzan: *No dexeis que vuestro hijo &c.* En la imitacion de cada una de éstas tres partes se detendrá el discípulo todo el tiempo que fuere menester, hasta conseguirla. La taréa diaria será de seis planas, advirtiendo como cosa importante en el arte, que el mayor número ha de ser de los caracteres trabados, que encierran una virtud maravillosa, para soltar, y adestrar la máno, como lo tiene acreditado la experiencia con admiracion de los incrédulos, que antes estaban preocupados con los falsos principios del caracter pseudo-redondo.

PASO SEXTO DEL DISCIPULO QUE aprende por éste nuevo método.

UNA de las cosas que principalmente contribuyen á conseguir el fin de ésta excelentísima ARTE de escribir inventada por el famoso Pedro Diaz Morante, es el mucho exercicio y puntual observancia de las reglas que se prescriben. A esto se añaden otras circunstancias dignas de observacion, que insensiblemente obligan al discípulo, y se reducen á no poder aprender de memoria el número, ni la

Ayuntamiento de Madrid

la variedad de trabazones, que se presentan en éste libro, y tener precision de mirar continuamente los originales; el hallar facilidad y gústo en las taréas diarias, uniendose en éste verdadero método de escribir tres cosas hárto diferentes, que son trabájo, gusto, y utilidad, y en suma el no dexar pasar defecto alguno, y tener pronto, y eficaz remédio en el artificio del trabado. Asi pues habiendo trabajado en las muestras antecedentes, se le dará la del número 26. que es la primera de éste grado, ó páso sexto, y se divide en dos partes, una que se compone de los Abecedarios mayúsculo, y minúsculo mezclados con muchas *eles* trabadas, y otras ligaduras de letras, que serán de mucha utilidad por su artificiosa gallardia, y la segunda se forma de un sylabario trabado, que empieza: *Ban, ben, bin, &c.* De ésta muestra copiará el discípulo quatro dias, haciendo en cada uno seis planas con el mayor cuidado é imitacion, y no pasará adelante hasta que se vea que la escribe toda con la mayor semejanza en el todo y en las partes.

2. Conseguida ésta, proseguirá su cúrso en la Lámina 27. que contiene admirables trabazones de letras, y palabras para aligerar la máno. Por tanto estudiará, y copiará de ella, hasta imitarla con la mayor perfeccion, mediante ser ésta una de las muestras mas útiles y selectas de éste nuevo método.

3. Vencida la dificultad de la muestra antecedente, le será muy facil al discípulo hacer lo mismo con la del número 28. que se divide en dos partes, una de letra trabada, que principia: *Es la pluma &c.* y otra de letra

Ayuntamiento de Madrid

sin trabar, que comienza: *El doctísimo Luis Vives &c.* En éstas dos se exercitará alternativamente el tiempo necesario, para imitarlas con perfeccion.

4. Lo mismo practicará con la muestra del número 29. que se divide cuidadosamente en cinco partes, ó muestras pequeñas: la primera es una línea que se compone de una *a*, dos *efes*, y una *eme* trabadas, y repetidas: la segunda se reduce á un Abecedario mayúsculo en que sigo el buen gusto del famoso Maestro Sevillano *Francisco Lucas*: la tercera se compone de dos renglones de caracter trabado, que principian: *No hay receta &c.* la quarta consta de dos líneas de caracter liberal, cuya narracion empieza: *A los buenos ayuda Dios &c.* y la quinta se compone de quatro renglones de letra disuelta sin trabazon, cuyo sentido principia de éste modo: *Quintiliano dice &c.* Toda ésta muestra en general, y particular, es muy útil, y de gran magisterio, como observarán en la práctica los profesores.

5. Porque suponemos con sobrado fundamento que el discípulo se hallará ya con el cúrso y exercicio antecedente en disposicion de poder escribir alguna cosa de su idéa, sin tener muestra delante, le mandará el maestro que lo haga asi, copiando un paragrafo de qualquier libro impreso, y le permitirá que *gallardee, y borre* algunos papeles con lo que le dictáre su capricho. Para lo uno, ni lo otro le permitirá usar de papel reglado, falsa regla, ó cisquero, mediante que esto se hace únicamente para conocer el estado en que se halla el discípulo, y poder manejar con mayor conocimiento el artificio del traba-

Ayuntamiento de Madrid

bado. Todo lo que hiciere, asi en ésta como en otras pruebas, será aplaudido por el maestro, aunque observe algun disparate, ó contravencion, porque en el nuevo método que se propóne en éste libro, tal qual vez es arte el apartarse de ella.

PASO SEPTIMO.

CON la licencia sobredicha se animará el discípulo, y se verá en la precision de valerse de la cosecha intelectual, que le ha prestado el ARTE, y asi viendo que no le cuesta mucho trabajo, y que la máno está ligera, y expedíta, deseará pasar adelante, y soltar las riendas á la pluma; pero el maestro no le dará semejante licencia, antes bien le mandará que escriba despacio, y con la mayor atencion, porque *la máno ella misma se suelta con el exercicio, y el nervio del arte subsiste templado, sabiendo soltar la máno del discípulo, y contenerla quando convenga.*

1. Para éste fin le mandará copiar la muestra núm. 30. que se compone de dos partes, una de letra trabada que empieza: *No salga de vuestra boca &c.* y otra sin trabar, que principia: *Aquel que ama &c.* En una y otra trabajará el discípulo el tiempo que necesitáre para imitarla con perfeccion, escribiendo al dia el mayor número de planas que pudiere.

2. Despues imitará la muestra núm. 31. que consta de dos porciones de letra, una liberal trabada que dice:

Ayuntamiento de Madrid

Amad á vuestros enemigos &c. con várias *efes*, y *emes* encadenadas, é interpoladas con la narracion; y otra de caracter disuelto sin trabazon, que empieza: *No volvais á ninguno &c.* En éstas dos partes se exercitará el discípulo, hasta remedarlas exactamente.

☞Previenese que desde aqui adelante ha de escribir el discípulo sin *falsa-regla*, ó *cisquero*; pero sin dexarla absolutamente: esto es, escribirá una, ó dos planas sin regla, y todas las demás con ella, y de éste modo se irá habituando á escribir sin aquel auxilio.

☞ Previenese tambien como secreto importante del ARTE, que el mayor número de planas ha de ser de aqui adelante del caracter trabado, y el menor del que no tenga trabazon. La causa de hacer éste encárgo tiene mas fondo, y utilidad de lo que parece. Reducese á que la letra disuelta es, digamoslo asi, el fruto del ARTE en que se emplean todas las reglas que prescribe la Calografia, y constituyen un TODO, que corresponde con las partes, y éstas con aquel conjunto de trazos espirituosos, que agradan á la vista por su hermosura. Por eso escribirá poco de ésta clase de *letra formada*; pero del caracter trabado, que es el médio para supeditar el ARTE, debe escribir el discípulo todo quanto pudiere.

3. Proseguirá el discípulo con la imitacion de la muestra número 32. que se compone de tres partes: una trabada, que dice: *Hijos, obedeced &c.* otra sin trabazon, que empieza: *Haced todas &c.* y otra trabada, que principia: *Amaréis á Dios &c.* En éstas tres muestras se detendrá el discípulo algunos dias, no tanto por imitar

su

Ayuntamiento de Madrid

su gracioso caracter sentado y cursivo, quanto por habituarse al tamaño de él, que es muy regular para cartas, y otros documentos. Asi pues le mandará el maestro que escriba algunas planas con regla, y otras sin ella, procurando, como se ha dicho, que el menor número sea de la letra formada, ó disuelta sin trabazon. ¶ Asimismo le hará escribir otras narraciones, ó periodos instructivos, para que se vaya haciendo á inventar algunas cosas, sin precision de imitar, porque sería miseria, y pobreza del ARTE no dar alas al discípulo para volar, y lucir por sí solo.

4. Quando viere el maestro que el discípulo escribe por sí algunas cosas, y que imita bien la muestra antecedente, le dará la del número 33. que tiene tres partes de letra trabada, y por trabar. Una empieza: *Ortologia enseña á conocer &c.* Otra dice: *Calografia &c.* y otra *Ortografia enseña &c.* Estas tres Materias, ó muestras son instructivas substancial, y formalmente, y asi se fundará bien en ellas el discípulo, copiandolas repetidas veces. ¶ En todo lo demás que escribiere por sí, procurará que sea cosa útil, asi para radicarse en el buen caracter, como en la verdadera Ortografia.

5. Ultimamente para despedida, y conclusion se le dará al discípulo la muestra número 34. que se divide en otras tres porciones de letras trabadas, y por trabar: la primera dice: *Gramática es el Arte &c.* la segunda empieza: *Es la Gramática &c.* y la tercera principia: *Voz es el sonido formado &c.* De cada una de éstas tres partes escribirá muchas planas, alternando con falsa-regla

Ayuntamiento de Madrid

gla y sin ella, hasta que las imite perfectamente, lo que le costará poco trabájo, mediante que estos caractéres, aunque son los mas pequeños, tienen respectivamente la misma proporcion que los mas grandes: esto es, cada letra *consta de unos mismos* gruesos y delgados, y en suma es una misma casta de letra, como certificará al curioso la inspeccion ocular con el auxilio de una lente de aumento.

6. Llegando á copiar perfectamente ésta última muestra, y viendo el maestro que el discípulo escribe por sí letra sentada y trabada, le despedirá, en la inteligencia de que el caracter de letra, que le infundió el ARTE, no se le olvidará mientras viva, antes bien si le exercita y cultiva, *será otro nuevo* Morante, pues como muestra la experiencia:

No de otra suerte que el licor precioso
por poco que haya estado en algun vaso
en él dexa gran tiempo su fragrancia,
asi de la niñez aquel gracioso
tiempo alegre, de engaños tan escaso,
está sugéto á pérdida, ó ganancia,
porque tiene tan fuerte consonancia
con la primer doctrina, que le dura
hasta la sepultura,
que es simiente, y nacida
crece con el discurso de la vida,
é importa grandemente que ésta sea
tal qual uno en la muerte la desea.

RE-

Ayuntamiento de Madrid

§. V.

REGLAS GENERALES Y PARTICULARES para los que enseñan á escribir por ésta admirable ARTE.

1. L tamaño mayor de pautas, falsas-reglas, ó cisqueros ha de ser de doce renglones por plana, porque si fuese mayor, como dice Francisco Lucas, ha menester el discípulo la máno de un gigante, y no por eso es mas provechoso. De ésta misma opinion es nuestro insigne Maestro Pedro Diaz Morante, (*) y la razon que uno y otro tubieron para ésto, se reduce á que las letras, que se escriben en éstas pautas regulares del tamaño de doce, se acomodan mejor á la máno del muchacho, y en ellas toma presto la destreza necesaria, exercitando alli toda la extension, y encogimiento de sus dédos, lo que no sucede en el tamaño de ocho, porque como no alcanza la máno pequeña del discípulo, necesita violentarla para que llegue hasta donde no puede. Es de-

(*) Despues que se empezaron á usar las *letras gordas*, no hay maestros, ó éntre muchos hay muy pocos; porque ni *Francisco Lucas*, ni *Saravia*, que fueron los mejores maestros, que ha habido en España, y los que enseñaron mas y mejores discípulos, no usaron *Seguidero* de gordo, porque la letra mayor que enseñaron fué de diez renglones, porque es letra en que se pueden jugar las coyunturas de los dedos; y asi toma mas destreza la máno, y se sabe mas presto escribir.

Ayuntamiento de Madrid

decir, que la pauta ha de ser correspondiente á la llave de máno, que tenga el muchacho, para que en ninguna cosa hálle embarazo, y asi se dexa á la eleccion y arbitrio del sabio y prudente Profesor.

2. Quando el maestro que enseñáre por ésta nueva ARTE, admitiere algun discípulo que tubiere algunos principios adquiridos en otra escuela, le hará tomar la pluma á su presencia, y que escriba algunas palabras, á fin de observar como lo hace, y enmendarle los defectos.

3. Los discípulos han de vér al maestro tomar la pluma, y cómo la maneja, para que aprendan la verdadera colocacion de los brazos sobre la mesa; el buen ayre, y gesto con que se debe escribir. La cabeza ha de estar medianamente derecha; el pecho separado de la mesa: la máno izquierda ha de sugetar suavemente el papel, y tambien le debe mover quando sea necesario; el papel no ha de estar directamente mirando al pecho, antes bien ha de tener el modo siguiente: la esquina izquierda del papel que cae debajo de la máno que le sugeta, ha de mirar á la mitad del pecho, y la otra que cae debajo de la máno derecha, ha de estar quatro dédos mas alta que la otra, y el que le pone de otra suerte, *vá fuera del verdadero camino de ésta loable* ARTE. Para que esto se perciba mejor, se tendrá presente el exemplo del *Dado* que pone en la Lámina 36. y el viage á que siempre debe mirar la punta de la pluma, por ser éste uno de los puntos *elementales* del ARTE.

4. El discípulo debe escribir á los principios en pie, hasta que sepa perfectamente trabar las *eles*, porque asi se

Ayuntamiento de Madrid

se habituará á descansar suavemente sobre el brazo izquierdo, dexando libre el derecho. Despues le hará el maestro que escriba sentado.

5. No obstante que ya se ha prevenido que el discípulo no páse de una regla á otras, sin enmendar las letras defectuosas, se vuelve á prevenir aqui lo mismo, para aclarar mucho mas la importancia de éstas repetidas prevenciones. ¶ Todo vício, ó mal resabio es muy facil de corregir á los principios, y por el contrario muy difícil de enmendar, quando se ha adquirido hábito y exercicio por algun tiempo. Por ésta razon se encarga particularmente al maestro, que enseñáre por éste nuevo magisterio, no sáque al discípulo de la primera regla, *hasta que haya hecho hábito y costumbre sólida en formar perfectamente los Abecedarios mayúsculos, y minúsculos, segun se presentan en las muestras*, usando de los medios, que se prescriben en el §. antecedente, sin dexar al tiempo la enmienda de qualquier defecto por pequeño que sea, mediante que *si fuere defecto, crecerá mucho mas en lugar de disminuirse.*

6. El maestro debe informar á los discípulos de los tres *efectos*, *tiempos*, ó *trazos*, que puede executar la pluma, demostrandoselos con un cañon de Buytre, ó de caña cortado en forma de pluma, buscando modos, y rodéos para que todos lo perciban, premiando al que mejor los entendiese, y tragese demostrados. Asi mismo debe hacer delante de ellos las trabazones, y todo aquello en que hallaren alguna dificultad, usando siempre de la paciencia, hasta que entren en el trabado, pues entonces

Ayuntamiento de Madrid

ces hallará descánso, y gusto, y suplirán sus veces los discípulos mas adelantados. Dice Morante, que éste nuevo método de enseñar *tiene alguna dificultad á los principios, como el camino del Cielo: mas una vez tomado el estilo, y corriente, se halla tanto gústo, que todo se hace facil con la verdad, que se ha conocido á poco cúrso. Porque el hombre que con gana comienza, en dos dias toma notable gústo, y no querria dexar la pluma de la máno; y aun el que no es codicioso, como trabáje aunque sin gústo algunos dias, viene á tomarle, y alcanza lo que nunca aprendiera, ni supiera por esotro torpe, y áspero camino.*

7. Dice el ingenioso Morante, que los maestros de su tiempo se admiraban de oír decir que en tres meses se puede enseñar á escribir á un discípulo de tálento, y á esto responde: » Yo me admíro de como ellos no lo ha» gan, porque promete floxedad, y poco estúdio el no » saber hacerlo: que si Dios es servido que yo lo haga » con su gracia, es, porque he trabajado mucho con » los discípulos, experimentando muchas trazas, y hacien» do las noches dias escribiendo; haciendo mil inventivas, » para ponerlas en execucion el dia siguiente, y procuran» do que el trabájo con los discípulos sea contínuo; ta» jandoles la pluma sin mohina treinta veces, si es nece» sario cada dia, porque á los principios de ésta ense» ñanza es necesario que hagan veinte planas del A. B. C. » trabado, y mas, si mas pudieren. Y siendo necesario, » se ha de mudar al discípulo en un dia muchas veces de » estilo, hasta que con esto venga á hallar el que impor» ta; y esto es saber: y el que no ha llegado á saber, no

» di-

Ayuntamiento de Madrid

» diga que no puede ser ; que si trabaja , y sabe , él hará » lo que contradice, quando no sabe. Consiste asimismo » el enseñar á escribir con brevedad , en tener mucha » maña el maestro , para saber diferenciar letras de mu- » chos modos y formas ; porque si asi no lo hace , no » podrá conformarse la máno con los pensamientos in- » geniosos , para ponerlos en execucion. Por tanto digo, » que con muchos pensamientos , y contínuo trabájo » con los discípulos , se alcanza el saber las artes , siendo » favorecidos de la gracia de Dios , y buen natural.

8. » El maestro sabio y diestro (prosigue Morán- » te) que sabe bien ésta ARTE , sin mátarse mucho , ni » castigar al discípulo tanto , le da reglas fáciles , que se » aprovecha con ellas , y en poco tiempo aprende. Han » tenido los maestros por costumbre dar renglones á los » discípulos, asi de letra grande como pequeña, dos años; » sin enseñarles mas que las letras , que caben en un ren- » glon: de manera que los unos y los otros trabajan , y » rebientan , gastando el tiempo como en valde: y des- » pues de tanto trabájo no luce , porque no dan en el » renglon mas que *emes* , y *aes* , y quando mucho cinco, » ó seis letras del A. B. C. y las demás letras , al cabo de » muchos años de cúrso , no las saben. *Y lo peor es , que* » *no saben trabazon ninguna , y asi gastan la vida , y el* » *dinero en valde.* Y me hace decir ésta verdad la expe- » riencia : porque con quien yo mas gáno de comer es » con estos que han gastado la vida en las escuelas, hasta » tener veinte años , y como no saben , me los traen , y » los enseño en tres meses famosa y diestramente , y gá-

Ayuntamiento de Madrid

» no mas en tres meses, que sus maestros ganaron en » diez años, y yo merezco bien mi paga, y ellos no me- » recieron la suya. No culpo á todos los maestros, que » hay muchos y buenos en España; y con éste ARTE nue- » vo todos serán lucidos, y diestros, y los que hay bue- » nos serán mejores y mas gallardos.....

9. » El discípulo que no sabe escribir, ó escribe » mal, si es bien enseñado por ésta arte, en los pri- » meros Abecés que haga el primer mes, les hará á » los muy buenos escribanos enseñados por la arte an- » tigua, que no acierten á imitar con tanta destreza lo » que él hace en el dicho mes; porque cada dia se ha vis- » to con mis discípulos ésta prueba. De manera, que en » el cúrso de muchos años, y con su mucha fama no es » suficiente á hacer lo que hizo en un mes el que apren- » dió por ésta admirable, y nueva ARTE; y haránlo to- » dos bien, siguiendo á la letra las reglas como ésta teó- » rica lo enseña.

10. Quando el maestro, que cursáre éste nuevo ar- te, hubiere de emprender la enseñanza de algun discípu- lo, que tubiere principios siniestros, y mala forma de letra, es preciso quitarsela, y al mismo tiempo introdu- cirle en los elementos de éste nuevo ARTE, que son dos cosas muy dificiles de conseguir á un mismo tiempo, á no ser por el método de Morante, que previene se haga lo siguiente. ¶ Hagale hacer al principio ocho planas ca- da Lunes de *eles*, y *emes* trabadas, y algunas de *emes* so- las de quatro, ó cinco piernas cada una del tamaño de doce, y el Martes copiará todo el dia un Seguidero, ó

mues-

Ayuntamiento de Madrid

muestra de *emes* solas de máno del maestro, que tenga en las dos últimas líneas todo el Abecedario entero, y en los demás dias de la semana copiará un Abecé trabado, segun se halla en las muestras 4. y 5. procurando escribir doce planas en cada uno. Con éste exercicio perderá la forma mala que tubiere, en quince dias, y se hallará con buenos principios para seguir lo restante del magisterio en la forma que se previno en el §. antecedente.

11. Conviene advertir á los maestros, que hay muchos discípulos que en ésta enseñanza trabada escriben, y forman bien las letras desde sus principios, porque tienen buena disposicion, y conocimiento natural para imitar bien; pero tambien se les presentarán otros, que con los mismos principios parece disparate todo quanto hacen: pero no por eso ha de quitarles el maestro de las *eles*, porque con el cúrso, y exercicio adquirirán destreza para escribir bien, observando las reglas que se prescriben en éste libro, aunque se alárgue el tiempo un poco mas con estos rudos y torpes discípulos, que naturalmente se quedarían sin saber escribir por el método del caracter pseudo-redondo. Hasta aquí llega la bondad de ésta nueva ARTE!

12. Todas las muestras de éste libro se han de imitar con mucha curiosidad, procurando hacer las planas muy lucidas, y quando el discípulo llégue á las penúltimas reglas, dexará los rasguillos, *efes*, y *eles* muy largas, porque ya no es necesaria tanta extension, que solo ha servido, para soltar, y desentorpecer la máno, y yá que está suelta, y dispuesta para hacer con ella lo que quisiere,

Ayuntamiento de Madrid

re, debe recogerla, é imitar con mucha atencion la letra sentada sin trabazon alguna, como está en las materias, ó muestras referidas, mayormente si no ha de seguir la carrera de la pluma, pero si ha de seguirla, bien puede darla mas rienda, pero que no sea mucha, por que es tal el arte trabada, que despues de bien aprendida, le hará escribir mucho, y muy liberal; y es lástima que pudiendo escribir bien, se dexe de hacer. Y asi dice Morante, *pongo el tiempo por testigo de ésta verdad, que qualquiera que imitáre dichas Muestras en la conformidad prevenida, verá un gran trueque en su máno, de suerte que en tres, ó quatro meses se hálle tan diestro pendolista, que se admire.*

13. El escribir liberal (son todas expresiones de Morante) no ha de ser atropellado, sinó muy pulido, y formado, sin hacer unos rasgos que ni los discípulos los pueden imitar, ni es bien que los imiten: porque es una atrocidad de escribir disparatadamente la que muchos usan, de manera que á ellos mismos no les aprovecha para nada mas que para echarles á perder la máno, por que todo es hacer *sacabuches*, ó rasgos disparatados sin cuenta, sin arte, y buen método magistral. Esto no es decir, que el maestro, ni el discípulo no tengan libertad; lo que se reprueba es lo que puede ser, y efectivamente es perjudicial. Conozco que *algunas veces es arte el salirse de ella*, y asi prevengo, siguiendo los pasos del Maestro Morante, que los que quisieren ser diestros, y gallardos pendolistas, deben muchas veces *gallardear* un rato, y borrar papel, porque sobre servir para alargar

la

Ayuntamiento de Madrid

la máno, es de mucha utilidad el hacer alguna cosa de propria invencion, cuidando mucho de seguir la idea magistral, que desde el principio hasta el fin se propone en las materias de éste libro, asi en las verdaderas trabazones, como en los rasgos, no haciendo cosa alguna que no sirva para imitacion. De éste modo será muy útil la licencia sobredicha.

14. Aunque el maestro diestro en su arte enseñe á escribir con brevedad, si el discípulo no quiere aprender, ni sugetarse al trabajo, es por demas, ó por mejor decir es imposible el hacerlo con la brevedad que con los virtuosos, y aplicados que desean aprender, y cumplen con la taréa del trabájo. Por el contrario, aprovecha poco que el discípulo sea virtuoso, y aplicado, y que tenga gana de aprender, si el maestro no tiene traza, arte, ni deseo de trabajar. Pero si el maestro es buen artista, y el discípulo bueno, trabajando ambos, será increible lo que harán, el uno enseñando, y el otro aprendiendo, sea el muchacho grande, ó pequeño. Con todo eso decimos por experiencia, ☞ que *el discípulo mas torpe, y que no tiene gana de aprender, como persevére largo tiempo, el buen* ARTE *trabada le hará entrar en camino quiera, ó no quiera*, y al fin vendrá á tener gústo, y complacencia de lo que antes le causaba fastídio, y repugnancia, y llegará á aprender lo que por el arte antigua le hubiera sido imposible. Esta es una prueba real de la certidumbre de éste nuevo MAGISTERIO.

15. El maestro no debe consentir al discípulo, que hubiere cursado éste nuevo arte, que déxe del todo las fal-

Ayuntamiento de Madrid

fálsas-reglas, ó cisqueros, hasta que ya esté suelto y diestro, lo que conocerá mandandole escribir algunas veces sin éste auxilio, alternando otras con él, hasta que vea que ya no le necesita. Sobre todo no permitirá, que suelte la máno demasiadamente, antes le aconsejará que la retenga, ☞ *porque la excelencia del* ARTE *trabada es tal, que se viene á adquirir por ella un hábito admirable, y la máno se le irá soltando mas, al paso que procúre retenerla, segun acredita la experiencia.*

16. Confiesa Morante *que en sus escritos repite algunas cosas muchas veces, porque quando son importantes conviene no se olvide la leccion.* Y dice muy bien, *porque lo escrito no habla mas que una vez, y si no está bien explicado, no hay á quien preguntar.* Por eso *en materias de arte es conveniente valerse de repeticiones, para que un paragrafo acláre el otro.* Asi pues, en éste punto de quando, y cómo se han de quitar las falsas-reglas, dice en otra parte: Que si quitan al maestro el discípulo antes que le acabe de fundar en la letra, le aconséje, que use de las referidas falsas-reglas tres, ó quatro meses, hasta que sienta la máno muy diestra, y en estandolo, no use de ellas en lo que escriba; pero que no suelte la máno mas de como hasta alli escribió, y se admirará el mismo discípulo de ver quan derecho escribe la primera plana, y todo lo demás que fuere escribiendo. ¶ Esta destreza no se adquiere disparando la pluma, sinó llevandola naturalmente, y ella se suelta, y aligéra insensiblemente con el cúrso del trabado. ¶ Las falsas-reglas, ó cisqueros tienen en sí la comodidad de mostrar las líneas al dis-

cí-

Ayuntamiento de Madrid

cípulo, y asi camina por ellas sin cuidado de que salgan desiguales, ó derechas, y solo piensa en formar, y trabar bien sus letras: mediante lo qual, si dexan de usarlas antes de tiempo, esto es antes de fundarse, y hacerse diestros por médio de ellas, escribirán torcidas, y desiguales las líneas con incomodidad, y sin gústo.

17. No obstante que es dificil dar reglas para que el discípulo escriba las líneas, ó renglones derechos, despues de haber dexado las falsas-reglas, con todo eso podemos señalar algunas para que le sirvan de gobierno; y asi decimos, que luego que el discípulo se haya sentado á escribir, segun las reglas señaladas en lo que toca á la colocacion del cuerpo, brazos, y papel, empezará á escribir la primera palabra, y antes de empezar la segunda, observará cuidadosamente el que la primera letra de ella corresponda en alto y línea á la última letra de la referida primera sylaba, ó palabra, y asi irá prosiguiendo en todas las partes, y le saldrá la línea tan derecha como si la hubiese escrito con falsa-regla, sin mas cuidado que atender á la última letra.

¶ Por lo que toca á las distancias de las líneas, despues de escrita la primera, es arbitrario el dar la que se quisiere; pero al empezar la tercera, y las demás, puede ocurrir alguna dificultad, y para vencerla, se tendrá presente, que la rigurosa proporcion, ó distancia de un renglon á otro debe ser dos altos de una letra minúscula, segun se demuestra en la Lámina 39. Sobre éste cimiento sólido es facil al discípulo el dar el ancho que gustáre, ya sea el riguroso de el alto doble de una letra minúscu-

Ayuntamiento de Madrid

la, ó el de tres; y con mediano cuidado se hará costumbre á dar ésta distancia y se escribirá sin cuidado, ni trabájo alguno sobre éste asunto.

18. Sucede regularmente á los que salen de las escuelas mal, ó bien fundados en el *Pseudo-magisterio* antiguo de la letra *circular*, ó *de moda*, que pasando á otros estudios, y á escribir materias, composiciones, cartas, &c. pierden la forma, que sacaron casualmente de la enseñanza, y cada uno de por sí se inventa una letra á su modo con trabazones arbitrarias, y mientras mas la exercitan, escriben peor, y con mayor tédio. La razon de ésta pérdida no proviene de verse precisados á escribir siguiendo lo que dicta el Catedrático, sinó únicamente de no haber aprendido en la escuela otra cosa que á formar mal, ó bien las letras mayúsculas, y minúsculas del Abecedario disueltas, y de ignorar el *Arte trabada*, que ahora se propone á todos como único remédio de la ruina, que ha ocasionado el caracter pseudo-redondo, que llaman *quebrado*, y *piramidal* sus propagadores: *Quebrado*, porque en semejante letra no se da hasta, ni palo recto en ningun caracter, todos son corbos, y ensortijados como eses al revés; y *piramidal*, porque las dicciones empiezan piramidalmente, esto es cada letra se vá degradando, hasta concluir en una muy pequeña respecto de la primera con que empezó la diccion, ó palabra. A los que aprendieron el mal gústo de éste *caracter monstruoso* les perjudica el escribir materias, y todo lo que no sea pesadez, y se les olvida el oficio exercitandole. Pero al contrario, á los que hubiesen aprendido por éste in-

Ayuntamiento de Madrid

insigne ARTE, muy lexos de echarse á perder con la precipitacion, se les fortalecerá la máno, y escribirán cada vez con mayor valentía, porque saben hacer, que su pluma corra á rienda suelta quando conviene, y tambien saben contenerla quando quieren. En una palabra, saben *el verdadero modo de encadenar las letras sin corrupcion, que es de donde proviene la liberalidad, y gala del escribir*, y todo lo demás es disparate.

19. Dice Morante, *que la enseñanza antigua*, (y yo añado la moderna) *es un modo de entretenimiento para los discípulos, y para sus padres, estos malgastando el dinero, y aquellos el tiempo precioso, que podian emplear en otros estudios.* Esta es una verdad clarísima, por que ni en tiempo de Morante, ni ahora tuvieron, ni tienen los maestros del arte de escribir método alguno fixo, ni fundamental, y asi todo lo que aprenden los discípulos es á fuerza de tiempo, y como casual se pierde, y se olvida á poco que se déxe de exercitar, y aun en el exercicio mismo. Que no hay arte para enseñar, se prueba en que de cien discípulos por exemplo que haya en una escuela, cada uno tiene caracter diferente: concedido esto que estamos viendo, y tocando, resulta la precision de que generalmente se establezca el arte de Morante, para que con ella todos los discípulos sepan un *caracter general*, y semejante en todas sus partes.

20. Todo género de letra *formada*, ó sentada, esto es que no tenga trabazon alguna, escribase bien, ó mal, es contraria á la ligereza, y gallardia, que encierra el arte de nuestro Maestro *Pedro Diaz Morante*, y

Ayuntamiento de Madrid

asi no debe empezar por ella el discípulo ; ni *el maestro debe empeñarse en querer principiar por donde se debe acabar.* Es innegable que para escribir una plana de letras perfectamente formadas, *es necesario emplear todas las reglas del* ARTE, que no alcanza todavia el discípulo, quando empieza á escribir. Tampoco hay duda en que todos los Profesores modernos empiezan por ella, dandole letras sueltas sin ninguna trabazon, y siendo esto cierto como lo es, resulta, que se empeñan en una imposibilidad, porque como ya se dixo (y se repite ahora como cosa muy importante) la letra *formada, y sentada sin trabazon es el efecto, y la verdadera cosecha del* ARTE *trabada,* como dice el insigne Morante por éstas mismas palabras : » El que ya tiene la máno diestra, y tan dis- » puesta como el arte trabada se la dispondrá, imitará » qualquiera letra asi *trabada*, como *por trabar*, gran- » de, ó pequeña; porque de ordinario, y como por » cumplimiento, aunque no es necesario, *me sucede á mí* » *enseñarles á mis discípulos la letra grande al cabo de la* » *enseñanza, y la hacen muy magistral, y famosa, la* » *qual no supieron en sus principios, ni nunca la hicieran* » *con tal destreza, si no fuera por el arte trabada*, que » dispone la máno para escribir todo género de letras.»

21. Desengañemonos, y confesemos de buena fé, que hasta que Morante publicó su admirable ARTE estubieron los maestros sin luz en el magisterio. Desengañemonos, vuelvo á decir, y á vista de tanta claridad como nos da aquel insigne Profesor, auyentense las tinieblas en que hasta hoy ha estado envuelta la ARTE nobilísima

de

Ayuntamiento de Madrid

de escribir tan útil y necesaria á los hombres! Abandónese el irregular modo de empezar por los fines. (*) Estudiese en el verdadero modo de cortar la pluma, y en manejarla como se debe, para que produzca sus tres únicos efectos. Vease sin preocupacion si las rayas, ó *palotes* que están puestos en boga y en estilo para empezar á escribir los niños son, ó no perjudiciales. Conozcase... Pero dexemonos de exhortaciones; y oigamos hablar á nuestro Morante con los malos Profesores de su tiempo. » Otro yerro (dice) han tenido muy grande, que tienen » entretenidos á los niños, que comienzan á escribir, mu- » cho tiempo en *rayas*, y letras, como son *aes*, *cees*, y » *emes*, de manera que en tres, ó quatro letras los tienen » quatro, ó cinco meses, que al cabo de ellos escribieran » bien con el *Seguidero*, que tiene todas las letras del Abe- » cé, si desde el principio los pusieran en él; *porque para* » *hacer rayas*, *bastan seis*, *ú ocho dias*; y denle luego » *Seguidero* al discípulo, aunque haga malas letras al » principio, que en pocos dias las hará buenas, y se irá » enmendando. ¶ Y los ocho dias primeros le harán es- » cribir con un lapiz, ó con un plomo de dibujar. »

De éstas expresiones se viene en conocimiento de que Morante, aunque no alaba el uso de los palotes, no los reprueba absolutamente; pero yo aseguro que lo haría, si viese que los Profesores modernos abandonan las reglas

(*) Neque enim quæ barbaries admisit, fovenda: sed quæ omisit, vindicanda.... Consuetudinem, quæ legem habeat reclamantem, corruptelam esse, non consuetudinem. *Scalig. de causis ling. Lat. Cap. II.* Opinionum commenta delet dies, naturæ judicia confirmat. *Cicero 2. Natur. Deorum.*

Ayuntamiento de Madrid

glas elementares del ARTE, y violentan á los discípulos para que saquen estos *palotes* con todo el lleno de la pluma, que es el primer tiempo, llevando el viage por donde (guardando la natural postura de la máno) debe proceder el segundo. Las rayas producidas de éste modo no solo son inútiles, sinó perjudiciales. Usese en hora buena, si se quiere, aunque no es necesario, de el exercicio de los *palotes*, pero sean precisamente de aquellos que demuestran el segundo efecto de la pluma, segun manifiesta la Lámina 38. en el núm. 2. y asi no se imposibilitará, ni aplomará la máno tierna del discípulo. Las rayas del segundo efecto de la pluma son las mismas, que se usaban en tiempo de Morante; pero aunque se hagan, y formen bien son inútiles en ésta nueva enseñanza, *que desde luego instruye al discípulo en el exercicio de los tres tiempos de la pluma por medios naturales fundados en la razon, y experiencia.* Mediante lo qual es cosa de mucha importancia, y grave cárgo para los Profesores, el que á los niños, ó muchachos de corta edad, que no tienen hábito, ó resabio alguno en los principios del ARTE de escribir, no les instruyan, y habitúen en los verdaderos, y legitimos elementos, que claramente se descubren en ésta obrilla, de que ya no podrán alegar ignorancia, ni les será admisible otra qualquier disculpa en asunto de Oficio y Magisterio.

22. Los Profesores sensatos (*) del ARTE de escribir con

(*) En ésta Corte tiene grande estimacion el Magisterio de Morante, y los Profesores actuales Don Carlos de Agricola, Don Vicente Ruiz, Don Juan y

Ayuntamiento de Madrid

confiesan llanamente, que el método de Pedro Diaz Morante es ARTE VERDADERA, pero á algunos de ellos se les representan, para no ponerle en práctica, algunas imaginaciones aereas, que son las siguientes.

I. ¿Que si unos hombres adultos, y recibidos por maestros en la República, se han de poner á aprender los elementos, ó principios del Arte de Morante?

II. ¿Que cómo han de enseñar á los discípulos con las muestras del ARTE trabada, antes de aprenderla ellos; y que para esto necesitarán mucho tiempo?

III. Que viendo los padres, ó parientes de los discípulos que el Maestro empezaba á darles los principios del arte de Morante, los sacarán de la escuela, y se quedarían sin tener que hacer.

IV. Que generalmente toda la Nacion se halla contenta con el caracter pseudo-redondo, que llaman de moda; y que sería una novedad muy grande el mudar de systéma en la enseñanza.

V. Que éste método de Morante no puede adoptarse generalmente en las escuelas, sin que el Consejo Supremo lo mánde observar.

VI. Que el caracter de Morante es el Bastardo Magis-

Don Geronymo Rumeralo, Don Julian de Illana, Don Felipe y Don Antonio Cortés Moreno, Don Dionysio de Rozas, Don Andrés Fernandez de Bobadilla, Don Manuel Molinillo, Don Eugenio de Huerta, Don Joseph Candano, Don Joseph de la Fuente, Don Joseph Cristoval Xaramillo, Don Manuel del Monte, Don Juan de Medina, Don Pedro Fernandez Hidalgo, Don Domingo Antonio Portalea, Don Ignacio Jauregui, Don Santiago Lopez, Don Joseph de Guevara, y Don Joseph Trelles, establecerían luego el verdadero magisterio, si se les diesen los auxilios que pidiesen para hacerlo.

Ayuntamiento de Madrid

gistral antiguo con resábios de letra Italiana, y que las cabezuelas, y pies de las letras que le tienen, es cosa olvidada, y parecería mal el volverlos á usar.

VII. Que la letra *pseudo-redonda*, que ellos usan en sus diferentes magisterios es la mejor; y que en ningun tiempo se ha escrito mejor que en el presente.

Estos son los duendes, ó fantasmas, que fatigan las imaginaciones de los Profesores, que miran con indiferencia el método de Morante, y las de los opositores, y asi para concluir, será preciso convatirlas á fuerza de razones, para dexar el camíno liso, y llano.

A lo primero respondo: Que todos los Profesores de qualquier Arte tienen obligacion de estudiar para perfeccionarse en ella, y sin rubor deben abandonar todos aquellos principios, que conocieren, ú oyeren decir que no van fundados en razon, como sucede en ésta de escribir, mediante que se exponen de manifiesto los defectos del método antiguo, y las utilidades del que se vá á establecer, y se tendria por demencia la de aquellos, que porque se alistaron en una escuela, y se hicieron discípulos de su doctrina, condenan á las otras como falsas, y sin fruto. Los maestros del caracter pseudo-redondo no pueden, ni tienen razon convincente que oponer al método que se propone en éste libro, porque todo lo que enseña conviene á la naturaleza, y á la verdad calificada con innumerables experiencias. Es asi que ningun Profesor ha inventado otro mejor; ni se presentan razones, ó documentos que prueben la excelencia del magisterio pseudo-redondo, luego el arte de Morante debe prevale-

Ayuntamiento de Madrid

lecer por ahora contra la vulgaridad, y el capricho de los Pseudo-profesores, y apasionados ignorantes del verdadero modo de enseñar á escribir. Sobre éste supuesto añadimos, que ninguno necesita saber si los Maestros estudian, y trabajan privadamente en sus casas para adquirir éste claro, y facilísimo método; y aunque lo sepan, ¿perderán alguna cosa en que se publíque su desvélo por ilustrarse con la verdad del arte? Apenas habrá persona, que no aplauda su aplicacion. (*)

A lo segundo respondo: Que los Maestros en la misma accion de enseñar, aprenderán éste nuevo método, y para el mismo fin se publican muestras abundantes grabadas á buril, y se prescribe el orden que deben tener en la direccion de los discípulos; y teniendo éste alívio, interin se hacen cárgo de éste simple, y verdadero modo de enseñar, (que será en pocos dias, si trabajan con deseo de saber) no pasarán rubor alguno, como sucedería, si les obligásen á inventar materias, ó muestras originales de su máno; y á dar las razones, y reglas fundamentales, que para su comodidad, y ahórro de tiempo se han ordenado en éste libro.

(*) El Maestro Juan Hurtado, ya elogiado en la Introducion á ésta Obra, da un buen exemplo á los Profesores por éstas palabras: „ Deben imitarse buenos „ originales, no fiandose nadie de lo que sabe, porque hay tanto que saber en „ esto, que el que mas sabe, comienza á aprender; corrigiendose de quien vé „ que sabe mas, que asi lo he hecho yo, no desechando parecer de ninguno, y „ de aquellos tomando lo mejor; que puedo decir con verdad que de todos he „ aprendido, y no he tenido ningun Maestro, que me haya enseñado, como hay „ en estos Estados muchos testigos de vista que harán fé, que quando comencé á „ escribir era ya casado, y de 34. años, sin cansarme de aprender hasta hoy dia.„

Ayuntamiento de Madrid

A lo tercero se responde: Que semejante entusiasmo no debe, ni puede causarles impedimento alguno, porque si generalmente se mandáse observar en todas las escuelas del Reyno el único, y fundado método de Pedro Diaz Morante, (como seguramente se mandará luego que se experimente su utilidad) adelantarían poco ó nada los padres, ó parientes afectos al caracter *pseudo-redondo* en sacar á sus hijos de una escuela, y llevarlos á otra, en donde precisamente se les enseñaría del mismo modo, que procuraban evitar.

A lo quarto se responde: Que es contrario á la verdad que toda la Nacion se halle contenta con el monstruoso caracter pseudo-redondo; porque todos los que tienen mediano gústo, é inteligencia confiesan, que semejante letra es torpísima en la execucion, y sus principios, si es que los tiene, son opuestos al ARTE de escribir con liberalidad, por ser un caracter *circular, disuelto*, y sin trabazon, que se aprende casualmente, en que solo se empléa el primer tiempo de la pluma, como me sería facil demostrar, si mi empeño fuese ridiculizar á los apasionados, y faltos de inteligencia en el asunto de que se trata. Es cierto que sería novedad, si se estableciese el método de Morante; pero sería plausible como único remédio deseado por los inteligentes, que conocen la gran falta que hace, para conseguir que generalmente se enséñe en las escuelas por unos *principios naturales, y faciles de observar en lo subcesivo*, un caracter gallardo, liberal trabado con verdadero magisterio, que sin rubor pueda llamarse LETRA ESPAÑOLA, y caracter NACIONAL, que dé mo-

Ayuntamiento de Madrid

motivo para que le celebren, y aplaudan los *Ultramontanos*, como lo hacian en Italia en tiempo del Señor Phelipe II. Para que se crea ésta verdad de que en tiempo de éste prudente Monarca, y en el de sus subcesores, hasta bien entrado en el presente siglo, teníamos caracter de letra *Nacional* del mismo modo que le tenían, y tienen todas las Naciones (excepto nosotros) oirémos á dos Autores Italianos á quienes no se puede poner tacha de apasionados, ó de ignorantes. Sea el primero el *Conreto da Monte-Regale* (1) que en el Tratado de los mejores, y mas famosos Escritores de Italia hace honrósa mencion de un tal *Maestro Gregorio* Español, diciendo: *Que era excelente en una Bastarda cursiva, que se diferenciaba de todas las otras que escribian los demás pendolistas famosos Italianos.* Y el segundo el *Camerino* (2) que en la regla 29. celebra á sus paisanos la felicidad de los pulsos estrangeros con éstas expresiones: » ¿ No veis á los Fran-
» ceses, Polacos, Españoles, Flamencos, Tudescos, y
» otras Naciones dentro y fuera de Italia, que aunque
» por su naturaleza, y uso toman la pluma de diverso
» modo, que se practica ordinariamente en Roma, y en
» otras partes por infinito número de personas, forman
» con todo eso la letra fuerte, hermosa, y continuada,
» escribiendo velozmente, sin regla, y con gracia? Ve-

(1) Il Conreto de Monteregale. Modo d' imparar' a escrivere varie sorti di lettere con le sue dichiarationi, e diverse maniere d' Alfabeti di maiuscule moderne &c. In Venetia 1576.

(2) Marcello Scalzini, detto il Camerino, en su libro intitulado: Il Secretario. In Venetia 1599.

Ayuntamiento de Madrid

»mos que los referidos lo hacen felizmente, asi en las le»tras de cuerpo largo, como en las que le tienen redon»do, y córto &c.» Si hablaba de éste modo *el Camerino* en tiempo que florecian en Italia famosos escritores, y en España se usaba el método de *Francisco Lucas*, y de *Juan de Sarabia* (que reputamos por torpes, é inútiles para la enseñanza); qué diría ahora, si alcanzásé nuestro tiempo, en que vemos tanta variedad en el modo de tomar la pluma, tanta diversidad de pulsos aplomados, y tan disformes caractéres? Diría, que se nos habian olvidado los elementos del ARTE de escribir.

El *Palatino* (1) nos da una muestra de la letra Española. *Cresci* (2) presenta diferentes exemplares de nuestra letra de libros, que él y otros Italianos llaman *Eclesiástica*, tal qual la aprendieron los Romanos de *Juan de Escobedo*, famoso escritor Español, que lo fué de la Capilla Apostólica. *El Curion* (3) imita en otra Muestra nuestro Caracter Español. Pero sobre todos, el curiosísimo *Iciar* da idea completa de nuestros Caractéres Españoles, y por sus obras sabemos, que ademas de la letra usual, habia otras destinadas para Privilegios Reales y de Juros, Cedulas, Provisiones &c. Los Mercaderes, y gente de Comercio, asi en Castilla como en los Reynos de Ara-

(1) Libro di M. Giovam Battista Palatino Cittadino Romano, nel qual s' insegna a scriver ogni sorte Lettera. Roma. 1545.

(2) Essemplare di piu sorti Lettere di M. Gio. Francesco Cresci Milanese, scrittore della Libraria Apostolica. Roma. 1560.

(3) Del modo di scrivere le Cancellaresche corsive di Ludovico Curione. Roma. 1590.

Ayuntamiento de Madrid

Aragon, tenian sus determinados caractéres: en suma, el Arte de escribir estaba entonces en su mayor auge y reputacion, y hoy se halla en el mayor abatimiento, usandose para todo indistintamente del caracter *pseudo-redondo*, porque aunque es verdad que hay algunos escribientes de *Executorias, Titulos de Grandeza, Hidalguia, y Certificaciones*, que despachan los Reyes de Armas, la letra que usan, bien especulada, se reduce á un mal *Bastardo* formado á retóques, y golpes sin conocimiento, que dimana del enunciado caracter pseudo-redondo, que es el que absolutamente desterró el buen gústo de nuestros caracteres. (*)

A lo quinto se responde: Que el Consejo Supremo hecho cárgo de la falta de METODO en el Magisterio de Primeras letras, y de que el de Morante no solo es útil por su admirable efecto, sinó decoroso á la Nacion para el pronto restablecimiento de ellas, ninguno puede dudar de que éste sabio Senado mánde se establezca, dispensando á los Profesores quantos auxilios, gracias, y honores le pidiesen.

A lo sexto decimos: que es cierto que el Caracter de Pedro Diaz Morante es nuestro *Bastardo Español* Magistral con resábios de Letra Italiana: pero asi en ellos

(*) De ésta clase de Escribientes hay algunos en ésta Corte. Conozco el mérito de cada uno de ellos, y los nombraría con gusto, si supieran mas que el *Maestro Patiño*. No obstante merecerá particular atencion un tal *Don Justo del Cerro*, pues segun me aseguran, siendo ya hombre que toca en la edad quinquagenaria, se ha aplicado tan de véras al estúdio de todo género de caractéres con tan contínuas vigilias, que puede esperar el Público alguna obra que ilustre el nobilísimo ARTE de escribir.

Ayuntamiento de Madrid

ellos como en las cabezuelas, y pies de las *eles*, *dees*, *efes*, y otras se encierra el Arte, sin que haya precision de usar de ellas en lo subcesivo; y aunque se usáran, tienen tanta gracia que á ninguno pueden parecer mal. Ademas de esto suponiendo como cosa cierta que el caracter de Morante es Bastardo excelente, dexandole en su estimacion, únicamente he tomado de él la invencion maravillosa del trabado, y por lo que toca á las letras que se presentan en las muestras de éste libro, es composicion mia; teniendo presente la letra *Cancellaresca*, y todas las mejores Bastardas, que han producido de ella, y se han usado, y usan al presente en Europa.

A lo septimo y último de que la letra *pseudo-redonda* es la mejor, se ha respondido ya en varios lugares de éste escrito, haciendo ver que es contra todos los preceptos elementares del ARTE de escribir, y por consiguiente resulta, que en ningun tiempo se ha usado en España caracter mas torpe, ni mas desagradable, segun me ha enseñado la inspeccion de nuestros caractéres desde los siglos mas antiguos hasta el presente. Esto lo haría demostrable si fuera el argumento de ésta Obra. Puede ser que algun dia se satisfaga el Público de ésta verdad, si la suerte me prestáse los auxilios, que al presente me niega. Entre tanto habrá de contentarse con lo que se ha referido, pues

Hoc est quod possum Geticis tibi mittere ab arvis. (*)

RE-

(*) Ovidius de Ponto. lib. 1. Elegia X.

Ayuntamiento de Madrid

§. VI.

REGLAS GENERALES Y PARTICULARES que deben saber los discípulos, para escribir con perfeccion todo género de letras Bastardas.

PARA llegar á la eminencia del nobilísimo ARTE de escribir, no basta saber formar las letras con aquella proporcion, y buen gústo, que les dieron sus inventores; ni menos el encadenarlas gallarda y diestramente con el magisterio nuevo, que descubren las muestras de ésta obra: son necesarias al mismo tiempo otras circunstancias, sin las quales será qualquier escrito una junta de figuras agradables á la vista, expuestas á que cada uno las interpretáse á su arbitrio, dando otro sentido acaso muy diferente del que quiso expresar con ellas el que las escribió.

Deseando proceder con claridad, se debe dar por supuesto que el ARTE de escribir se divide en tres partes esenciales, tan hermanadas que ninguna puede subsistir sin las demás. La primera se llama ORTOLOGIA, la segunda CALOGRAFIA, y la tercera ORTOGRAFIA, voces Griegas de que es preciso valernos, porque en nuestra lengua, ni en las otras de Europa tenemos, ni tienen otras, que por sí solas, y sin rodéo den á entender otro tanto como aquellas significan.

La ORTOLOGIA enseña á conocer las letras por su figu-

Ayuntamiento de Madrid

gura, y á pronunciarlas, quando se habla, ó se lee, dando á cada una de ellas su potestad, y legítimo valor. Por esto depende de ella la *Ortografia*, porque si se escribe mal una diccion, ó periodo, no se puede pronunciar bien; ni menos se puede escribir como se debe, si no se pronuncia con propriedad. Ortologia significa buena forma de boca y de lengua para pronunciar bien las letras, sylabas, y razonamientos. De esto se pudieran dar muchos exemplos, pero se omiten por brevedad.

La Calografia enseña á dibujar, delinear, ó sea escribir con ayre y gallardia las letras mayúsculas y minúsculas de nuestro Abecedario, siguiendo el buen gústo de los famosos pendolistas, de modo que si se escriben ó delinean letras bastardas, no puede, ni debe usarse de las de otros géneros de caractéres, porque cada uno tiene sus Abecedarios determinados con ciertas figuras en que accidental, y no substancialmente se diferencian. Esto se llama *forma*, *stylus*, sive *character*.

La Ortografia enseña á delinear, ó escribir con verdadera puntuacion y claridad aquellas mismas letras (sean del caracter que quisieren) que dió á conocer la *Ortologia*, y enseñó á pintar la *Calografia*, y asi ésta última parte es la ordenacion substancial, y formal de las letras del Abecedario, para explicar con ellas clara y distintamente nuestros conceptos. La buena, ó mala letra es, digamoslo asi, el cuerpo de la escritura, y la buena puntuacion, y colocacion de las letras proprias en su debido lugar, la vida, ó alma de aquel cuerpo, como lo vemos por experiencia; de suerte que un mal caracter de le-

Ayuntamiento de Madrid

letra será bueno, estando bien puntuado segun reglas de Ortografia; y al contrario, un gallardo y espirituoso caracter podrá ser malísimo, aunque esté delineado con todo el rigor de la *Calografia*, si carece de los puntos, y espíritu ortográfico.

En éstas tres partes del ARTE debe estar muy instruido el que desea ser reputado por buen pendolista, porque ¿de qué servirá saber dibuxar las letras con expedicion, y gallardia, segun el Magisterio de éste Libro, si ignora lo mas substancial, que consiste en la buena *Ortologia*, y *Ortografia*? En éste caso solo merecerá el nombre de *Cacografo*, que es lo mismo que mal escritor ó mero dibuxante de buenas letras, y á sus escritos se les podrá aplicar aquello de Marcial:

> ¿Qué aprovecha escribir lo que Modesto
> y Claráno entender podrán apenas,
> simplicísimo Sexto?
> No han menester lector tus libros, solo
> han menester por adivíno á Apolo.

Con ésto queda bien explicado, que el escribir bien no consiste en hacer letras hermosas de diferentes formas con rasgos, ó sin ellos, porque lo uno, ni lo otro es absolutamente necesario, quando se trata de escribir substancialmente, como lo hacen algunos, que formando mala letra contra los Preceptos calográficos, ninguno du-

P

(*) Mart. Lib. X. Epig. XXI. *Scribere te, &c.*

Ayuntamiento de Madrid

duda en la leccion, é inteligencia de sus escritos por lo bien animados que están con los puntos, y notas ortográficas. La materia de que se trata me trahe á la memoria unas Décimas, que me hizo aprender el Maestro á quien debo los primeros rudimentos del ARTE de escribir, que fué Don Joseph Angel Martin, natural de la Ciudad de Toledo, dicen pues asi:

Escribir con propriedad
no es hacer letra rasgada,
ni liberal, ni asentada,
ni consiste en igualdad,
ni en vueltas, ni en calidad
de *Redonda*, ó *Italiana*,
Gótica, *Grifa*, *Alemana*,
Bastarda, ó *Cancellaresca*....
¿en que consiste? Hay tal gresca!
En puntuar bien la plana.
Con la pluma bien cortada,
si el pulso está sosegado,
escribiendo con cuidado,
sale la letra aseada;
pero el ir bien puntuada
la plana con sus *colónes*,
acénto, *interposiciones*,
punto final, *division*,
coma, é *interrogacion*,
es digno de *admiraciones*.

Ayuntamiento de Madrid

Lo vivo de la Oracion
consiste en puntuar bien,
y en que las letras estén
con buena colocacion:
no quiebre en fin de renglon
la sylaba, esto procura,
que aunque sea la figura
de cada letra un diamante
en la hermosura, es constante
que confunde la escritura.

Mucho se podia decir sobre la *Ortografia*, y *Ortologia*, si no temiese exceder de mi asunto Calográfico, alargandome demasiado. No obstante, como ya se dixo, que éstas tres partes del noble ARTE de escribir con perfeccion son quasi inseparables, y el que trata de una no puede dexar de tocar en las otras dos, y al contrario, el que toca en las dos, ha de venir á caer en la otra, sea la que fuere, no puedo ahora dexar de decir breve y sencillamente, que carecemos de una Cartilla perfecta, ó llamese *Ortologia*, que sin disputa alguna es el fundamento en que se mantienen la *Calografia*, y *Ortografia*. ¿Habrá alguno que diga que no es falta de una buena Cartilla, que establezca una pronunciacion uniforme, el escribir, ó decir, *sebada* por cebada; *higo* por hijo; *veneficio* por beneficio; *severo* por sebero; *sepa* por cepa; *casa* por caza; *segar* por cegar; *vello* por bello; *serrar* por cerrar; *masa* por maza; *sumo* por zumo; *vaso* por bazo; *vasía* por vacía; *abrasar* por abrazar, *risa* por riza, *cáso* por

Ayuntamiento de Madrid

cázo y otras muchas que pudiera señalar ? Ninguno podrá negar ésta verdad , porque el oficio de la Ortologia es enseñar á pronunciar las letras con su verdadero sonido , y valor , y ésta es , ó puede ser una misma en todas las escuelas de primeras letras del Reyno ¿ Pues qué se dirá de la mala division , ó particion de sylabas ? Yo ví en un *Via Crucis* de cierto pueblo una Inscripcion con letras Romanas muy bien hechas , que estaba dividida de éste modo.

AQUILE
CARGARONLAC
RUZAQ
VESTAS.

Todos estos desatinos , y otros que se omiten tocantes á la falta de puntuacion , son defectos de Ortologia, que han procurado remediar algunos eruditos , pero no han sido suficientes sus loables esfuerzos , por no haberse admitido generalmente en todas las escuelas para la general y particular enseñanza , como era preciso que se hiciese , para remediar semejantes abusos.

El Doctor *Busto*, (*) Maestro de pages de la Empera-

(*) Arte para aprender á leer , y escribir perfectamente en Romance , y Latin , compuesta pot el Doctor Busto , Maestro de los pages de su Magestad. D. Benito Martinez Gayoso , Oficial y Archivero de la primera Secretaría de Estado , posee un exemplar impreso de la referida Cartilla , y al fin del libro tiene otra, que es mucho mas antigua. Una , y otra están bellamente conservadas, y el caracter con que se estamparon es el de *Dóminico Tortis*. Me consta , que habiendolas prestado al Librero *Ulloa*, sacó licencia para reimprimir la del Doctor Busto , y efectivamente se verificó el *Ne sutor ultra crepidas*, porque estando aquella en 4. puso la suya en 8. cometiendo muchas erratas , que no tiene el original.

Ayuntamiento de Madrid

ratriz Muger del Emperador Carlos V. compuso una Cartilla para que el Príncipe Don Carlos aprendiese las primeras letras, con unos sylabarios muy buenos para la perfecta pronunciacion, y particion de las voces de la lengua Castellana y Latina, y hablando con la Emperatriz (á quien dirige la obra) éntre otras cosas se explica de éste modo: » Viendo que el Príncipe nuestro Señor » anda ya por cumplir el quinquenio, é aun no se ponia » á leer, parecióme que adrede Vuestra Cesarea Magestad » hasta agora lo haya dexado.... acordé procurar, si pu- » diese ayudar con mi industria al trabájo de su Alteza, » para que con menor negocio sáque mas, é mas ver- » dadero fructo, componiendole una Artecilla para bien » leer y escrebir, donde todo lo que al cáso pertenece se » enseña muy complidamente, segun por obra se puede » ver. E hicelo parte por servir, como criado que soy » de la Casa Real; parte tambien, porque veo acontecen » muchos errores acerca de ello, los quales como son » mas feos, por ser en los principios asi embebidos, des- » de agora duran por toda la vida, éspecial si el Maes- » tro acaece no ser muy docto en lenguas, que no sin » causa Quintiliano para los principios da voces, amo- » nestando se búsque el mejor.»

Miguel Sebastian, (*) Presbytero, compuso otra que merece la mayor atencion. Movieronle á hacerla quasi los mismos motivos que al Doctor Busto, porque dice en el

(*) Ortografia, y Ortologia hecha por Miguel Sebastian, Presbytero. En Zaragoza 1619. en 8.

Ayuntamiento de Madrid

el Prólogo, que habiendo llegado á su Parroquia con la Cura de ella, halló grandísima ignorancia aun en la Doctrina Christiana, y acordando ser para enseñarla singular médio las letras, » ofrecimonos á enseñar á los ni- » ños las primeras letras por sola piedad, y por nuestra » misma persona. Mas viendo luego que la Cartilla con » que aprendimos, y todos enseñan, está hecha sin arte, » y aun contra toda arte y reglas de buen método y ra- » zon.... probamos á hacer, é hicimos otra de nuestra » propria máno. Con ella enseñamos: salións tan bien » como esperabamos.... Todas las reglas que pondré se- » rán documentos de gravísimos Autores sin nombrar- » los, por evitar prolixidad, y porque ésta regla la escri- » bimos para Maestros de niños nada, ó poco latinos... » Y asi á ésta Artecilla en Latin con grandísima propria- » dad la podemos nombrar *Informatio infantiæ*, que » quiere decir: Arte que enseña, y da la forma de bue- » na lengua, y de bien hablar, y bien pronunciar la Ora- » cion vocal, ó escrita á los niños muy ternecitos, que » aun no hablan, ó ya quieren comenzar á hablar.... Y » con ninguna cosa se puede hacer tan bien como con » Cartilla hecha con buen arte y método, y Maestro » que la sepa, y tenga buena forma de lengua, y la sepa » enseñar bien. Esto nos ha movido á hacer la Cartilla, é » instruccion para enseñarla, porque hay ya recibido en » la República tanto daño de mal leer, y escribir sin Or- » tografia, que si aquellos á cuyo cárgo está el remé- » dio no lo ponen, del todo están caídas, y perdidas tam- » bien las mayores, y mas graves sciencias en las escue- » las.

Ayuntamiento de Madrid

» las. Porque el que pronuncia mal lo que dice, y mien-
» te en lo que lee, tambien recibe mal lo que enseña, y
» dice, y dicta el Maestro, y escribe, y tiene escritas
» mentiras, y mentiras son las que sabe, y no sciencias. »

El Maestro *Diego Bueno* (1) siguió las huellas del buen Presbytero *Miguel Sebastian*, y asi tambien escribió una muy buena Ortologia, ó Cartilla, que cita, y extracta; pero ignóro si se imprimió el Sylabario, y la explicacion conveniente.

Francisco Sanchez Montero (2) hizo otra Cartilla harto buena, y apreciable; pero ni éste, ni los demás citados han conquistado todavia el Pais ortológico, por que generalmente no se usa en las escuelas de otra que la que imprime la Santa Iglesia de Valladolid, (3) la qual carece de muchas figuras de letras, de muchísimas combinaciones, y principalmente de método, y de Notas claras y breves para que *discendo et docendo*, pudiera aprovechar á todos. Es asunto éste de mucha importancia, y sería de grande utilidad á la República el fundir todas las Cartillas citadas, y desechando la escoria de que abundan unas y otras, sacar una flamante con que los discípulos saldrian bien fundados, no solo en la buena pronunciacion Española, sinó tambien en la Latina, por si hu-

(1) En su Escuela universal de Literatura, y Arithmética. En Zaragoza 1700. en folio.

(2) Escuela de prima Ciencia. Primer grada sobre la qual se funda la escala para subir á la cumbre de la Sabiduría adquirida. Reglas, y preceptos para saber leer, y escribir con perfeccion el lenguage Castellano. En Sevilla 1713. en 8.

(3) Cartilla, y Doctrina Christiana impresa con Privilegio Real en la santa Iglesia de Valladolid.

Ayuntamiento de Madrid

hubiesen de seguir la carrera de los estudios; y aunque no la siguiesen, y se quedasen *Romancistas*, no les dañaría saber pronunciar palabras latinas, conocer los diftongos y triftongos; dividir una voz en sylabas; conocer los acentos, y demás Notas ortográficas, para no incurrir en defectos que pueden ser sumamente perjudiciales.

Estos son los únicos Autores, que han tratado de Ortologia, á lo menos no tengo noticia de otros. De los que han tratado de Ortografia hay un número mas que mediano, y son *Antonio de Lebrija, Pedro Madariaga, Fr. Francisco de Robles, Miguel Sebastian, Juan Lopez de Velasco, Matheo Aleman, Gonzalo Correas, Joseph Casanova, el Venerable Señor D. Juan de Palafox y Mendoza, Francisco Sanchez Montero, Antonio Bordazar, D. Juan Gonzalez de Dios, D. Salvador Joseph Mañer &c.* Cada uno de estos se empeña en establecer nuevo systema ortográfico. Unos le forman por la derivacion, otros por el úso, y otros por la pronunciacion. Unos varían las combinaciones, y particiones de vocablos, otros pretenden desterrar algunas letras, é introducir otras: otros disputan si la *h*, y la *ll* son letras, y otros finalmente no siguen el origen, ni el úso, sinó el capricho.

Entre tanta discordia de pareceres entró el montante, y vara censoria la Real Academia Española, y cumpliendo con su instituto de *limpiar, fixar, y dar esplendor* á nuestro lenguage, va serenando poco á poco la disension, á costa de emplear una gran parte de sus taréas en el arréglo de la *Ortografia Española*, como se vé en las quatro impresiones que ha dado al Público.

So-

Ayuntamiento de Madrid

Sobre los supuestos antecedentes, ciñendome precisamente á mi asunto calográfico, diré lo que se debe observar por los que desean perfeccionarse en ésta parte.

I. Todas las letras que tienen astas, ó palos, que exceden de la linea por la parte de arriba, ó por la de abajo, á saber, las *ppp ddd qqq ggg lll* &c. deben tener dos cuerpos de otra qualquier minúscula; pero las *fff* y *ſſſ* han de tener tres, como se demuestra en la Lámina 39. num. 1.

II. Acerca de la trabazon de las letras, quando se escribe para soltar la máno, ya se ha dicho todo lo que basta en ésta obra; pero quando se escribe letra formada y disuelta con mucho púlso y detencion, que es, digamoslo asi, la cosecha, ó fruto del Arte, adornan mucho la escritura algunas ligaduras particulares que se hallan en las muestras de éste libro, y es preciso que sepa hacerlas el buen pendolista, porque además de tener oficio muchas de ellas en buena Ortologia, ó pronunciacion y particion de sylabas, asi en lengua Latina como en la Castellana, sirven tambien para diversion, y agilidad del que escribe, y en suma son todo el adorno de los Caractéres *Grifos*, ó *Grifos*, y en ellas especialmente se diferencian de los *Bastardos*.

III. La distancia, ó espacio de una letra á la otra debe ser el hueco que puede ocupar una *u* vocal, ó una *n*, como se demuestra en la Lám. 39. num. 3.

IV. La parte ó distancia que ha de quedar de una palabra á otra, ha de ser solamente el hueco, ó sítio que puede llenar una *o* minúscula, segun se vé Lám. 39.

Ayuntamiento de Madrid

núm. 3. y en todas las muestras de letra sin trabar que se presentan en ésta obra.

V. La distancia de un renglon á otro, si se quiere escribir con todo el rigor del Arte, debe ser precisamente el alto de dos cuerpos de una letra minúscula, segun se vé Lám. 39. núm. 3. y en todas las demas de éste libro.

VI. Todo género de letra Bastarda debe tener el suficiente caído hácia la máno derecha, segun puede observarse en todas las muestras de éste libro, y señaladamente en la 39. porque con éste caído se escribe con mas liberalidad, y por el contrario si se dexáse caer la letra á la máno izquierda, sería muy tarda y perezosa su execucion, como se figura en el número 7. de la Lám. 39. Por ésta razon, y por carecer de trabazones naturales y gallardas, es tan pesado el Caracter Pseudo-redondo.

VII. Las Letras mayúsculas, que por otro nombre se llaman *Capitales*, ó *Versales*, proceden de los mismos tres tiempos, ó trazos que las minúsculas, y aun que su forma es arbitraria, y al gústo del diestro Pendolista, con todo eso, para que haya proporcion, y por consiguiente hermosura, deben tener dos cuerpos de una letra minúscula, segun se demuestra en el número 5. de la referida Lámina 39.

VIII. Los Acentos, Notas de admiracion, é interrogacion no deben exceder la altura de una *l* minúscula. Los dos puntos, y el punto y coma no pasarán de la altura de una *m* minúscula, como demuestra el número 3. de la referida Lámina 39.

IX. Los puntos ortográficos generalmente deben llevar

Ayuntamiento de Madrid

var el mismo caído diagonal que las demás letras, segun se demuestra en la misma Lám. 39. número 3.

X. Las Letras finales, ó *caudatas*, que se figuran en la citada Lámina al número 6. además de adornar la escritura, quando ocurren en fin de Periodo, ó de línea, sirven tambien para descánso del que escribe letra formada, y asi el que quisiere, podrá usarlas en los Caractéres *grifos*, y tal qual vez en los *bastardos*, segun se practicó en España, é Italia por los buenos Pendolistas, quando florecia el nobilísimo Arte de escribir.

XI. En el repartimiento de márgenes y policía general de la escritura se observará la que guardan las buenas ediciones de Libros, y asi saldrá con lucimiento el curioso escritor que gustáre de dar á sus Caractéres todo el adórno que pueden tener, que es una general y particular correspondencia del todo con las partes, y de éstas con aquel, para todo lo qual se prescriben en el *Arte calográfica* reglas ciertas, y si se excede de ellas, será todo confusion y desatíno, como dixo quasi en iguales términos el Poeta Horacio, Lib. I. Satyr. I.

Est modus in rebus, sunt certi denique fines,
Quos ultra citraque nequit consistere rectum.

En todas las cosas hay
su modo y sus fines ciertos,
y la rectitud no es más
que un médio éntre dos estremos.

Ayuntamiento de Madrid

EPILOGO,

O CONCLUSION DE ESTA OBRA.

LOS que se hallan preocupados del mal gústo del caracter *de moda*, (que yo llamo *pseudo-redondo*, y trato de él con mas moderacion de la que merece en varios lugares de éste escrito) viven en la quieta, y pacífica persuasion de que en ningun siglo se ha escrito mejor que en el presente, y que la bondad del referido caracter consiste en ser *pelado, redondo, perpendicular* y *disuelto*, esto es, sin ningun género de trabazones, y adornos magistrales de los que permite, y prescribe el ARTE *grafica*, no solo para hermosura de las letras, y facilidad del que las escribe, sinó tambien para que se diferencien unas clases del ayre ó forma accidental de las otras. Llevados pues de ésta vana opinion, que no tiene mas autoridad que su capricho, y la de haber oido á ciertos Profesores mal instruidos, olvidan las partes esenciales de la buena letra, y sin atender á las razones, y fundamentos, que se descubren en ésta Obra, se exhalan en elogios indebidos á su *torpe* y *pelado caracter pseudo-redondo*, y en suma pretenden obscurecer la verdad de éste nuevo magisterio. Pero si el inteligente examina á los que padecen semejante aturdimiento, y con pluma en máno les obliga á confesar el motivo que los aníma á formar juicio tan superficial, y

li-

Ayuntamiento de Madrid

ligero, solo profieren disparates, y la mayor razon que suelen dar, se reduce à decir que asi se usa, y que asi lo aprendieron de sus Preceptores, ó Maestros.

Nunca han tenido, ni tienen las ARTES otros enemigos que los ignorantes, y no se duda que serían felices, si únicamente se constituyesen por jueces de ellas los buenos Profesores. En las disputas sobre Artes y Ciencias demostrables sirven muy poco los argumentos, y siempre prevalecen las experiencias. Y dado el caso que quiera disputarse en ésta del escribir, no tan solo debe buscarse la autoridad, sino tambien los quilates de la razon en que se funda. No he podido hallar ninguna, que autorice, ni sostenga la mala introducion del caracter *pseudo-redondo*, porque aunque se diga que es *de moda*; *que el Vulgo le aplaude*; *que es el mejor de quantos se han usado*, *y que hacen galantería de enseñarle en sus escuelas algunos malos profesores*, con éstas mismas razones se les destruye el argumento. Dice Ciceron (*) que las mas veces perjudica á los discípulos ingeniosos la autoridad de los Pseudo-maestros, porque estancan su juicio sin poder pasar adelante, y solo tienen por cierto, y valedero lo que aprobaron, y les oyeron decir que era bueno, y lo mas perfecto. Siendo ésto cierto como lo es, resulta claramente

que

(*) Non tam auctoritas in disputando, quam rationis momenta quærenda sunt. Quineriam obest plærumque iis, qui discere volunt, auctoritas eorum, qui se docére profitentur: desinunt enim suum judicium adhibere, id habent ratum, quod ab eo, quem probant, judicatum vident. Neque verò probare soleo id, quod de Pythagoricis accepimus, quos ferunt, si quid affirmarent in disputando, quum ex iis quæreretur, quare ita esset, respondere solitos, IPSE DIXIT: Ipse autem erat Pythagoras. *Cicero* 2. *Natur. Deorum.*

Ayuntamiento de Madrid

que si hubiera buenos Profesores instruirían precisamente á sus discípulos en los principios sólidos y ciertos, y aunque no llegasen todos á la cumbre de la facultad, á lo menos tendrian verdadera idéa de los buenos caractéres, y podrian hablar con acierto del legítimo magisterio. Asi pues, para desvanecer la falsa idéa que se ha formado del caracter pelado *pseudo-redondo*, ó *de moda*, me ha parecido conveniente hacer éste *epílogo* en que se descubren, y amplifican las excelencias de éste nuevo método, y los fines á que se dirige el admirable artificio del *trabado*, que en substancia sirve para desterrar la torpeza, y falta de expedicion, que generalmente ha introducido el referido caracter, que celebran los que no tienen conocimiento de los elementos del ARTE de escribir.

Todo género de letras *afectadas*, *detenidas*, ó *de pulso*, sean ó no buenas, impiden la consecucion del verdadero, y expedíto modo de escribir, porque siendo como son los referidos caractéres pesados por su naturaleza, aun á los que tienen la máno veloz se la *aploman*, y entorpecen, y á los que la tienen pesada se la vuelven pesadísima, por el extraordinario impulso con que sientan los puntos de la pluma sobre el papel, ó pergamino, y por la violencia con que se detiene la máno para dar aquel impulso. Estas son las únicas virtudes que tienen las letras detenidas, y señaladamente la letra *pseudo-redonda*, que el vulgo celebra con el nombre de PELADA, ó de MODA. Por ser tan perjudiciales sus efectos, se huye de ellas en éste verdadero magisterio, que consiste en *soltar*, *alargar*, y *desentorpecer* la máno del discípulo por médio de

ras-

Ayuntamiento de Madrid

rasguillos descompasados, de trabazones gallardas tan sencillas como naturales, y de aquellas cabezuelas y pies de las *lll ddd qqq ppp fff ſſſ* &c. de que se dan abundantes exemplos en las muestras de éste libro, en todo lo qual se descubren, y exercitan inumerables veces los tres tiempos, ó efectos de la pluma, sin corromper, ni desfigurar las letras, antes bien dandolas brio, tiesura, y cierto espíritu, y harmonía, que detiene, y sorprende á los que miran el conjunto de tan gallardos, y artificiosos caractéres. Con ellos, y principalmente con el palotéo de las referidas *lll* (observando á la letra el método que se prescribe en éste libro) *se doma, se suelta*, y adquiere la máno una práctica admirable como los potros, ó caballos, que andan á la cuerda, y el que estudiáre por él, hallará mucho gústo, y facilidad, entrando insensiblemente en el camíno por donde se adquiere la destreza, y universal manéjo de la pluma con tanta brevedad que parece increible á no manifestarlo la experiencia. Despues de haber aprendido, se dexan los rasgos, se cortan las cabecitas, y pies de las letras, y se recoge la máno, como se dirá mas adelante. Asi pues no deben condenarse á vulto los rasguillos, las cabezuelas, las trabazones, las *ſſſ* largas, y demás artificios, que observará el curioso en todas las muestras de éste libro, por que las que parecen contravenciones ortográficas, ó desatíno, son como escalones por donde se sube á la eminencia del ARTE, y el que no siguiere el orden señalado, escribirá *al trote* y sin magisterio, y cada dia irá peor, á no ser que se le olvide lo que aprendió en el exercicio

mis-

Ayuntamiento de Madrid

mismo, como vemos que sucede á los que cursaron por el método vario, y casual del caracter *pseudo-redondo*.

Suspendan su juicio sobre el mérito de ésta verdadera *Grafia* los incrédulos, y preocupados con su torpe, y pelado caracter *pseudo-redondo*, hasta hacer prueba de ella, mediante que si la hicieren por ocho, ó quince dias, conocerán precisamente la verdad, y observarán como se les desentorpece la máno, y como van perdiendo aquel miedo, y falta de expedicion con que fueron mal enseñados en sus principios. Vencida ésta dificultad (que es la que hasta ahora ha tenido tan hondas raíces en el pesado, y quasi interminable modo de enseñar á pintar las letras sueltas) lo demás que es el escribir liberal, limpio, sin rasgos, ó como quisieren, es facil y breve, como lo muestra la experiencia. ¿Qué podrán decir á vista de ella los que antes fueron incrédulos, y apasionados? Nada ciertamente podrán proferir que no sea para elogiar éste admirable magisterio, pues

Numquam stygiis mergitur undis inclyta virtus.

Y no obstante que arriba se dixo, que en ésta Arte prevalece la experiencia sobre la autoridad, por si acaso se desea ésta última, señalarémos algunas, que comprueban el pensamiento de nuestro Pedro Diaz Morante.

El *Camerino* Profesor Italiano, ya citado en éste libro, en sus reglas 26. y 27. recomienda el úso de los rasgos en el magisterio de primeras Letras para que la máno del Discípulo consiga expedicion y gallardia en la escritu-

Ayuntamiento de Madrid

tura, y añade: (*) » Y asi los que reprueban el rasguear » con acierto, diciendo que es cosa inútil y de poca im- » portancia, ó no saben lo que se pescan, ó lo dicen » porque no tienen la máno con aptitud para hacer ras- » gos, habiendo tal vez perdido la disposicion veloz que » para ello se requiere *con el continuo exercicio de las* » *letras esforzadas que escriben.*»

El Conreto de Monteregale; *Ludovico Curione*; *Juan Francisco Cresci*, y quasi todos los demás Autores Italianos celebran el úso de las trabazones magistrales como remédio único para agilitar la máno en el Magisterio de que tratamos.

Manuel de Andrade de Figueiredo, Profesor Portugués, previene se use en la enseñanza de la trabazon de las letras: y añade: *facendo duas, ou tres de huma vez sen erguer a penna, para que assim se vá dispondo para escrever liberal..... Serven os trabados, assim de muita gala á letra, como de desenvoltura ao escrivaõ.*

El famoso *Velde* Flamenco descubre en sus muestras el mismo remédio de las trabazones para adquirir agilidad, y expedicion.

Los Profesores Ingleses, señaladamente *Juan Seddon*, y *Jorge Shelley*, que tengo á la máno, usan continuamente de la trabazon, y por eso tienen sus obras

(*) Onde quei, che il ben tratteggiare dannano, dicendo esser cosa vana, ò di poco momento, ò non sanno che cosa si peschino, ò cio dicono per non haver' essi la mano atta a tratteggiare, havendo per aventura persa la dispositione veloce, che a cio fare si ricerca col continuo essercitio delle lettere sforzate, che scrivono.

Ayuntamiento de Madrid

tanto ayre, y gallardia, á lo que contribuye mucho el gran caído que dan á su *Bastarda.*

Los Franceses ya están persuadidos á que el artificio del trabado es el único medio para adquirir el manéjo universal de la pluma, y asi lo confiesa uno de los mejores Profesores modernos, que actualmente reside en la Corte de París, que es *Monsieur Paillason*, el qual en su arte de escribir, publicada en el *Diccionario Encyclopédico*, dice con mucha verdad lo siguiente: » Les liai-» sons dans l' écriture ne doivent point être négligées; » elles sont a cet art ce que l' ame est au corps. Sans les » liaisons point de mouvement, point de cette vivacité » qui fait le mérite de l' écriture expediée. »

Sirva todo lo dicho para desengaño de los que están preocupados con su *torpe y pelado caracter pseudo-redondo*, ó *de moda*, y oigamos ahora como se queja Morante de los que por mero capricho, y sin dar razon ninguna, reprobaban las partes mas esenciales de su admirable método, que son, como ya se dixo, los cabeceados, las trabazones &c. sin considerar que *debe ser creido el Maestro perito en su facultad*, y señaladamente á él que hablaba con quarenta años de práctica, y en suma, sin conocer que es incivilidad, y precipitacion juzgar del mérito de una obra por ésta, ó la otra parte que vieron por encima, y no entendieron, dejando las demás intactas, y sin el debido reconocimiento. Dice pues (*) que lo que mas siente es, ver á algunos que saben poco, y á otros que

(*) Libro 3. en el Prólogo, y en el fol. 4.

Ayuntamiento de Madrid

que apenas han comenzado á saber, como se meten en docena, y reprueban lo que no entienden, ni han alcanzado á saber; y que todavia se alaben delante de los sabios, diciendo que ellos son famosos tanto como el que mas.... Contradicen otros muchos que no lo entienden los rasgos descompasados, que yo enséño á los principios de mi Magisterio, y las muchas *lll* encadenadas, y reprueban tambien la trabazon de las letras, sylabas, y dicciones enteras, *sin considerar el alma, y centro de la verdad, y delgadeza de la diestra y verdadera* ARTE, *y su grande brevedad*; y sin advertir, que siempre digo y ACONSEJO, que ya quando el discípulo esté diestro en la trabazon, y rasgos SE HAN DE DEXAR, no usando mas de ellos, COMO SI NO LOS SUPIERA. Mas los rasgos que yo enséño no son revoltosos, ni disparatados, sinó llanos, magistrales, y artificiosos, que solo SIRVEN EN LOS PRINCIPIOS PARA ADESTRAR LA MANO: y quando ya esté diestra, se han de dexar, porque no son necesarios, sinó solo hacer su letra llana, lisa y bien trabada, porque como se vé en las Materias de éste libro, sin haber rastro de confusion, queda la escritura clara, abierta, alegre, legible, espirituosa, y especificada en todas sus partes: y con la continuacion de éste trabado natural, y la imitacion cuidadosa vendrán á adquirir gran destreza, y disposicion para escribir todo género de letras trabadas, ó sin trabazon, de modo que se admirarán maestros y discípulos. Esta es la verdad, y asi aconsejo á todos los que quisieren saber escribir, que crean todas las lecciones y advertencias que les doy.

Ayuntamiento de Madrid

Lo mismo dice en otra parte, y explica mas el pensamiento. (1) » Los rasgos , y eles se hacen en los princi-
» pios para soltar la máno á los discípulos , y no llevan
» otro fin ; pero despues que sepan escribir , se han de
» dexar, y no se ha de usar mas de ellos en ninguna es-
» critura, sinó sola letra *llana , lisa , apiñonada y muy*
» *legible* , porque *los rasgos , y el escribir muy de prisa*
» *no sirven de otra cosa sinó de echar á perder la máno*
» *del discípulo*, y asi se debe escribir siempre con mucha
» curiosidad , porque de éste modo vendrá á hacer un
» hábito admirable, y la máno se le irá soltando tan ga-
» llarda y diestramente que se admíre.»

En otro lugar (2) continúa su explicacion, y añade: Despues de haber imitado todos los Abecedarios y Materias de letra trabada, y por trabar (que se contienen en éste libro) se hallará el discípulo diestro escribano para qualesquiera negocios á que se quiera acomodar, por que sabrá escribir diestramente, y con gallarda forma, asi para libros de Caxa y de Mercaderes , como para qualesquier asuntos, porque ya queda bien declarado como despues de haber aprendido por el Arte trabada, se ha de recoger la máno, pintando la letra sin ningun género de rasgos, porque estos no se pusieron en los Abecedarios, y muestras con otro fin que el de soltar, alargar, y desentorpecer la máno del discípulo, segun se ha dicho en varios lugares de éste libro, y ahora se vuelve

á

(1) Parte 2. fol. 10.
(2) Ibid. fol. 14.

Ayuntamiento de Madrid

á repetir, que aunque se hallen diestros, y liberales escribanos, no suelten la máno jamás disparatadamente, antes bien la retengan, haciendo la letra lucida, bien formada, y trabada con verdadera arte, como se vé en las muestras de éste nuevo método. Y si despues de bien fundados en el cabeceado, y trabazon natural y gallarda que da la pluma á las *lll*, *bbb*, *ppp*, *qqq*, *rrr*, *sss*, *fff*, *fff* y otras, se les ofreciere trasladar escrituras curiosas sin ningun género de rasgos, ni galanterías, como diestros pendolistas podrán dexarlos, cortando tambien las cabezuelas, y pies de dichas letras, haciendolas al gústo *Grifo*, observando lo que se dice en el §. VI. Todos estos secretos, y destrezas encierra el ARTE del trabado. Y asi el que hubiere cursado éste Magisterio, hará de su pluma lo que quisiere, ó por mejor decir (valiendome del exemplo del caballo maestro) correrá veloz y medianamente, parará de pronto, andará, ó galopeará, y en una palabra hará á su arbitrio lo que pidiese la necesidad. Esto es saber escribir, y lo contrario es fatiga, torpeza, y *plomeria*, como dice el insigne Morante, el qual, cansado ya de dar satisfacciones á los que por ignorancia, ó malicia no querian rendirse á la verdad de su Arte, les refiere por conclusion la historia que se sigue.

Envidiosos todos los grabadores de Láminas de estamperias de la grande eminencia que tenia en ésta facultad *Enrique Golcio*, no cesaban de perseguirle, como siempre lo han hecho, y hacen los que menos saben, diciendo que eran todavia mejores buriles los de Alberto Durero, Lucas de Holanda, y otros. Viendo *Golcio* que

lo

Ayuntamiento de Madrid

lo que vociferaban era contrario á la verdad, grabó seis Láminas de su invencion, imitando el estílo de los mejores, que entonces se conocian, tan al vivo y con tal certeza, que parece se habia exercitado toda su vida en cada uno de aquellos estílos, y asi dixo para confundir á sus contrarios: *Quando quiero soy Alberto, y Lucas de Holanda, ó qualquiera de los mejores que me alabais; pero bien echais de ver que mi estílo es el mejor de todos.* Por tanto digo yo ahora á los que contradicen ésta nueva ARTE, diciendo *que es mejor la antigua*, que ya saben he usado muchos años el modo de escribir antiguo del *Bastardo* por trabar, y el *Redondo castellano* de *Juan de Sarabia* y de *Francisco Lucas*, tan bien imitados, que mis escritos han pasado por de máno de aquellos famosos Maestros; pero como mi inclinacion me llamaba á saber mas, y á descubrir la verdad, vine con el trabájo y la constancia á hacer lo que todos han hecho, y aun algo mas, como claramente lo da á entender el hallazgo de éste nuevo Magisterio, por el qual el hombre que se quedó sin saber escribir, puede aprender en tres meses, olvidando lo que sabía antes; y el niño, ó muchacho, que solía estar en la escuela siete, ó mas años, y al cabo de ellos salía sin fundamento, ni destreza, lo consigue ahora en dos años, y en mucho menos tiempo, si fuere hábil, aplicado, y de buen ingenio. Y asi, vistas todas éstas cosas, ruego á los discretos, y desapasionados, que consideren la diferencia que hay del Magisterio antiguo al moderno, pues aquel (se entiende el de la letra *de moda*) no tiene principios, ni fines ciertos,

y

Ayuntamiento de Madrid

y lo poco que se aprende por él es casual, y luego se olvida, *porque no imprime caracter*, y éste que yo he inventado tiene principios sólidos, fáciles, ciertos, y demostrables al que quisiere saberlos, y se *imprime indeleblemente*, asi en el ignorante como en el discreto, con mas ó menos prontitud, segun las disposiciones del sugéto.

Parece suficiente lo referido, para que los inteligentes conciban alguna idéa de la excelencia de éste verdadero método. Dificil empresa sería pretender desterrar de repente la preocupacion, y el mal gústo del caracter *pseudo-redondo*, ó *de moda*, que quasi generalmente ha merecido la aprobacion y aplauso de grandes, y pepueños. Harto lógro será conseguirlo poco á poco con el tiempo. Para éste loable fin se propone el facil modo, que se explica en éste libro, con el qual, si se practíca á la letra, se vendrá luego en conocimiento del verdadero, y del falso Magisterio. Entre tanto será estimado de algunos, vituperado de otros, y recibido de los demás con indiferencia, y sobrecéjo. Sabiendo todo ésto, sin otra defensa que el simple hábito de la verdad, se atreve á salir á campo abierto, sin temer las objeciones puestas, ó que puedan ponerle en algun tiempo. Tengo muy presente, que quando se trata de exterminar desatinos introducidos en el ARTE, es preciso que se resientan, y levanten el grito los que tienen interés en mantenerlos. Pero como no deseo ganar la aprobacion del vulgo, sinó la de los sabios que tienen vóto en el asunto, oiré con gústo los desahogos de la ignorancia, no tanto para refutarlos, si lo merecieren, quanto para despreciarlos, y reirme de ellos.

Ayuntamiento de Madrid

ellos. Son consejos de graves, y doctos maestros, que animan á los que por amor á la Patria (*) exponen sus obras á la censura de ignorantes, ó de necios. Lo contrario sería muy molesto, porque aunque es verdad que las impugnaciones, y Apologias cortesanas fundadas en razon aclaran mucho la verdad, son buenas únicamente en materias que no pueden demostrarse matemáticamente como ésta de que se trata. No me persuado á que ningun Profesor querrá exponer su crédito, saliendo á la defensa del Caracter *pseudo-redondo*, contradiciendo cosas palpables, y de hecho. No obstante por si alguno tomáre á su cárgo la defensa, deberá enterarse bien de las XVI. Conclusiones, que resultan de éste nuevo método, para seguir el mismo orden en las impugnaciones, y respuestas, y finalmente para que en vista de todo declaren los inteligentes quien es acreedor á la corona cívica del vencimiento.

(*) Æquo animo audienda sunt imperitorum convitia, ET AD HONESTA VADENTI contemnendus est ipse contemptus. *Seneca Ep. 77.*

Neque enim refutanda tantum quæ é contrario dicuntur, sed contemnenda, elevanda, ridenda sunt, nec usquam plus loci réperit urbanitas. *Quintiliano. De Inst. Oratoria Lib. VI. Cap. 4.* de altercatione.

FIN.

Ayuntamiento de Madrid

NUEVA ARTE DE ESCRIBIR

INVENTADA

POR EL MAESTRO

PEDRO DIAZ MORANTE:

ILUSTRADA

CON MUESTRAS ORIGINALES

Y VARIOS DISCURSOS CONDUCENTES

AL VERDADERO MAGISTERIO DE

PRIMERAS LETRAS

POR

D. FRANCISCO XAVIER DE SANTIAGO

PALOMARES.

GRAVO LAS MUESTRAS

D. FRANCISCO ASSENSIO Y MEJORADA.

DE ORDEN DE LA R.ª SOCIEDAD BASCONGADA, A CUYAS EXPENSAS SE PUBLICA.

Se hallará en Madrid: en la Librería de D. Antonio de Sancha, en la Aduana vieja.

Ayuntamiento de Madrid

Num.º 1.º

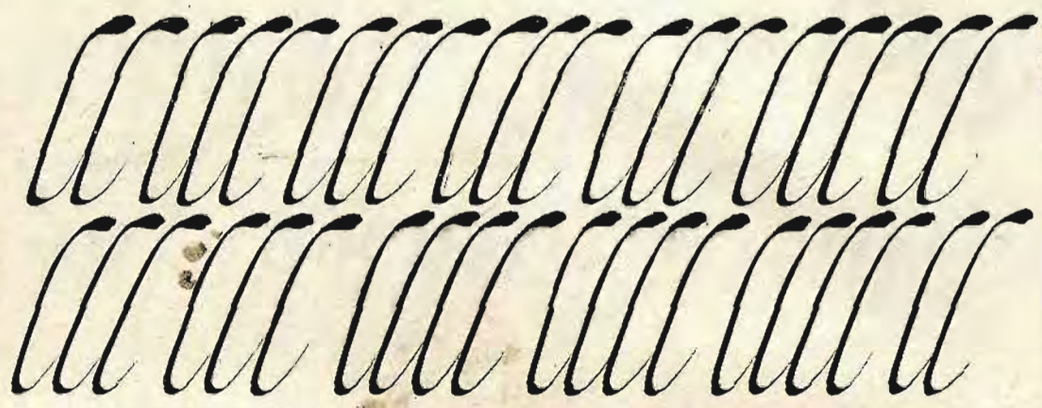

Num.º 2.º

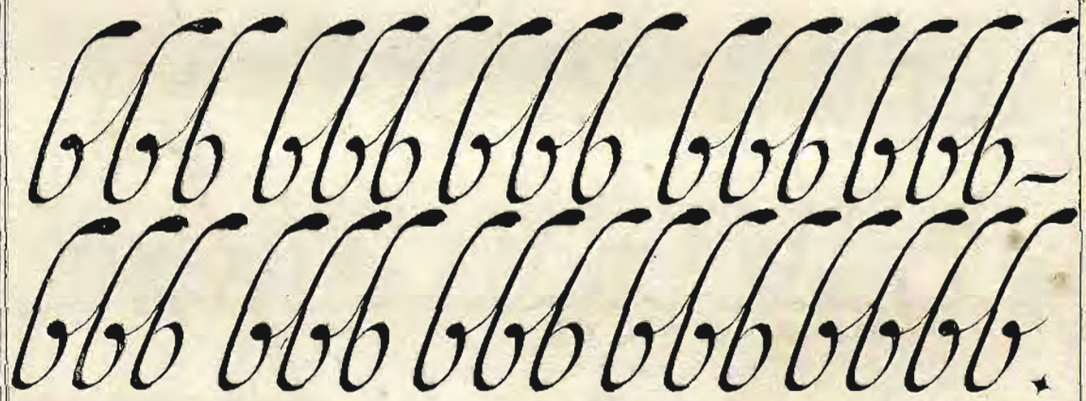

Num.º 3.º

P.el Lomas Pires Lo escribió.

Asensio Lo gravó en M.d

Ayuntamiento de Madrid

Num.º 1.

ccffm effm effm effm
mfmmmfmfmmmfm

Num.º 2.

all ell ill oll ull vli
llumll tll rll sll xlss
qqhhppphhqqhhpq
ssss vvv ssss vvvv sss
llllg llllg llllg llllg.

Ayuntamiento de Madrid

mlll mlll mlll mlli

uuhhuuuhhuuuhhuuhhuli

ssst ssst ssst ssst ssst sss

ſrrrr ſrrrr ſrrrr ſrrrr ſrr

dbb dbb dbb dbb db.

obſ obſ obſ obſ obſ obſ

amist amist amisto

oſſtr oſſtr oſſtr oſſtr oſſtr.

Ayuntamiento de Madrid

adgceogbprzfssvum
viinthyrxyzjjlkgmgz

allbllclldllellgllhi
illjllkllmllnllolo.
mlollplqllrllssln.
tlltttllvllxllyly
zllqnpllqnpllqnpuy

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Aa Bb Cc Dd Ee Ff
Gg Hih Iij Kk Ll
Mm Nn Oo Pp Qq
Rr Ss Tt Vuv Xx Yy Zz
as ta ſa ſſa ſpa ſta ffi ct u
ſp ſti ſtua ct u ſp cta ct im
á é í ó ú à è ì ò ù â ê î ô û ñ ẽ ĩ
õ ũ ã g̃ ë ö ü ę œ æ w g gg o

Ayuntamiento de Madrid

Amis Blo. Clar. Dat
Frll Fam Glori Hor.
Yan Jobi Kal Lest m
Merit Nog. Offusg.
Patr. Quini. Rambc
Sobr. Tolet. Vivimu.
Xah Ximll Zestes
Zab. Zel. Wal Pay.

Ayuntamiento de Madrid

Gaza ſſfrequens ſybicū
duxit ſKarthago tri-
umphum. Gaza ſſfre-
quens ſybicum ſſu
duxit Karthago hbi
triumphum. v Gaza
u frequens ſſſybicum
duxit Karthago tryj

Ayuntamiento de Madrid

Preceptores non solum carere crimine turpitudinis, sed etiam suspicioē oportet. Quos enim diligit Dominus corrigit, et quasi pater in filio, complacet sibi. Nihil fœdius preceptore furioso.

Ayuntamiento de Madrid

Aa Bb Cc Dd
Ee Ff Gg Hh Ii
Kk Ll Mm Nn Oo
Pp Qq Rr Ss
tt Tt Uu Vv Ww Xx
Yy Zz Æ Œ
abcdefgghijklmnopi
qrsstuvxyzzæœctſtſg.

Ayuntamiento de Madrid

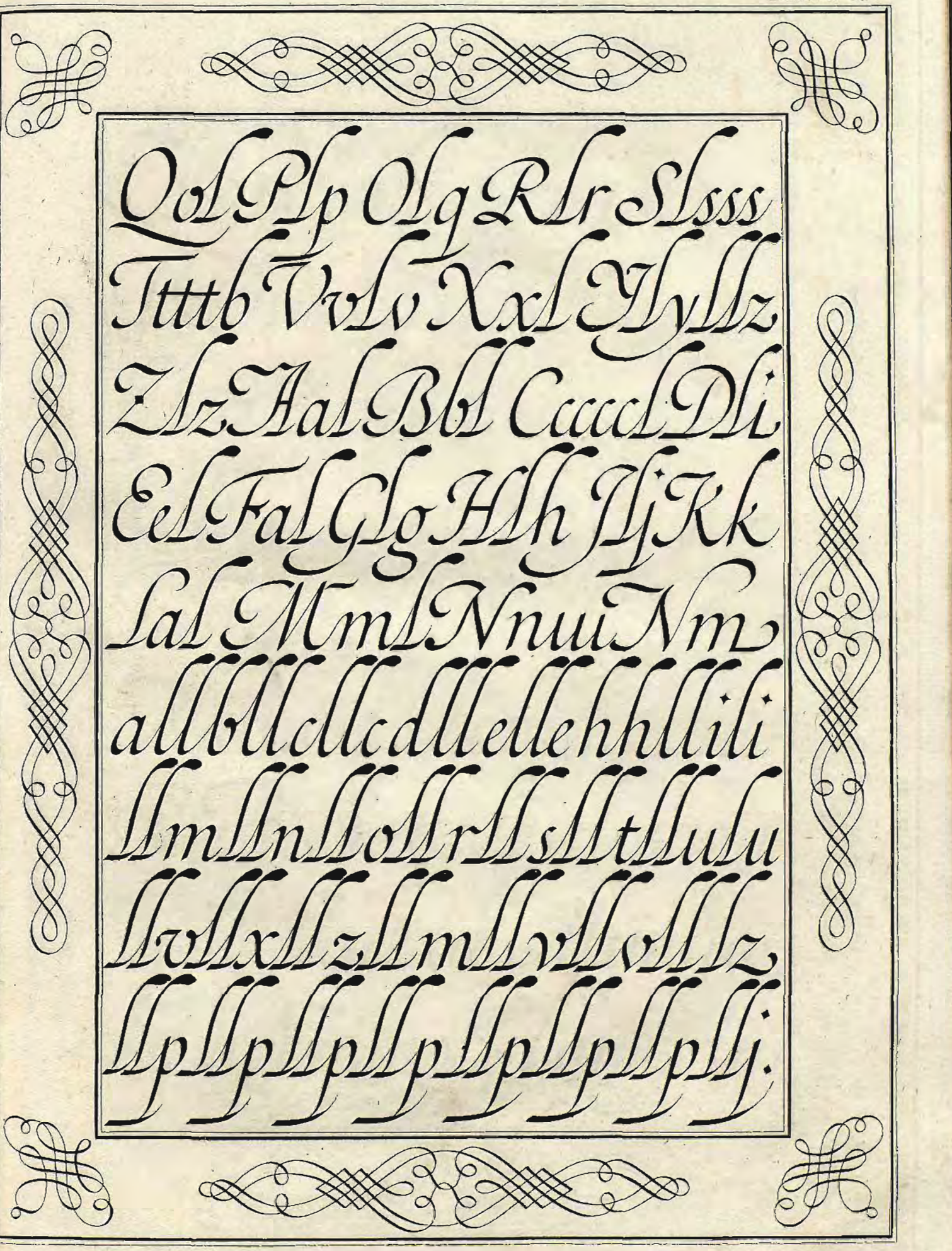

Ayuntamiento de Madrid

Am Estil Oobslig. Vent
Bamb. Casto. Diligat
Glorio. Hum. Feliz Lus
Victrix. Xant. Jangue
Justiss. Kal. Maestria
Natural. Pontifi. Ques
Rust. Satis. Zeloso za
Turb. Jactan. Mimicos.
Amor Amor Amor Am

Ayuntamiento de Madrid

Alturas. Camino. Decio.
Estim. Emerit. Famosa
Glorioso. Hermoso. Justi
Kaul. Luminoso. Luz.
Montes. Naturalmen-
Qrror. Poblar. Quinien-
Reglam. Solv. Vestir.
Trans. Utilissimo. Virg.
Xavier. Yglesia. Zerri-

Ayuntamiento de Madrid

Gaza frequens libycum
duxit Kartago duxit
Karthago triumphū
Gaza gaza frequens fre-
quens frequens frequens
duxit duxit duxit du-
xit Karthago karthago
triumphum triūphum
agagagagagagaga

Ayuntamiento de Madrid

O que mal se borra nunca lo que en tierna edad se grava! Vicio que ayer se aprẽdió sigue hoy, dura mañana. Instruye en nobles costumbres la Juventud cera blanda, que entonces de qualquier ciẽcia el ingenio es facil tabla.

Ayuntamiento de Madrid

Aall Bbbl Ccll Ddbll dez
Eell Fffr Goll Hhi Jjj Kt
k Lilm Mml Nnuutt Ollo
Ppll Qqlll Rrrrl Ssssl Tttt
ui Vlvv Xxll Yyll y Zlzlz

:?:?ll:?:?ll!!ll!!ll::ll;;ll,l:?:

áéíóú âêîôû àèìòù ñ ñ ĩ q̃
ctgstgsp ctctgl ffi ſſi fiugag.
1223344566778899oo
mfffm mfffm mfffm mfffm

Prometió Dios à Natùra el muy contínuo trabàjo: nadie crêa hallar descànso con holgarse, que es locùra. Mm mm ssss uuu rrrr vvv mmz

Jamás falta al animóso pensamiento de abundancia, ni miséria, ni inconstancia al muy triste, y perezóso. &c. mffm jj p qq j affm affm at

Ayuntamiento de Madrid

Sſſſ affſm Sctſſm deſſſm ghlijkj
Sm nolp qrrSttt ssss uuSxenvij
mſſſm mſſſm mſſſm mſſſm
uu v uu v uu v uu v uu vuu
Sssss Sssss Sssss Sssss Sssssss

Serîan superfluos nuestros
estudios, si no tubiesemos licẽ-
cia de inventar algunas cosas
mejor que los pasados, para
provecho comun. Quintiliano.

Ayuntamiento de Madrid

Escuchad lll con docilidad, y
lll dulzura lll lo lll que se os
dice lll s Para que lo entenda-
is bbbien; y deis vunna ll res-
respuesta sabia y justa lll ss.

No respondais antes de haber
escuchado; y no interrumpais
à persona alguna en su dis-
curso. Ecclesiastic. Capit. 11.
Enteraôs antes de dar respuesta.

Ayuntamiento de Madrid

Aa la bb lc bb ld ll eb hr ſſ ff mn nd ag
hh ir ik lm ll pſſ lq jj lm sss ſſ ttttt rrr.
leſſ gh ij lm pl qr rb ſſ vv ſſ bh iy lb ſſ ss
vv pp mg zz zu ip rr ll ze ccc x y z.

AABBBCCDDEEEFJ
FGGGGHLYYYYJJKLLM
OONNNNPPPPQQRR
SSSTTVUVVXXYZZ

Aunque vivas las palabras; y mue
ertas las letras mires, las palabras
luego mueren; y las letras siempre
viven :· ~~ Palomis scribebat

Ayuntamiento de Madrid

La Arbol Sabiduria Ihl no lls
entrará lll en lblss lbls ningu
na lblm alma blh maligna,
lhlss ni llhabitará lbm ll en
un lbll cuerpo llll sugeto llll s
al bllssshrr pecado. sss lll obbl.

A la noche, à la mañana, y al
mediodia repetiré, y cantaré hu-
mildemente las glorias, y alabã-
zas del Señor, y escuchará mi voz.
Mm Mm Mm Mm
affm affm affm affm affm afm

Ayuntamiento de Madrid

El Hijo llll que llll es sabio, es tambien llssss la alegria de su padre; llll y el niño insensato llll es la tristeza llll y lblss lla lbl amargùra ssss de sssu madre. Mmffm Mmffm

Honrad à vuestro padre, y à vuestra madre para que seais felicisimos, y tambien para que vivais mucho tiempo en este mundo. Deuteronomio al Capitulo 5.

Ayuntamiento de Madrid

El temor ffm de Dios ffffmmu
es sffm mr principio sssss deeee
ssss la Sssss llm Sabiduría:·
Los llll malos llslh despréçian
la Sabiduría y la Ciençia ›:~
nffm mffm mffm mffm mfm

El perezoso no quiso trabajar; a-
legando que no podia por el frio
excesivo: èl mendigará por el Ve-
rano, y no hallará quien quiera
socorrer su necesidad ›:·

Ayuntamiento de Madrid

Mmll Mmll Mmll Mmll M
amll amll amll amll amll amllz
affm affm affm affm affm affm

El arte enseña mas presto que el vso,
y es buen asilo, ò guarida para los
ingeniosos y pobres sin valimiento.

Vgll affm Vgll affm Vgll affm V
Nap Nap Nap Nap Nap Nap A

La continuacion sola es el remedio de
los rudos, y desesperacion de los buenos
ingenios que caminan sin el preciso au-
xilio y guia infalible del noble Arte.

Ayuntamiento de Madrid

Amffm affm bcffm defnvghijklffm
lnuuoſpqrrſsssss ttttvvuxyzmbL

El hijo criado à sus anchuras llenará de confusion à su madre, y llegará à ser insolente. Proverbios. Capit. 29.

No dexeis que vuestro hijo sea dueño de sus acciones durante su niñez; tened cuidado no solo de lo que hace, sino aun de lo que piensa. Eccl. 30.

Enseñad à vuestro hijo, y èl os consolará y será las delicias de vuestra alma. Proverbios. Capitulo citado:

Affm Affm Affm Affm Affm

Ayuntamiento de Madrid

Aall Bbbl Ccccll Ddlll Eeelll Jflbfn
Gllgg Hhhll Yllyy Illji Jljimlez
Jmu Kkl Llll Mmll Nmnl Oollss
Pplll Qllqll Rrrlll Sssssllll Jttttlll ttt
tbl Vvvull v Vvlll Vvvlll Vvvvllz
Xxlll Xxhl Yylll Yyll Zzlllz
affm affm ajj affm ajj affm ajj affm
muumuumuumuumuumuumumu

Ban ben bin bon bun. Can cen cin con
cun. Dan den din don dun. Fan fen fin
fon fun. Gan gen gin gon gun. Han hem
hen hin hon hum. Jan jen jin jon jun jus
Lan len lin lon lun. Man men min
mon muu. Nan nen nin non nun nuu
Pan pen pin pon pun. Ran ren rin ron
run. San sen sin son sun. Tanten ti,

Ayuntamiento de Madrid

Mmffm Mmffm Mmffm Mmffm
Arte y grandisimo concierto puso Dios
en todas las cosas visibles e invisibles:.
Auulll Auulll Auulll Auulll Auulli
Al Discapulo se permite inventar algo, y
asi se conocerá lo que adelanta por este
nuevo Arte de Pedro Diaz Morante.

Ppmffmv Ppmffmv Ppmffmv Ppm
Amor Amor Amor Amor Amor r
Camino ffm Camino ffm Caminos
Amistoso. Amistoso. Amistoso. Ami-
Hoffm Hoffm Hoffm Hoffm Hoffm
El vso solo sin Arte es andar à ciegas,
y molerse los Maestros y discipulos.
Jaffmo Jaffmo Iffmo Jaffmo Jaffmj.

Ayuntamiento de Madrid

Es la pluma tan acertado y eminente instrumento del entendimiento humano, que si tan presto como al primer hombre le fué dado entendimiento, se aprovechára de la pluma, todos fueramos muy sabios, porque tubieramos ciencia clara de todas las cosas naturales sin sofistería, ni error alguno: = Madariaga.

El doctisimo Luis Vives Valenciano escribió un dialogo en que enseña los principios del Arte de escribir. Quintiliano, Alexo Vanegas, Erasmo, y otros hombres sabios trataron dignamente de el mismo argumento. Madariaga.

Ayuntamiento de Madrid

affm affm affm affm affm affm afn

AAABBCCDDEEFFGGH
HYYIJKLLLMMNNOOP
QQQRRRSSTVTUXVZ.

No hay receta que asi cure el entendi-
miento como algunos años de estudio:.

A los buenos ayuda Dios, porque la fortu-
na siempre va siguiendo la Virtud.

Quintiliano dice que la cosa mas necesa-
ria y mas elegante para la vida huma-
na, y el medio mas acertado para alcã
zar las ciencias es la buena pluma.

Ayuntamiento de Madrid

No salga de vuestra boca ningun discurso que sea malo, salgan buenos razonamientos propios para mantener la Fé, y para inspirar la piedad en aquellos q̃ os oyesen. San Pablo ad Ephes. Capite 4.

Amffm Amffm Amffm Amffm Au
Fmuff Mmuff Mmuff Mmuff Mu

Aquel que ama verdaderamente à sus hijos, los castiga y corrige muchas veces, para que quando sean mayores reciban placeres, y no se vean precisados à mendigar por puertas agenas llenos de infelicidad &.

El perezoso no quiso trabajar por el frio, y asi mendigó sin socorro alguno en el verano:-

Ayuntamiento de Madrid

Amad ffffm à vuestros ffffm enemigos ffffmy
Haced mn bien a ffffm aquellos que muufrrr
bbllr os ffffm aborrecen. Beneficiad ffffm a
quantos mffffm hacen ffffm ò dicen ffffm al-
gunas ffm cosas ffffm malas ffffm, è bbll in-
juriosas bbbll de vosotros. Roguemos bbbll por
lll los ffffm que ffffm nos calumnian mbbl

Gaza frequens Lybicum duxit Karthago triumphum

NO volvais à ninguno males por bienes. No procureis vengaros; ni os acordeis de la injuria de vuestros hermanos y compañeros. Olvidad todas las injurias que hubiereis recibido de vuestro proximo, y no hagais diligencia por vengaros.

El falso testimonio no quedará sin castigo, y el que dice mentiras perecerá. Proverbios, Capitulo 1o.
Amffm g Amffm g Amffm g Amffm A.

Ayuntamiento de Madrid

Hijos, obedecèd à vuestros padres y à vuestras madres en todo lo que es conforme al Señor, que es justo. Debemos obedecer mas à Dios que à los hombres. Honrad à vuestros padres para que seais dichosos, y vivais mucho tiempo en èste mundo. Maldito es el hijo que no honra à sus padres. Deuter. Cap. 27.

Haced todas vuestràs acciones con espiritu de Caridad. San Pablo. Todo el que se elevàre será abatido, y el que se humillàre será exaltado. S. Lucas. Aquel que tubiere vanidad y soberbia será abominable delante de Dios. Proverbios en el Capit. 16. El temor de Dios es principio de la Sabiduria.

Amareis à Dios de todo vuestro corazon, de toda vuestra alma y con todo vuestro espiritu. Adorareis à vuestro Dios y Señor, y no serviréis mas que à el solo. San Lucas en el Capitulo 4. Temed à Dios, y observad sus mandamientos, porque esto es el todo del hombre. Eccles. C. 12.

Ayuntamiento de Madrid

Ortologia enseña à conocer las letras por su figura, y à pronunciarlas, quando se habla, ò se lee, dando à cada una de ellas su potestad y legitimo valor. Depende de ella la Ortografia, porque si se escribe mal, no puede pronunciarse bien; ni menos se puede escribir como se debe, si no se pronuncia con propiedad. Ortologia no es otra cosa que buena forma de boca y de lengua para pronunciar las letras, sylabas, palabras, periodos, discursos, ò varios razonamientos.

Calografia enseña à dibuxar, delinear, ò sea escribir con ayre gallardia y perfecion las letras grandes y pequeñas de nuestro abecedario, siguiendo el caracter y buen gusto de los famosos pendolistas, de modo que quando se escribe con caracteres bastardos, no se dē los Cancellarescos, ò al contrario, porque cada especie de letra, por exemplo la Romanilla, Grifa, &c. tienen sus abecedarios con cierta figura y delineacion accidental con que se diferencian unos de otros.

Ortografia enseña à escribir con verdadera puntuacion claridad y sitio aquellas mismas letras que dió à conocer y pronunciar la Ortologia, y enseñó à delinear la Calografia, y asi esta ultima parte es la ordenacion sustancial y formal de las letras de nuestro abecedario para explicar con ellas clara y distintamente todos nuestros conceptos. La buena ò mala letra es el cuerpo de la escritura, y la puntuacion es el espiritu que le anima &c.

Ayuntamiento de Madrid

Gramatica es el Arte que enseña à hablar y escribir segun el uso de los varones doctos, por cuya autoridad se prueban sus preceptos: y es comun à todas las Lenguas. Dixose del Griego Gramma Grammatos, que es lo mismo que letra. Lengua es el conjunto de palabras con que cada nacion explica sus conceptos. La nuestra se llama Española, porque es general à todas las Provincias de España. Tambien se llama Castellana, por hablarse con mas propiedad en Castilla la nueva, que en las demás Provincias.

Es la Gramatica una de las Artes liberales. Divídese en quatro partes q̃ son: Ortografia, que enseña el modo de escribir: Etymologia, que trata del origen de las voces. Sintaxis, que explica la buena composicion de las partes de la Oracion: y Prosodia, que enseña el acento y pronunciacion. El fin de èstas quatro partes es leer, escribir, declinar los nombres, y conjugar los Verbos, conocer la naturaleza y fuerza de las palabras, y las frases y figuras de la lengua, para hacer de èste modo una Oracion perfecta.

Voz es el sonido formado en la garganta y boca del animal. Sylaba es la junta de dos ò mas letras pronunciadas con un acento. Dicion es voz ò palabra que significa algo. La puntuacion de la clausula se compone de once caracteres, sin los quales seria la escritura un cuerpo sin alma. Se figuran de esta forma: Coma, ò Incíso (,): Punto y coma, ò Colón imperfecto (;): Dos puntos, ò Colon perfecto (:): Punto final, ò Periodo (.): Interrogacion (?): Admiracion (!): Parentesis ( ): Guión (-): Acentos (` ´ ^): Dieresis (¨): Puntos suspensivos (.....) &c.

Ayuntamiento de Madrid

Buen modo de tomar la pluma.

Figura 1.

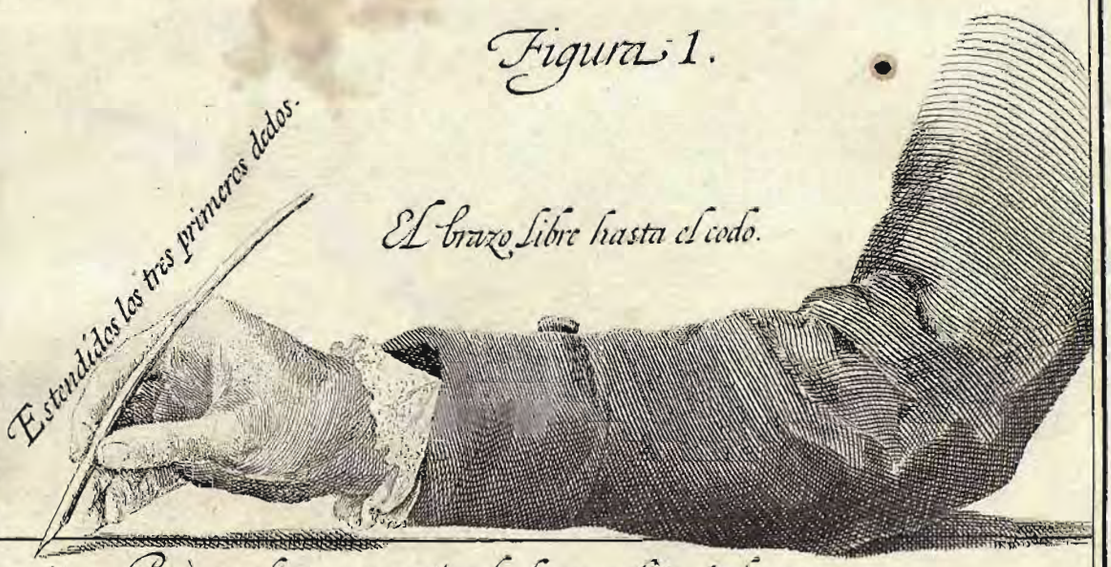

Buena postura de los dedos.

Mal modo de tomar la pluma.

Figura 2.

Ayuntamiento de Madrid

Estos trazos no son los mas anchos, por que proceden del diverso camino que lleva el corte de la pluma.

N.º 1.

N.º 2.

Este trazo es igual al corte de pluma, y el mas ancho que puede hacer.

N.º 3.

Linea, ò trazo mas sutil que puede dar la pluma.

La pluma del que escribe ha de mirar siempre al camino, ò viage que lleva èste trazo mas grueso, y el que se desvía de este norte, en qualquier genero de letra, abandona el verdadero camino del ARTE de escribir.

Ayuntamiento de Madrid

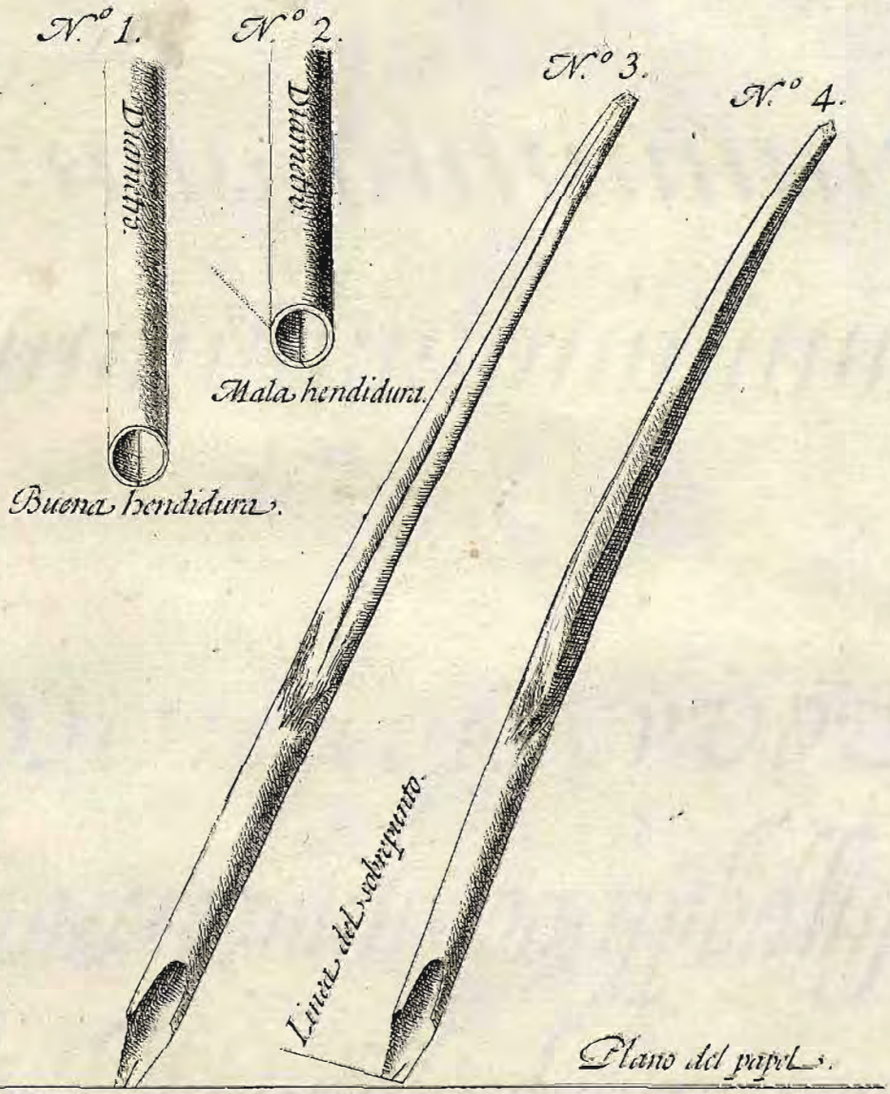

Buen sobrepunto de la punta de la pluma.

Mal sobrepunto, y peor hendidura de la punta de la pluma, por la desigualdad de las piernas.

Ayuntamiento de Madrid

Demonstracion de los trazos, ò rayas que puede hacer la Pluma, de que se componen todo genero de Letras.

1.

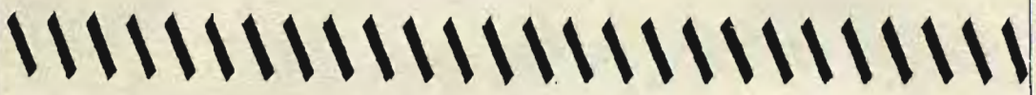

2.

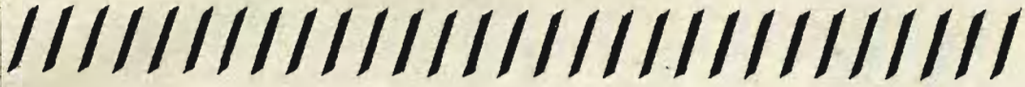

3.

4.

5.

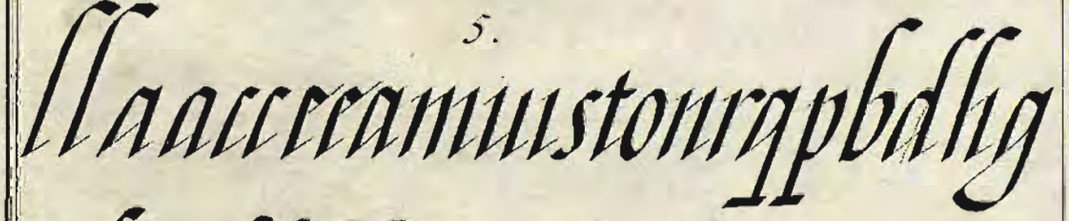

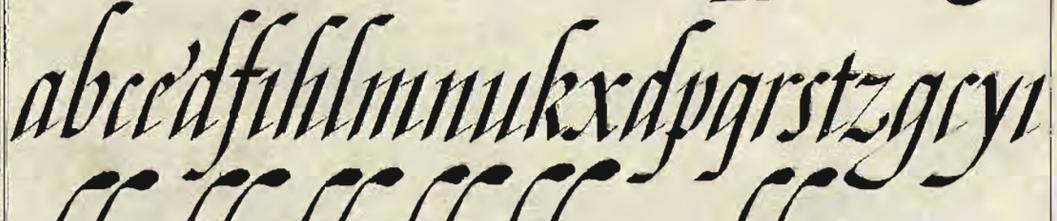

6.

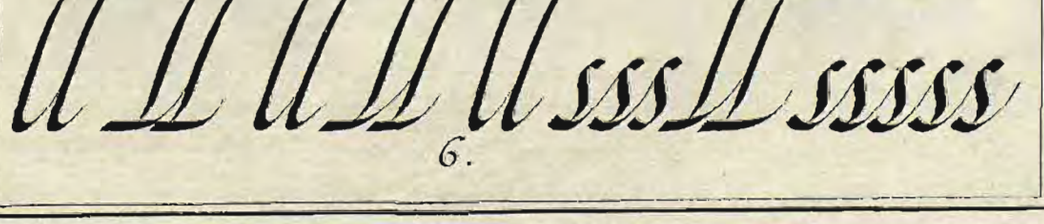

Ayuntamiento de Madrid

1. hb llllsddmunqqrppgissfisti
2. Viros laudemus sanctissimos
3. Ministro sinterissimo affabi-
   intimitable. Tyff á à. ?!:; &
4. Virtus semper inclyta fulget.
5. ABCDE'EFGHYJI
   KLMNOPQRSTI
   VUVXXYYZZZ
6. a, e, n, m, L, t, rr L n, e,
7. Fortunę munera sunt fluxa.

Ayuntamiento de Madrid

El arte enseña mucho mas presto que el vso.

Continuacion sin arte es vltimo remedio de los rudos, y desesperacion de ingeniosos:-

El vso solo sin el arte es andar à ciegas, y al fin molerse sin provecho los Maestros, y Discipulos.

PARA vencer estos inconvenientes inventó su Arte el incomparable Maestro Pedro Diaz Morante; y vnicamente conocen su vtilidad los que la estudian con aplicacion y codicia.

D. Maria Josepha Babamonde de edad de doce años, natural de Madrid, lo escribió imitando al famoso escritor Toledano Pedro Diaz Morante.

Idiomatis patior erugit. Francisco Ascensius incidit.

Ayuntamiento de Madrid